



Guía para la formación de jóvenes.

JÓVENES



**PROGRAMA EDUCANDONOS PARA LA PAZ
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

GUÍA PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES

Educación y Ciudadanía A.C.

Educación y Ciudadanía A.C.

Programa “Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social”

Primera edición: 1000 ejemplares

Enero del 2012

Elaboración: Educación y Ciudadanía A.C.

Contenidos y adecuación educativa:

José Iván Alonso Torres
Gladis Estrella Avalos Álvarez
Alma Nayelli Camacho Leyva
Teresa Susana Camarillo Varela
Laura Leticia García Becerril
Marcela Andrea Godínez Esparza
María Guadalupe Macías Medellín
Erika Martínez Contreras
Áida de Fátima Miranda Vidales
Lourdes Gabriela Mora Águila
Alma Irene Nava Bello
Laura María Ramírez Landeros
Rocío Rodríguez Romo
Diana Elsa Silva Martínez
Martha Patricia Villagómez Martínez
María Ximena Viñas Pérez

Coordinación:

Marcela Godínez Esparza
Alma Irene Nava Bello

Edita: Educación y Ciudadanía A.C.

Revisión de contenidos:

Marcela Godínez Esparza
Alma Irene Nava Bello

Corrección de textos:

María Concepción Sánchez Ávila
Fabiola Delfín Martínez

Diseño e ilustración de la publicación:

Oliver Bernal Guerrero
Areli Dzoara Ochoa Bárcenas

©



5 de Mayo # 620, Barrio de San Miguelito
C.P. 78339, San Luis Potosí, México
www.educiac.org.mx
email: educiac@educiac.org.mx

Este material se realizó con el auspicio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, empero este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo.

La reproducción parcial o total de este material esta permitida siempre y cuando se cite la fuente y sea usada para fines educativos.

Impreso en México

Printed in México

Presentación

Pareciera que hablar de Paz en esta época se considera por un lado como una utopía o es tan común y poco concreto hablar de violencia en el contexto mexicano. Hoy la paz en México se ve amenazada por la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la violencia y la inseguridad, se es discriminado y excluido de los beneficios sociales, haciendo muy difícil el ejercicio del derecho a ser libres. Por el otro lado, la violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y que obedece a múltiples factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Los fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad.

Presentamos, en coherencia con la realidad político-social en la que vivimos, el manual para la promoción de la cultura de paz para el trabajo con grupos juveniles en el contexto escolar: La Guía para el trabajo con Jóvenes, elaborada en el marco del Programa Paz-a-la-Paz: Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social desarrollado de Educación y Ciudadanía, A.C.

¿Por qué con grupos juveniles?

En San Luis Potosí el 678 478 personas tiene entre 15 y 29 años, según datos del INEGI 2010, paralelamente en nuestro país, vivimos el fenómeno del bono demográfico, entre 2011 y 2015 nuestro país tendrá la mayor cantidad de jóvenes en la historia, por lo que consideramos esto como una oportunidad para repensar una más equitativa y justa sociedad. Por ello es prioritario desarrollar estrategias que promuevan el desarrollo de sus habilidades personales y sociales para responder asertivamente ante situaciones cotidianas, en las que las y los jóvenes se reconozcan y los reconozcamos, como actores estratégicos del cambio social que proponen y ejecutan aportes significativos para la construcción de nuevas y mejores relaciones de convivencia.

La cultura de paz y no violencia, se convierte en un eje prioritario para coadyuvar en los procesos formativos de las juventudes con un sentido de respeto y corresponsabilidad social.

Las y los jóvenes se enfrentan a un contexto comunitario, donde la violencia se presenta de múltiples maneras: existen pandillas en sus colonias, algunas involucradas en actividades delictivas, venta de drogas y alto índice de violencia; viven en condiciones de privación socioeconómica lo que

incrementa la posibilidad de acentuar actitudes agresivas y de frustración; se enfrentan muy frecuentemente a la violencia intrafamiliar que se interioriza como patrón de conducta cotidiana; los niveles de violencia en las relaciones de pareja se presenta de manera frecuente; en el contexto escolar se presentan manifestaciones de violencia que permean el clima escolar y donde no se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho.

Sin duda este conjunto de violencias actúa de manera interrelacionada, sin que se exprese alguna de ellas de manera pura, lo cual hace más complicado conocerlas y entenderlas. Por tanto, consideramos esencial trabajar de manera integral con las y los jóvenes desarrollando y fortaleciendo sus habilidades tanto individuales como sociales para generar en ellos la capacidad de enfrentar la realidad de violencia en el que viven, además de fortalecer este proceso sensibilizando y acompañando a padres de familia y docentes, quienes tienen un papel fundamental en la formación de las y los jóvenes.

¿Por qué en el contexto escolar?

Es la educación una de las principales herramientas con las que como sociedad contamos para fortalecer y desarrollar nuestras habilidades individuales y sociales; entendemos la educación de manera integral y compleja, y pese a que no podemos resumirla a la escuela, reconocemos a ésta como un espacio que por sus características y su función, puede convertirse en un factor protector significativo para las y los jóvenes. Observamos la posibilidad y la importancia del trabajo con grupos de jóvenes, en un programa de habilidades para la vida y cultura de paz, en el contexto escolar pues muchos jóvenes que estudian y pasan gran parte de su tiempo en ella y es el primer lugar de la convivencia ciudadana, un escenario clave para las y los alumnos donde identifican las confrontaciones sociales, con sus amenazas de exclusión, marginación y agresión, donde tienen las y los jóvenes la oportunidad de aprender maneras de enfrentar dichas situaciones, aunque no siempre son las más constructivas.

Es por esto que proponemos la implementación del Programa Paz-a-la-Paz: Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, en un ambiente escolarizado, ya que las competencias para ser ciudadanos se aprenden, y la mejor manera de hacerlo es consolidando una cultura democrática en el sistema escolar, promoviendo en las y los estudiantes el desarrollo no sólo de sus competencias intelectuales, sino también afectivas y sociales, que

son muchas veces desplazadas por la emergente formación técnica que se ofrece a las y los jóvenes en la lógica industrial de acuerdo con el Sistema político-económico adoptado por el Estado mexicano. Promover la cultura de paz y no violencia al interior de la escuela, contribuye a que las y los jóvenes puedan replicar este comportamiento también fuera de la institución educativa.

¿Por qué desde la perspectiva juvenil?

Además de reconocer a las y los jóvenes como un sector de la población muy importante, consideremos que se encuentran dentro de dinámicas culturales diversas y con necesidades específicas, ante las cuales habría que responder desde la perspectiva juvenil, reconociendo esta diversidad y sus manifestaciones como elementos que enriquecen la cultura, distanciándose de perspectivas adultocéntricas que suelen juzgarlas. Proponemos mirar a las y los jóvenes como agentes activos de participación y cambio social, permitiendo que se reconozcan con una participación ciudadana activa con ello y se rompa con el paradigma que considera a la juventud como una etapa de riesgo y transgresión.

Por tanto, la educación para la convivencia y la paz es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar. Este proceso supone potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta y vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad.

De manera general, en este contexto será necesario contribuir a:

1. Facilitar y fortalecer los procesos grupales para construir una dinámica de trabajo colectiva que promueva la comunicación asertiva, la cooperación y la resolución de conflictos.

2. Promover la cultura de Paz entre maestros, padres de familia y jóvenes de manera articulada y particular:

- Con maestros, porque son los actores que están en constante contacto con los y las jóvenes en el contexto escolar y los que, de manera cotidiana, pueden facilitar acciones concretas en coherencia con la Cultura de Paz.

- Con padres de familia, porque es el ámbito familiar además del escolar en el que principalmente se desenvuelven los y las jóvenes y es en éste dónde

se pueden dar las bases para construir relaciones interpersonales basadas en el diálogo, el respeto y la tolerancia.

- Con las y los jóvenes de manera directa desarrollando actividades en las que reflexionen crítica y creativamente sus propias experiencias para reconocerse como agentes de cambio social.

- De manera articulada, pues son estos actores en su conjunto como se presentan en la realidad social de los y las jóvenes.

- De manera particular pues cada grupo de actores tiene necesidades particulares y específicas.

3. Desarrollar y fortalecer Habilidades para la Vida que ayuden a construir el puente para transitar de una cultura de violencia a una Cultura de Paz.

4. Facilitar el proceso organizativo de los y las jóvenes que se traduzca en la propuesta e implementación de actividades grupales que promuevan la cultura de paz.

Dimensionando la gran importancia de responder a este panorama desde la perspectiva juvenil y el desarrollo de Habilidades para la Vida, Educación y Ciudadanía A.C. desarrolló el Programa Paz-a-la-Paz: Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, se lleva a cabo con el apoyo de la Secretaría de Gobernación a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en el marco de la convocatoria dirigida a actores sociales civiles y centros de Investigación que realizan actividades para prevención social.

Este programa estuvo dirigido a jóvenes dentro del contexto escolar del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí; vinculando a los siguientes actores:

- Educación y Ciudadanía, A.C. (EDUCIAC)
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyT)
- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Consideramos importante mencionar que para la elaboración de los materiales didácticos que el Programa Paz-a-la-Paz propone, Educaci¹ cuenta con la experiencia previa del diseño e implementación de dos programas de Habilidades para la Vida con jóvenes en el contexto escolar: Océano (Programa educativo de Habilidades para la Vida²) y Empréndete (Programa de Habilidades para la vida y para la participación y protagonismo juvenil), así mismo la

organización cuenta con la expertis que la coloca como consultora reconocida a nivel nacional en el tema.

Paz-a-la-paz: Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social, es un modelo formativo que promueve una cultura de paz con los jóvenes, que se fundamenta en el modelo de resiliencia que entre otros tópicos, propone el desarrollo de Habilidades para la Vida convirtiéndose de esta manera, en el enfoque del modelo.

Buscamos desarrollar capacidades incorporando un contenido informativo que responda a cuestiones y necesidades personales y sociales, en contextos locales específico y que sin embargo sean flexibles de adecuar a las necesidades de la diversidad de las y los jóvenes con los que se trabaja y las posibilidades de las y los educadores. Se identifican las habilidades que según las temáticas son susceptibles de fortalecer y el foco del contenido, tomando como ejes transversales la educación para la paz y la participación juvenil.

Para este fin, en Educíac integramos un grupo de educadores quienes se involucraron activamente en el proceso para el diseño y desarrollo del Programa; es decir en la planeación, implementación y sistematización. Se diseñaron las sesiones de trabajo para el desarrollo de Habilidades para la Vida y la promoción de una Cultura de Paz, posteriormente se aplicaron a diez grupos de jóvenes de primer semestre del Subsistema de Educación Media Superior CECyTE en San Luis Potosí.

Desde su concepción el programa propone un sistema de evaluación y para la sistematización de la experiencia, que permitirá recuperar y información sobre el desarrollo, impacto y aceptación de las sesiones impartidas frente a grupo, de tal manera que las sesiones inicialmente impartidas fueran retroalimentadas, para la elaboración de sus versiones finales y la integración de los materiales didácticos que hoy tienes en tus manos.

Algunas consideraciones importantes:

1) Las y los jóvenes que participaron en el programa colaboraron respondiendo a una encuesta de entrada y salida, así mismo se aplicaron estos instrumentos a un grupo de control, para medir y evaluar el impacto del programa.

Las y los jóvenes que participaron en el programa colaboraron respondiendo encuestas de evaluación de cada sesión impartida.

2) Las y los educadores recuperaron la experiencia de cada sesión mediante bitácoras de sistematización; estos instrumentos, además de la experiencia educativa, nos proporcionaron insumos para la elaboración de las versiones finales de las sesiones.

3) La Guía del Educador propone una estructura didáctica de las sesiones, sencilla, clara y viable, para ser utilizada en el aula.

4) Se seleccionaron definiciones conceptuales producidas en diversos ámbitos académicos, del sector social y de organismos nacionales e internacionales, incluidas a partir de fichas técnicas que se presenta al inicio de cada sesión, que nos proporcionan un marco de referencia teórica para abordar los distintos temas alrededor de la Cultura de Paz, con la finalidad de ser un apoyo para el educador que impartirá las sesiones.

5) Además de los momentos metodológicos que integran la estructura de las sesiones y que se describen a detalle en la Guía del Educador, se ha buscado proporcionar una herramienta de fácil aplicación, por lo que además de la ficha técnica que nos muestre los contenidos de la sesión, encontramos dos elementos importantes que se identifican de manera clara mediante los siguientes iconos:



Proporcionará información importante para realizar las actividades propuestas y las reflexiones.



Los textos señalados con este icono nos recuerdan la necesidad de enmarcar las actividades en la aplicación de las Habilidades para la Vida, ya que de no hacerlo las actividades propuestas podrían parecer solo juegos sin un sentido claro para las y los participantes.

Esta guía es el resultado entonces, de un proceso de formación que incluye la experiencias de trabajo con diferentes grupos de jóvenes y las miradas de un grupo diverso de educadores juveniles; están por lo tanto invitados a conocer, reconocer, implementar y por qué no, a rehacer junto con los elementos propios de sus contextos y las juventudes que hagan suya esta experiencia, la presente guía de formación.

1 Para mayor información: Educación y Ciudadanía A.C. consultar www.educiac.org.mx.

2 Para la implementación del Programa Océate, se elaboró también una Guía del Educador: Acordeones o Planes Didácticos de las Sesiones. Océate, Programa Educativo de Habilidades para la Vida.

Educíac-International Youth Fundation-GE-Rostros y Voces. México. 2007.

Contenidos

Presentación	3
Contenidos	6
Guía del educador	8
Sesión 1. Arrancamos (Presentación / Proceso Grupal).....	22
Sesión 2. Pero hoy ¿qué sucede? (Sensibilización: Análisis de la Realidad / Manejo de Emociones, Empatía y Pensamiento Crítico).....	26
Sesión 3. Ante esto que pasa. ¿Cómo le hago? (Habilidades para la Vida y Resiliencia / Autoconocimiento y Autoconfianza).....	30
Sesión 4. Mira quién soy (Habilidades para la Vida / Autoconocimiento y Autoconfianza).....	34
Sesión 5. ¿Cómo me relaciono? (Relaciones Interpersonales / Comunicación)	38
Sesión 6. De Violencia y otros cuentos (Violencia / Respeto y Pensamiento Crítico)	44
Sesión 7. Lucharan de 2 a 3 caídas... (Respeto, Pensamiento Crítico, y Comunicación Efectiva).....	48
Sesión 8. ¿Destruyes o construyes? (Violencia vs Conflicto / Respeto, Pensamiento Creativo, Resolución de Conflictos y Comunicación Efectiva).....	52
Sesión 9. A falta de Violencia...soluciones (Resolución No-violenta de conflictos / Respeto, Comunicación Efectiva, Resolución de Conflictos y Pensamiento Crítico y Creativo).....	56
Sesión 10. ¿Qué PAZ-a? (Paz / Empatía, Pensamiento Crítico, Respeto y Responsabilidad)	62

Sesión 11. Activándonos a la NO-Violencia (Cultura de No Violencia Activa / Empatía, Pensamiento Crítico, Respeto y Responsabilidad)	68
Sesión 12. Derechos que avanzan (Derechos y Perspectiva Juvenil / Pensamiento Crítico, Empatía, Responsabilidad y Autoconocimiento).....	72
Sesión 13. Valores una brújula hacia una sociedad mejor (Valores ciudadanos / Autoconocimiento, Pensamiento creativo y Pensamiento crítico).....	82
Sesión 14. Más vale provenir... (Provenición / Pensamiento Creativo, Resolución de Conflictos y Comunicación)	86
Sesión 15. En busca de una solución...negociemos (Negociación / Pensamiento creativo, Cooperación, Contribución y Responsabilidad)	90
Sesión 16. Buscando el punto medio (Mediación / Pensamiento Creativo, Resolución de Conflictos y Comunicación)	96
Sesión 17. Echándonos la mano.. generamos un cambio (Cooperación / Comunicación, Cooperación y Contribución)	102
Sesión 18. ¡En sus marcas listos! (Articulando acciones / Comunicación, Cooperación, Contribución y Toma de decisiones)	106
Sesión 19. ¡En marcha...! (Articulando acciones / Pensamiento Creativo, Cooperación, Contribución y Responsabilidad).....	110
Sesión 20. ¿Qué nos llevamos? (Cierre / Reconocimiento del Proceso Grupal y Aprendizajes)	114

Guía del Educador

Queremos compartir y poner a su disposición esta guía que será de gran utilidad para facilitar el trabajo con grupos de jóvenes en el marco de la Cultura de Paz y la Responsabilidad Social; proponemos actividades que seguramente se traducirán en procesos diversos y muy interesantes desde la perspectiva juvenil y el desarrollo de las Habilidades para la Vida.

El propósito de esta guía es introducir a las y los educadores la guía para la implementación de las sesiones que a partir de la experiencia educativa facilite la implementación del Modelo de Formación que proponemos.

Hemos organizado los contenidos generales de la guía que precede a la descripción de cada una de las sesiones de la siguiente manera:

I. Los objetivos del Modelo de Formación.

II. Los y las jóvenes: a quien está dirigido el Modelo de Formación.

III. Fundamento, enfoque y eje temático del Modelo de Formación.

IV. Metodología participativa-inductiva que propone el Modelo de Formación

V. Metodología del Juego y la Pedagogía de la Pregunta: la propuesta didáctica de las sesiones.

VI. El esquema de las sesiones.

VII. Recomendaciones para el educador.

I. Los objetivos del Modelo de Formación

Objetivo general:

Promover la integración de un modelo de formación dirigido a jóvenes de Educación Media Superior, que genere una cultura de paz desde el contexto escolar con jóvenes, docentes y padres de familia, que permitan contribuir a disminuir la violencia a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida, la participación juvenil y la vinculación de procesos formativos con diversos actores.

Objetivos específicos:

1. Facilitar un proceso formativo con las y los jóvenes que promueva el reconocimiento y fortalecimiento de sus habilidades para la vida, generando acciones que fomenten una cultura de paz desde su desarrollo personal y colectivo.

2. Facilitar un proceso formativo y de sensibilización desde una perspectiva juvenil con las y los docentes de instituciones educativas para que acompañen y repliquen el proceso de formación con sus alumnos/as, promoviendo una cultura para la paz desde el contexto escolar y el desarrollo de habilidades para la vida.

3. Desarrollar un proceso de sensibilización y formación con familiares y padres de familia desde una perspectiva juvenil para que reconozcan el contexto al que se enfrentan las y los jóvenes y apoyen desde el contexto familiar la construcción de una cultura de paz.

II. Los y las jóvenes: a quien está dirigido el Modelo

•El programa está diseñado para el trabajo con jóvenes hombres y mujeres en el contexto escolar, en particular de bachillerato técnico.

•La mayoría de las y los jóvenes a quienes va dirigido el programa viven en colonias de sectores urbano-marginales, en condiciones de desigualdad económica y social, con un nivel socioeconómico bajo y medio bajo.

•Se encuentran expuestos a un contexto definido como zonas de atención prioritaria, altamente violentas, con presencia de bandas, pandillas o grupos vinculados al crimen organizado donde son susceptibles de entrar a la actividad delictiva.

- Se reconoce un alto índice de deserción escolar en esta población.

- Algunos de los jóvenes están insertos en un contexto laboral informal.

- Jóvenes en un contexto escolar con una clara tendencia de los planteles educativos a priorizar la educación técnica, enfocada a la preparación académica y tecnológica, dejando fuera el desarrollo de habilidades personales y sociales.

III. Fundamento, enfoque y eje temático del Modelo de Formación.

Para ubicar el Modelo de Formación que proponemos, desarrollaremos en las páginas siguientes el fundamento, el enfoque y los ejes temáticos dentro de los cuales nos moveremos.

Reconocemos que en la realidad a la que se enfrentan las y los jóvenes pese a su diversidad, se suelen incluir elementos violentos; buscando enfrentar de la mejor manera posible estas condiciones. Fundamentamos nuestra práctica en el Modelo de Resiliencia que identifica como un elemento importante el desarrollo de Habilidades para la Vida, así cada sesión propone habilidades que se enmarcan para promover su desarrollo en contenidos temáticos que nos ofrece la Cultura de Paz.

•El fundamento del Modelo de Formación: La Resiliencia

Existen para personas de cualquier edad y en los distintos contextos múltiples factores de riesgo, es decir, algunas características personales o del entorno que incrementan la probabilidad de dañar la salud o la integridad del individuo como pueden ser: consumo de drogas, ruptura del tejido social, inseguridad, fracaso o deserción escolar, pobreza, entre tantos. Sin embargo también existen factores protectores que abren posibilidades de enfrentar la situación de tal modo que logremos revertirla y sobrepasarla. Reconocer esto último genera confianza para actuar ante el contexto violento que evidentemente se presenta a los y las jóvenes.

La resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformado por ellas. (Grotberg, 1995).

Richardson, Neiger, Jonson y Kumpfer (1990), elaboraron el Modelo de la Resiliencia, ellos proponen que: una persona, que sufre una adversidad, provocada por los mencionados factores de riesgo tan diversos como los contextos en los que nos desenvolvemos, en un primer momento se pone en contacto con rasgos propios y ambientales, que amortiguan esa adversidad.

Si la persona cuenta con suficiente protección, podrá adaptarse a la dificultad permitiéndole permanecer en una zona de bienestar o en homeostasis, así como avanzar a un nivel de mayor resiliencia debido a la fortaleza emocional y los saludables mecanismos de defensa desarrollados en el proceso de superar la adversidad. Sin la necesaria protección, la persona atravesará un proceso de ruptura psicológica y después, se reintegrará. Es la disponibilidad de esos factores protectores personales y ambientales determinarán el tipo de reintegración.

Promover la capacidad de resiliencia entre las y los jóvenes implica el reconocimiento de sus habilidades, transformando la concepción de la vulnerabilidad que se tiene de las juventudes. Es importante identificar aquellos espacios, habilidades y fortalezas que potencialicen las posibilidades de enfrentar las experiencias adversas positivamente. De acuerdo con los estudios sobre el riesgo y la resiliencia, las escuelas son ambientes clave para que los individuos desarrollen su capacidad de resiliencia; de este modo, espacios educativos, familias y comunidades aportan factores protectores ambientales y las condiciones que fomentan los factores protectores individuales; por esto la importancia también de trabajar desde este enfoque las Habilidades para la Vida y la Cultura de Paz en el contexto escolar.

Para trabajar esto, se proponen el desarrollo de diversos elementos organizados en seis puntos que pueden aplicarse en grupos o individuo, porque las condiciones necesarias para fomentar la resiliencia son las mismas en todos los casos.

Rueda de la resiliencia

Henderson y Milstein



Mitigar el riesgo

Las investigaciones de Hawkins, Catalana y Miller (1992), nos muestran que existen estrategias para atenuar el efecto del riesgo y que nos impulsan hacia la resiliencia; entre las estrategias, se reconocen las siguientes:

1. Enriquecer los vínculos pro-sociales
2. Fijar límites claros y firmes
3. Enseñar habilidades para la vida

Construir resiliencia

Benard (1991) propone las siguientes recomendaciones, que constituyen condiciones ambientales presentes en las vidas de los individuos que se sobreponen a la adversidad completando la rueda de la resiliencia en sus seis puntos:

4. Brindar afecto
5. Establecer y transmitir expectativas elevadas
6. Brindar oportunidades de participación significativa

El Modelo de la Resiliencia ofrece dos mensajes importantes:

- La adversidad no conduce automáticamente a la disfunción, sino que puede tener diversos resultados para el individuo que la sufre.
- Incluso una reacción inicial disfuncional a la adversidad puede mejorar con el tiempo.

El futuro se debe construir y nosotros tenemos mucho que decir al respecto. Para hacer realidad aquello que queremos, es necesario creer que nuestro futuro no es un regalo. No estamos delante de una situación totalmente ajena a nosotros, más bien, nuestro futuro es algo que podemos conquistar. El ser humano tiene la capacidad de ser guionista y protagonista de sus propias historias.

(Anna Forés y Jordi Grané, 2008)

•El Enfoque del Modelo de Formación: Las Habilidades para la Vida

Habilidades que propone desarrollar el programa Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social	Ámbitos de la vida de las y los jóvenes
Manejo de sentimientos y emociones	Yo y mi persona
Autoconocimiento	
Pensamiento crítico	
Pensamiento creativo	
Toma de decisiones	
Resolución de conflictos	Yo y los demás Yo y mi comunidad (escuela, trabajo, etc.)
Empatía	
Comunicación	
Respeto	
Responsabilidad	
Cooperación	
Contribución	

Las teorías sobre el desarrollo humano y las conductas del adolescente establecen que estas habilidades son componentes esenciales de un desarrollo saludable, y son habilidades que definen a un adolescente de carácter fuerte. A través de la investigación también se ha encontrado que estas habilidades particulares son mediadores de conducta en la adolescencia. Así mismo, los resultados de la evaluación de programas muestran que el desarrollo de las habilidades para la vida puede retrasar el inicio del uso de drogas, prevenir conductas sexuales de alto riesgo, enseñar a controlar la ira, mejorar el desempeño académico y promover el ajuste social positivo.

El Programa Paz-a-la-Paz: Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social está desarrollado desde un enfoque de Habilidades para la Vida (HpV). Las HpV de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), son capacidades para adoptar un comportamiento positivo que permita abordar las exigencias y los desafíos de la vida diaria y mantener un estado de bienestar mental y adaptable en la interacción con las demás personas y con el entorno social y cultural (OMS, 1993). Se reconoce a la OMS como la iniciadora del impulso y búsqueda de una educación en HpV en escuelas de diversos países. Las habilidades para la vida han sido agrupadas y ordenadas en diferentes ámbitos de la vida de las y los jóvenes:

•**Yo y mi persona.** Habilidades para el Control de las Emociones y Habilidades Cognitivas.

Se construyen y afectan el ámbito personal, en lo individual, en sus dimensiones física, mental y afectiva. En ésta, se encuentran la percepción de uno mismo sobre lo que es y puede hacer, las emociones y sentimientos, la relación con el propio cuerpo.

•**Yo, los demás y mi comunidad.** Habilidades Cognitivas y Habilidades Sociales se construyen en la interacción con las demás personas, con los otros; en los espacios donde se forman las relaciones interpersonales, en la familia, en la escuela, con los amigos, en el trabajo y en general con la comunidad, entrando en relación con el entorno, cercano o lejano: barrio, escuela, comunidad, ciudad, etc.

Teniendo como referente la Habilidades para la Vida propuestas por la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización panamericana de la salud (OPS), el Modelo de Formación que proponemos seleccionó algunas agregando otras que podrían ser consideradas como valores, sin embargo en la práctica es claro que para su aplicación pueden considerarse también como habilidades:

•Autoconfianza/Auto conocimiento

La autoconfianza es la conciencia del propio poder o capacidad para afrontar diferentes situaciones o dificultades, para tomar decisiones informadas, lograr los objetivos propuestos, resistir la presión de los pares. Es sentirse bien, con nosotros mismos y los demás, con nuestra cultura, lo que somos y nuestras capacidades para vivir la vida. Implica reconocer qué y cómo somos: nuestro carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Conocernos nos facilita identificar los momentos de preocupación o tensión, la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.

•Manejo de las emociones

El manejo de emociones nos favorece el reconocimiento y nos da la posibilidad de sentir las emociones personales y las de los otros, y estar conscientes de cómo éstas influyen en nuestro comportamiento y nos ayuda a expresarlas en forma apropiada. Algunas de nuestras emociones, pueden tener efectos negativos en nuestra salud y relaciones si no se responde a ellas en forma adecuada.

•Pensamiento Crítico

Es la habilidad de analizar la información, las experiencias y la realidad de manera objetiva. La persona crítica hace preguntas; no acepta las cosas sin un análisis en términos de evidencia, razones y suposiciones.

•Pensamiento creativo

Es la capacidad de pensar, imaginar, desarrollar o inventar ideas, productos, proyectos o soluciones innovadoras y viables a retos y problemas de la vida cotidiana. Aporta en la toma de decisiones y solución de problemas, ayuda a explorar alternativas disponibles y diferentes consecuencias de nuestras acciones u omisiones.

•Toma de decisiones

Es la habilidad que no permite discriminar y/o seleccionar frente a diferentes opciones o alternativas, eligiendo aquella que vaya de acuerdo a nuestros intereses y criterios, evaluando con responsabilidad las opciones y consecuencias que éstas podrían tener. Nos facilita manejar constructivamente nuestra vida y la de los demás.

•Resolución de conflictos

Es la habilidad que nos permite enfrentar de forma constructiva y pacífica (sin violencia) los problemas en la vida con nosotros mismos y con los demás, encontrando soluciones justas y satisfactorias para quienes están involucrados.

•Empatía

Es la capacidad de "ponerse en los zapatos del otro" e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no estamos familiarizados. Esta habilidad nos ayuda a aceptar y respetar a las personas y mejora nuestras interacciones sociales. Nos ayuda a fomentar la solidaridad y el apoyo hacia las personas.

•Comunicación

Es la capacidad de expresar (verbal o corporalmente) nuestros pensamientos y sentimientos a las demás personas en diferentes situaciones o contextos, así como la capacidad de escuchar y entender a los demás. Esta habilidad se relaciona con ser asertivos, saber decir no, pedir consejo o ayuda en situaciones específicas.

•Respeto

Nos permite valorar y apreciar a los demás y a nosotros mismos, con nuestras diferencias. El respeto a uno mismo y a los demás exige proceder de acuerdo con la condición y circunstancias de unos y otros, partiendo de la consideración y valoración de la dignidad de la persona humana. Algunas propuestas de HPV lo ubican como un valor en relación con la empatía y las relaciones interpersonales armoniosas, de colaboración o de amistad.

•Responsabilidad

Es la posibilidad de manejar o definir nuestra vida, de ser congruente entre lo que pensamos, decimos y hacemos, responsabilizándonos de las consecuencias de nuestras decisiones y actos.

•Cooperación

Es la capacidad de colaboración con las y los otros para un mismo fin, de trabajar en equipo, comprometernos con el mismo y sus objetivos; apoyar y aportar desde nuestras capacidades y conocimientos al trabajo en colectivo.

•Contribución

Es la posibilidad de ver más allá de uno mismo, desarrollar una conciencia social, participar y aportar nuestros conocimientos y capacidades, junto con otros, para el mejoramiento de la comunidad o entorno.

•El eje temático del Modelo de Formación: La Cultura de Paz

La Cultura de Paz es el eje temático que presenta el Programa Paz-a-la-Paz, en este sentido se convierte en la ruta a seguir mediante el cual se busca la formación y promoción de la Resiliencia a partir de las Habilidades para la Vida.

Entendemos la Cultura de Paz como un **enfoque integral que permite la prevención de los conflictos o bien la solución de estos por medios no violentos.**

Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas³, la Cultura de Paz consiste en una serie de **valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.**

Es una Cultura que se funda en la aceptación del otro, el respeto, la tolerancia, la convivencia y la solidaridad cotidiana. Está orientada al conocimiento del conflicto ubicándolo como un área de oportunidad, a la promoción de otros medios de afrontamiento del conflicto como la provención, la mediación, y la negociación, así como a desarrollar habilidades que nos permitan transitar desde una cultura de violencia a una cultura de paz por medios como la tolerancia, la comunicación efectiva, la cooperación, la participación juvenil, entre otros.

Es importante puntualizar que en la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz⁴, de la ONU, se identifica como un primer ámbito de acción la promoción de una cultura de paz por medio de la educación, que involucra promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia.

IV. Metodología participativa que el modelo propone.

En el proceso de formación con las y los jóvenes se propone una metodología participativa⁵ que es inductiva, cooperativa, activa y dialógica; tiene grandes ventajas: favorece el intercambio de conocimientos y experiencias, estimula el trabajo colectivo, promueve la aplicación práctica de lo que se aprende, engancha al alumno al placer del

saber y le estimula a aprender haciendo. Los ejes fundamentales de la metodología participativa son la comunicación y la motivación.

El proceso educativo basado en la comunicación y el diálogo genera una permanente relación entre la experiencia y la realidad, entre la teoría y la práctica; de ese modo: fomenta el debate, las dudas, las preguntas, el espíritu reflexivo y crítico, rechaza la tolerancia pasiva del alumno y promueve su actividad, le hace sensible a valores como la libertad y la igualdad. El diálogo favorece la autonomía, la independencia y la colaboración.

Por otra parte, la metodología participativa promueve también la motivación y el interés del estudiante, favorece su compromiso activo en los procesos de aprendizaje, así como la aplicación práctica de lo aprendido. Son más estimulantes aquellas clases que privilegian la comunicación, el aprendizaje cooperativo, la curiosidad, la creatividad y la flexibilidad; que están abiertas a la experimentación, que apuestan por la autonomía del alumno y que conjuran su miedo a hablar en público o a experimentar nuevas propuestas.

Durante la implementación de las sesiones desde este enfoque metodológico será necesario: provocar el diálogo, un diálogo que respete al otro, que permita el encuentro de ideas y opiniones, el intercambio de conocimientos y la puesta en común.

Y haciendo coherencia con lo que hemos dicho hasta ahora, al igual que la perspectiva juvenil, el enfoque metodológico participativo reconoce a los actores (en este caso a las y los jóvenes) como agentes activos en la construcción y reconstrucción del conocimiento, y no como simples receptores y al profesorado como facilitador de los procesos que se dan en el aula.

Frente al modelo tradicional de enseñanza (centrado en el profesor, basado en las clases magistrales, con exámenes memorísticos, donde la práctica se fundamenta en el ensayo-error del proceso de enseñanza), aparece el modelo participativo, centrado en metodologías activas. La esencia de una metodología participativa se manifiesta en la transición de un deseo en un primer intento, y de este intento en la práctica. El cómo convertir el intento en acción es el cómo hacer, es decir, la metodología.

De esta manera, la metodología participativa que proponemos, reconoce a las y los jóvenes desde sus propias experiencias y saberes; es decir, que las temáticas que desarrollan las habilidades para la vida y promueven una cultura de paz se trabajan desde herramientas metodológicas que permitan partir de la experiencia y contexto específico de las y los participantes: métodos de enseñanza interactivos que incluyen sociodramas, discusiones abiertas, ensayo de habilidades y actividades en grupos pequeños. Esto permite que las y los jóvenes se sensibilicen ante las problemáticas de violencia, porque son ellos mismos quienes las reconocen en su entorno inmediato a través del análisis de su realidad que realizan durante las sesiones de formación organizadas en veinte sesiones de 45 minutos cada una.

Una herramienta muy importante también durante la implementación del programa es que las y los propios jóvenes diseñan e implementan acciones en el contexto escolar y de su comunidad para promover una cultura de paz ante las problemáticas de violencia que ellos mismos identificaron. Esto tiene una incidencia mayor en la sensibilización de sus pares porque las actividades están planteadas de joven a joven. Siendo además una actividad para la promoción de la Cultura de Paz un excelente forma de intencionar y poner en práctica el proceso grupal y sus habilidades para comunicarse, tomar acuerdos, organizarse y ejecutar una actividad en la que son las y los jóvenes protagonistas.

Con los docentes y padres de familia uno de los objetivos es lograr sensibilizarlos ante el contexto de violencia en el que se desarrollan las y los jóvenes. Los talleres que se imparten con desde una perspectiva juvenil que permite sensibilizarlos ante los distintos factores de riesgos que están presentes para la juventud, una herramienta fundamental con ellos es la metodología, que permite que de manera colectiva y participativa se reconozcan las problemáticas de violencia que se presentan en el contexto en el que viven.

El modelo de formación retoma la concepción teórico-metodológica de la Educación Popular⁶ que a su vez es participativa, se identifican tres momentos metodológicos principales sobre los cuales desarrollamos la estructura de las sesiones del modelo de formación:

Apartir de ...	¿Como hacerlo? ...
Capacidades individuales o personales	Con los saberes y capacidades previos de las y los jóvenes
Contextos específicos socializadores	Realizando actividades grupales, con un componente de aplicación que refiera al desarrollo de habilidades para la vida proyectos juveniles/ emprendimientos juveniles.
Intervenciones específicas: desarrollo de habilidades para la vida	Intervenciones específicas mediante talleres teórico-vivenciales para el desarrollo de habilidades para la vida (contenidos específicos, que respondan a las necesidades e interés de las y los jóvenes.)
Principios e indicadores de logro y/u horizonte de sentido (plan de vida)	Orientación y acompañamiento para la integración de un plan de vida.

a) Partir de la Experiencia

El trabajo en las diferentes sesiones se realiza a través de técnicas o dinámicas vivenciales o de auto diagnóstico, en las que las y los participantes pueden reconocer de manera individual y colectiva aspectos básicos de su experiencia o vivencia personal-subjetiva, su situación o vida cotidiana, sus propias ideas o saberes sobre el tema o situación que se está abordando o analizando, así como el contexto de la misma situación o tema⁷. Es en esta parte donde iniciamos reconociendo a los educandos como agentes activos en sus realidades sociales e históricas; esta primera parte es fundamental para que se lleve a cabo el proceso dialógico, pues habrá que volver a este punto de partida después de haber teorizado, de modo que pese a que vuelva a ser la realidad social, la práctica concreta o los conceptos propios, éstos se transforman después de mirarlos críticamente, platicarlos, repensarlos.

Por todo lo anterior, es muy importante que nos aseguremos que durante este momento las y los jóvenes logren traer a la sesión sus experiencias, no será relevante si las palabras o conceptos están aplicados incorrectamente, pues esto también nos

proporciona información sobre los contenidos que habrá que reforzar durante la teorización. Será necesario entonces facilitar actividades en las que las y los participantes reconozcan en sí mismos la temática que se abordará.

b) Teorizar / Profundizar

Este momento en la metodología se realiza a través del diálogo de saberes, que resultan de la socialización de la práctica o experiencia, se van analizando elementos del primer momento, profundizando y enriqueciendo el conocimiento construido, con información o aportes de otras experiencias sobre el tema o situación con la intención de que este proceso sea apropiado por los participantes y aplicarlo, con lo que se entra al tercer momento del proceso.

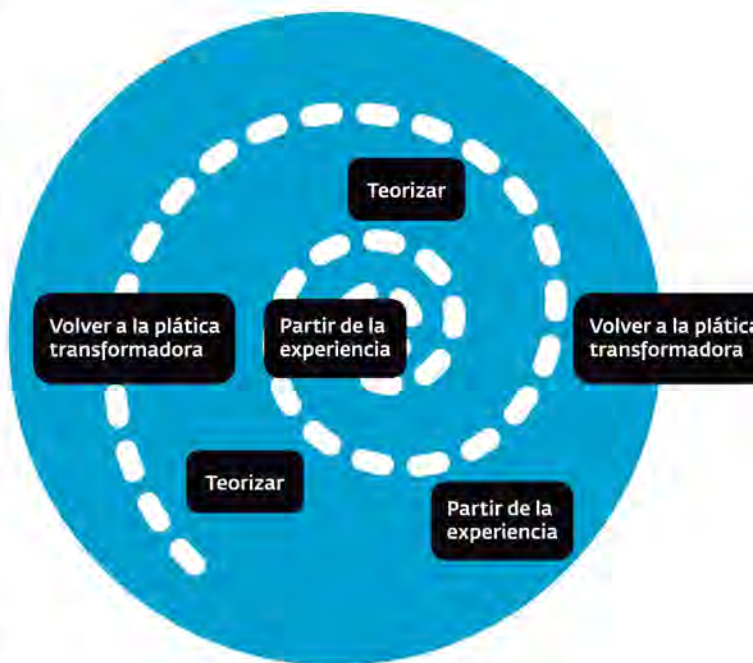
Es este momento donde también echamos mano de documentos, conceptos, fotografías que nos permitan ampliar nuestra visión sobre la realidad y propicien el intercambio de ideas entre las y los participantes. Es importante clarificar los conceptos y contenidos en esta parte. Es la parte nodal de la metodología pues es justo lo que la convierte en dialógica, es el momento durante el cual se dan los intercambios entre lo que sabemos y lo que saben otros, es esta la diferencia entre la propuesta de la educación tradicional o bancaria⁸, es este momento el que nos brinda la posibilidad de desarrollar nuestra propia teoría, tomar lo que nos sirve de lo que otros han pensado para aplicarlo a nuestra realidad.

c) Vuelta a la Práctica Transformadora

Cierra el ciclo y da sentido al proceso de aprendizaje, los participantes pasan a la acción en la vida cotidiana, aplican lo que han ensayado en su vida personal y su relación con los demás. Se intenciona la revisión de su práctica y el desarrollo iniciativas o tareas concretas, como una vía para aplicar lo aprendido, motivando a las y los jóvenes para que continúen ensayando y esto se convierta en un modo de ver y vivir la realidad.

Es esta parte la que nos proporciona dos elementos clave de la propuesta metodológica: regresar al punto de partida, pero ahora habiendo mirado, dialogado y completado la visión de la realidad, la práctica o nuestro mismo discurso por lo que no será el mismo; este proceso es similar a una espiral partimos de nuestra propia experiencia y aunque regresamos al mismo punto, estamos mirando desde la siguiente vuelta de la espiral.

Por otro lado, este proceso, como la espiral misma, es infinito; es decir a diferencia de concebir el conocimiento como uno y al que accederemos mediante la educación, se reconoce que el conocimiento se construye y que por ende, este proceso no estará terminado nunca, pues siempre podemos alimentarlo con nuestra experiencia en el diálogo. Lo aprendido, esta vuelta a la práctica, se convertirá entonces en nuestro próximo punto de partida. Es esta la oportunidad que tenemos para invitar a las y los jóvenes a hacerse parte, a ensayar lo aprendido, a poner en práctica en el mundo cotidiano, la cultura de paz.



3 1998, Resolución A/52/13.

4 1999, Resolución A/53/243.

5 Tomado de: López Noguero, F. *Metodología participativa en la enseñanza Universitaria*. 2005.

6 Paulo Freire: *Educador brasileño iniciador del método de la palabra generadora para alfabetizar, por medio de la cual impulsó la escuela pedagógica latinoamericana: La Educación Popular; destacan entre sus obras: La pedagogía del Oprimido (1970), Educación como práctica de la libertad (1967), Extensión o Comunicación (1971), Educación para la Autonomía (1996), Pedagogía de la Esperanza (1992)*

7 Cecilia Braslavsky, citada por Beatriz Macedo en: *Habilidades para la vida: contribución desde la educación científica en el marco de la década de la educación para el desarrollo sostenible 2006*.

8 Como propone Paulo Freire. *Conscientização: teoria e prática da libertação; uma introdução ao pensamento de Paulo Freire*. São Paulo: Moraes, 1980

V. Metodología del Juego y la Pedagogía de la Pregunta: la propuesta didáctica de las sesiones.

Para aterrizar en actividades concretas, la propuesta metodológica de la que hemos hablado, reconocemos dos herramientas didácticas que hacen coherencia con el enfoque participativo: el juego y la pregunta.

•Metodología del Juego

Proponemos la metodología del juego como una herramienta que desarrolla la confianza en las y los jóvenes y entre pares, motiva la reflexión y sirve como vehículo para la práctica de las habilidades para la vida y cultura de paz.

Con algunos acuerdos establecidos, el juego crea un espacio de intercambio que existe; dentro de la metodología del juego que proponemos, hay dos elementos muy importantes para tener en cuenta: el primero es la posibilidad que al jugar tenemos de experimentar emociones, representar situaciones y reaccionar ante ellas, es decir, tenemos la posibilidad de acceder a la experiencia vivencial. Por otro lado, después de ésta experiencia a la que nos abrimos con el juego, un elemento fundamental de la metodología, es la reflexión crítica y creativa de lo que sucedió, lo que no sucedió, cómo nos sentimos y las relaciones que podemos establecer con el contexto real en el que viven las y los participantes, es decir, preguntarnos constantemente ¿en qué se parece este juego con el contexto en que vivimos?, abriéndonos paso al diálogo, brindándonos elementos para la discusión.

La Metodología del Juego toma en cuenta, entre otras cosas:

- Las características individuales de las y los jóvenes.
- Las experiencias personales.
- Su derecho a la diversidad.
- Su necesidad de participación y reconocimiento.
- El uso del juego como herramienta de aprendizaje.
- Las características propias de cada grupo.

Al realizar los juegos y dinámicas se parte de experiencias personales vividas en conjunto que permiten a las y los jóvenes involucrarse racional y emocionalmente para llegar con la reflexión, al análisis y a la acción solidaria dentro del grupo.

Además de entender el juego como este recurso didáctico que nos ofrece la posibilidades de crear espacios; para que el proceso de formación se de de la mejor manera, es necesario que se faciliten y acompañen procesos grupales que, en coherencia con lo que mencionamos anteriormente, las y los educadores se convierten en facilitadores de procesos de aprendizaje, de procesos de vida.

A lo largo de las actividades propuestas en la guía, hay juegos que corresponden, de manera general a los escalones del proceso grupal de acuerdo a la propuesta del Manual de la Zanahoria⁹. La primera fase se centra el conocimiento y la afirmación, a pasar de los acercamientos iniciales a la construcción de un grupo de manera dinámica y participativa apoyando el reconocimiento, el intercambio de experiencias, disminuyendo inhibiciones y creando un ambiente de aceptación. Más adelante, los miembros del grupo -con las dinámicas- desarrollan confianza en sí mismos y en los demás, aprenden a respetarse y a apreciar las diferencias, pueden estimarlas y encontrar los valores positivos de todos y todas para el enriquecimiento del grupo.

Un grupo cohesionado puede reconocer la necesidad de comunicarse efectivamente utilizando todos los canales de que se disponen, atendiendo a la necesidad de convertir la comunicación en un proceso activo y enriquecedor base para la toma de decisiones y como instrumento de consensos.

Con la ejercitación de las dinámicas las y los jóvenes irán adquiriendo habilidades para la toma de decisiones, la resolución de conflictos, el autoconocimiento, la comunicación, entre otras, siendo estas Habilidades para la Vida y Cultura de Paz, es importante que esto se haga evidente al finalizar cada una de las dinámicas propuestas para que el grupo comprenda y valore este proceso, y reconozca su desarrollo grupal y las habilidades que se intenciona reconocer y desarrollar.

⁹ La Zanahoria. Manual de educación en Derechos Humanos para maestros, Aprenderh, Acción Pro Educación en Derechos Humanos A.C

La metodología del juego propone como parte del proceso grupal que se pretende intencionar, siete escalones que se relacionan con las etapas de conformación de los grupos:

Escalones del proceso grupal	
7	Resolución de conflictos
6	Cooperación
5	Comunicación
4	Confianza
3	Afirmación
2	Conocimiento
1	Presentación

La forma en la que se incluyen las dinámicas en el Modelo de Formación de Habilidades para la Vida y la Cultura de Paz responde a la secuencia didáctica de la propia metodología y a las necesidades temáticas en cuestión, cuidando siempre el curso del proceso grupal y tomando en cuenta las características del grupo, pues cada uno tiene su ritmo, cuida no saltar los escalones bruscamente, es decir las y los jóvenes requieren aprender y ejercitar la confianza para posteriormente comunicarse.

•Pedagogía de la Pregunta

El trabajo de las sesiones con las y los jóvenes se plantea desde una metodología participativa-inductiva, inspirada, en el trabajo educativo y de concientización realizado por el educador brasileño Paulo Freire, que reconoce al participante o educando con conocimientos, experiencias, saberes y capacidades, procurando establecer una relación de diálogo o intercambio.

El acto de preguntar, es propio a la naturaleza humana. Expresa la curiosidad por conocer, por trascender más allá de la experiencia de las cosas. La pregunta nace de la curiosidad, del asombro, de la posibilidad de descubrir, de construir en colectivo, de establecer una relación dialógica. Desde esta perspectiva establecer un diálogo entre el facilitador y las y los jóvenes se vuelve prioridad, ya que a partir de ello se establece un proceso donde el conocimiento y la práctica de las habilidades son un aprendizaje compartido, que se construye de manera colectiva.

La Pedagogía de la Pregunta tiene como elemento clave para construir conocimientos y aprendizajes: el diálogo. El conocimiento que se desarrolle mediante el diálogo llevará a las y los jóvenes a recuperar su propia realidad, reflexionando sobre ella, descubriéndola críticamente, para actuar y modificarla si es el caso.

Las preguntas generadoras son preguntas planteadas para abrir posibilidades, facilitar el pensar, propiciar la reflexión y abrir el diálogo. Serán a lo largo del desarrollo de este manual una herramienta recurrente, práctica y muy importante dentro de la propuesta metodológica. Previo a las reflexiones de los juegos y actividades, proponemos algunas preguntas para dialogar de manera individual, pequeños grupos o con el grupo completo. Será necesario reconocer cada que sea necesario ¿Qué paso? ¿Cómo paso? ¿Qué emociones se generaron? Si fue fácil o difícil realizar la actividad y plantearnos si hubo cambios, transformaciones en el grupo en los participantes, en la percepción de una problemática, etcétera. Las preguntas nos ayudan a abrir y luego a aterrizar, el sentido de las actividades, juegos y dinámicas.

VI. El esquema de las sesiones.

Cada una de las sesiones está diseñada para que se imparta en lo que correspondería a una hora de clase en el sistema escolarizado (50 minutos), sin embargo, podemos utilizarlas creativamente en otros contextos, pues constituyen herramientas para el trabajo con grupos de jóvenes en temas de Cultura de Paz desde el enfoque de las Habilidades para la Vida, como hemos dicho.

Con la intención de darle una estructura a las sesiones las organizamos en cinco momentos principales de acuerdo también con el enfoque metodológico participativo del que hablamos. De manera general proponemos retomar dentro de la primera parte de la sesión, la propia **experiencia** de las y los jóvenes mediante alguna actividad que propicie luego la reflexión. Lo anterior da paso a profundizar sobre los contenidos temáticos en el **círculo de cultura**, constituido fundamentalmente por el proceso de diálogo. Para finalizar, **volvemos a la práctica**, a la vida diaria, para construir puentes que permitan transitar a una cultura de paz con elementos concretos, es decir, fomentar lo más posible que la formación trascienda las fronteras del aula escolar.

Cada uno de los momentos se describen a continuación:

•Entrada

La intención es dar la bienvenida a las y los jóvenes, puede ser por medio de alguna actividad de proceso grupal o distensión.

•Partiendo de la propia experiencia

El encuadre sirve para hacer una pequeña introducción a la sesión, se propone que se haga a partir de una pequeña **dinámica inicial** que no lleve más de 10 minutos que permita a las y los jóvenes tener un panorama general de la temática a tratar **partiendo de la propia experiencia**. Siempre es importante rescatar la **reflexión** de la dinámica.

•Círculo de cultura

Los círculos de cultura son concebidos como un lugar donde se promueve un diálogo vivo y creador, donde todos sabremos algo y todos ignoraremos algo, pero donde juntos podremos buscar, saber más, el coordinador del círculo de

cultura es decir el educador, deberá tener confianza en los participantes, creer en ellos, en su posibilidad de crear, de cambiar las cosas. (Juárez, G., 2008)

Nuestra propuesta es que a partir de diferentes herramientas (imágenes, artículos, notas de periódico, fotografía, etc.) se promueva el **diálogo** entre las y los participantes, en dónde habrá que plantear algunas **preguntas generadoras** en torno a la temática, para que entonces cada quién vaya aportando a la construcción de la reflexión y teniendo como intención principal que quede claro el objetivo de la sesión desde la **teorización** del tema.

La **reflexión** es otro elemento que forma parte de éste momento, que se encuentra en los recuadros a lo largo de la sesión pero sobre todo después de las actividades, teniendo en cuenta que se enriquecerá con las aportaciones de las y los jóvenes.

•Vuelta a la práctica

Esta parte da sentido al proceso de aprendizaje pues las y los participantes pasan de la teorización a la acción en lo cotidiano, en su vida personal y en su relación con los demás, de manera que existe la oportunidad de aplicar lo aprendido a partir de actividades o dinámicas vivenciales dónde se busca retomar el objetivo de la sesión.

•Cierre/ ¿Qué aprendimos?

En esta parte lo importante es rescatar aquellas ideas que se dieron durante toda la sesión y pensar de qué manera se pueden aplicar en la vida cotidiana de las y los jóvenes.

Algunas sesiones tienen **anexos** en los que:

- Se explica alguna dinámica o el material que se utilizará en la misma.
- Se presentan formatos o guías a utilizar.
- Ejemplos o casos para algún ejercicio.
- Complementamos información del tema tratado o se sugiere otra actividad para profundizar en el tema.

De modo global, las sesiones se organizan de la siguiente manera en coherencia con los elementos que ya mencionamos: las Habilidades para la Vida (y el modo en que éstas se clasifican) y los temas para la promoción de la cultura de Paz:

El cuadro que se muestra a continuación presenta la curricula del modelo de formación.

Ambito de la vida de las y los jóvenes	No. Sesión	Habilidades a Desarrollar	Temática	Objetivo
Yo Conmigo	1	Cooperación, responsabilidad	Presentación	Promover un proceso grupal a través del reconocimiento de las y los participantes y el/la educador/a. Presentar a las y los jóvenes el plan de trabajo del Programa "Paz-a-la-paz"
	2		Habilidades para la vida	Identificar y analizar las problemáticas y/o situaciones de violencia que se presentan en el contexto de las y los jóvenes. Identificar las posibles soluciones a las problemáticas analizadas.
	3	Autoconfianza/ autoconocimiento	Auto reconocimiento Filosofía de vida	Explicar al grupo el concepto de resiliencia. Que las y los participantes reconozcan qué son las habilidades para la vida y cuáles de ellas trabajaremos durante la implementación del Programa.
	4	Manejo de emociones, empatía, pensamiento crítico, responsabilidad	Sensibilización: Análisis de la Realidad	Fortalecer el autoconocimiento de las y los participantes, a través del reconocimiento de sus características y habilidades personales. Fortalecer el desarrollo de las habilidades para la vida, a través del reconocimiento de situaciones y ámbitos donde se hayan puesto en prácticas sus habilidades, enfrentando retos favorablemente.
	5	Autoconocimiento, relaciones interpersonales	Relaciones Interpersonales	Que las y los jóvenes identifiquen cómo se relacionan con las y los demás en sus diversos contextos. Identificar y analizar las problemáticas y/o situaciones de violencia que se viven actualmente en sus relaciones interpersonales.
	6	Respeto, pensamiento crítico, responsabilidad	Violencia	Que las y los jóvenes identifiquen qué es la violencia, sus diferentes manifestaciones y los factores individuales y contextuales que la generan.
	7	Respeto, pensamiento crítico, responsabilidad	Conflicto	Que las y los jóvenes reconozcan el conflicto y los elementos que lo componen, desde una perspectiva positiva, favorecedora del diálogo.
	8	Respeto, pensamiento crítico, responsabilidad	Violencia vs. Conflicto	Que las y los jóvenes analicen e identifiquen las diferencias entre violencia y conflicto, para que reconozcan los resultados de enfrentar el conflicto de manera violenta o no violenta.
	9	Respeto, pensamiento crítico, comunicación, resolución de conflictos	Resolución No Violenta de Conflictos	Reconocer que existen diversas visiones y métodos que permiten el abordaje positivo del conflicto.
	10	Empatía, pensamiento crítico, respeto, responsabilidad	Paz	Que las y los jóvenes reconozcan qué es la paz e identifiquen las relaciones personales que favorecen una cultura de paz, respeto e inclusión.
Yo y los demás, y mi comunidad	11	Empatía, pensamiento crítico, respeto, responsabilidad	Cultura de No Violencia Activa	Que las y los participantes conozcan el concepto de No-Violencia e identifiquen las habilidades y capacidades que les sirvan como herramientas para la construcción de la paz.
	12	Pensamiento crítico, empatía, responsabilidad	Derechos Humanos y Perspectiva Juvenil	Que las y los participantes reconozcan sus derechos desde una perspectiva juvenil ciudadana para que identifiquen los factores y elementos de su entorno que les permiten o limitan el ser jóvenes sujetos de derecho.
	13	Autoconocimiento, responsabilidad, pensamiento crítico	Valores Ciudadanos	Que las y los jóvenes reconozcan en los valores ciudadanos una herramienta capaz de impulsar la convivencia armónica y respetuosa dentro de una sociedad promoviendo un estado social de Igualdades y libertades.
	14	Pensamiento Creativo, resolución de conflictos, comunicación	Prevención	Desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades para el manejo de estrategias que permitan reconocer y abordar los conflictos cuando éstos están en sus primeros estadios.
	15	Pensamiento Creativo, resolución de conflictos, comunicación	Negociación	Que las y los jóvenes reconozcan a la negociación como un método para la transformación positiva de conflictos fortaleciendo el diálogo, la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones en conjunto.
	16	Pensamiento Creativo, resolución de conflictos, comunicación	Mediación	Desarrollar y fortalecer en las y los participantes, las habilidades que les permitan solucionar un conflicto de manera incluyente a través de la mediación.
	17	Comunicación, cooperación, contribución	Cooperación	Que las y los participantes reconozcan la cooperación como la mejor manera de enfrentar los conflictos fortaleciendo el diálogo y el reconocimiento de la diversidad como un valor. Que los y las participantes identifiquen y fortalezcan actitudes y conductas positivas de apoyo y trabajo grupal.
	18		Articulando acciones	Que las y los participantes identifiquen acciones que pueden desarrollar en conjunto para promover la cultura de paz en su escuela o comunidad. Que los y las participantes elijan las actividades que llevarán a cabo dentro de sus comunidades y/o escuelas, a partir del análisis y reflexión del impacto positivo que éstas tendrán.
	19	Pensamiento creativo, cooperación, contreribución, responsabilidad	Articulando acciones	Definir y planear la acción grupal que implementarán para promover una cultura de paz en su escuela o comunidad.
	20	Pensamiento crítico	Cierre	Que las y los jóvenes reflexionen e identifiquen los aprendizajes significativos obtenidos durante la implementación del Programa. Evaluar el Programa y su ejecución.

Recomendaciones para el educador.

Un actor fundamental en la implementación del proceso de formación es el Educador, ya que facilita y acompaña el proceso formativo de las y los jóvenes, y requiere hacer consiente que por sí mismo, el proceso representa un aporte para su propia formación personal.

Sabemos que si buscamos generar procesos de transformación y en las y los jóvenes, es necesario incorporar en los saberes y las acciones que ustedes como facilitadores realizan, los conocimientos y metodologías que a partir de su apropiación y de la práctica logren promover para el desarrollo de Habilidades para la Vida en los adolescentes y jóvenes. Sólo así, podremos transferir ese modo de hacer, aprendiendo con la praxis para la intervención.

Es muy importante que tomes en cuenta:

Estudiar la sesión, y tener muy claros los objetivos, actividades y habilidades que se busca desarrollar.

Preparar los materiales que se requieren para la sesión.

Elaborar un apoyo visual donde escribas las habilidades que se abordarán en la sesión (escribirlos en media hoja de rotafolio).

Acomodar el espacio de acuerdo a las necesidades de la sesión.

Iniciar y terminar puntualmente la sesión.

Procura en la medida de lo posible que las y los jóvenes se sientan cómodos durante la sesión, pídeles que se formen un círculo para sentarse, de tal manera que todos se puedan ver y esto facilite el diálogo.

Promueve el diálogo entre las y los jóvenes, recuerda que a partir de este y de la recuperación de experiencias y saberes podemos construir conocimientos, no te "adueñes del micrófono".

Escucha todas las aportaciones.

Ten cuidado de no descalificar a nadie.

Rescata los aportes e ideas que se han comentado y fortalece con esto tus conclusiones y/o los cierres de las actividades.

Hay que ser muy claro/a en los momentos de dar indicaciones para realizar actividades, de no ser así corres el riesgo de perder tiempo y de que el grupo se disperse.

Acércate a los equipos de trabajo y escucha sus ideas y discusiones, acompáñalos en el proceso.

Después de un juego y/o actividad es muy importante que recuperes la experiencia y motives a las y los jóvenes a ir descubriendo las habilidades, actitudes y valores que se ponen de manifiesto y que es necesario explicitar, de no hacerlo la actividad será un juego divertido y habremos perdido la oportunidad de aprender y/o ensayar una habilidad. ¡¡No lo olvides!!

Al final de las actividades, recuerda siempre hacer referencia, a las habilidades que se están abordando.

Ocasionalmente cuando prepares la sesión, es posible que identifiques que alguna actividad o dinámica no es factible de realizar, porque tendrás menos tiempo, las y los jóvenes están muy inquietos, apáticos, desanimados, o el avance y/o proceso del grupo requiere otra actividad, en estos casos te queda la opción de cambiar la actividad, siempre y cuando la sustituyas por otra que te hará cumplir con el mismo objetivo. Puedes echar mano del Manual Habilidades para la Vida y Metodología del Juego que tu ya conoces.

**PROGRAMA EDUCANDONOS PARA LA PAZ
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

GUÍA PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES

Educación y Ciudadanía A.C.

SESIÓN

01

¡ARRANCAMOS!

Presentación

Proceso Grupal

Objetivos:

- Promover un proceso grupal a través del reconocimiento de las y los participantes y el/la educador/a.
- Presentar a las y los jóvenes el plan de trabajo del Programa "Paz-a-la-paz"

Ficha técnica:

La violencia es un fenómeno complejo y multidimensional, que obedece a diversos factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Las manifestaciones de violencia cruzan constantemente las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad.

Ante este contexto, se propone el programa "**Paz-a-la-paz**". El objetivo del mismo es promover la integración de un modelo de formación dirigido a jóvenes de Educación Media Superior, que genere, desde el contexto escolar, una Cultura de Paz tanto en los mismos jóvenes, como en docentes y padres de familia; en un intento por disminuir la violencia a través del desarrollo y fortalecimiento de las Habilidades para la Vida, la participación juvenil y la vinculación de procesos formativos con diversos actores.

El proceso formativo con las y los jóvenes se desarrolla con contenidos de Educación para la Paz, como tema transversal, trabajando con un grupo de habilidades manejadas en tres esferas: **Yo conmigo, Yo y los demás, Yo y mi comunidad**. Este proceso tiene en total de **20 sesiones**.

Ten listo:

- Grabadora (opcional)
- Rotafolios
- Plumones
- Cinta adhesiva

1. Entrada (10 min.)

Da la bienvenida a las y los participantes presentándote con el grupo y comentando que ésta es la primera sesión del Programa "**Paz-a-la-paz**". Pide que se sienten formando un círculo y comenta que esa será la forma en la cual se trabajará durante todas las sesiones para tener la oportunidad de escuchar y ver a todo el grupo.

Como primera actividad propón jugar lo siguiente:

"Firma corporal"

Pide a las y los participantes que se levanten manteniendo el círculo. Colócate en el centro de él y explica que, cada persona, por turnos, dirá su nombre realizando un movimiento y pronunciando la frase con un tono característico, por ejemplo: "Yo soy Pedro" (mientras dice esto, brinca). Entonces, todo el grupo responde repitiendo lo mismo e imitando el movimiento y el sonido propuesto. Esto se repite hasta que todo el grupo haya participado.

Tú puedes iniciar el juego para generar confianza en el grupo y asegurarte que la instrucción fue comprendida por todos.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

Comenta con el grupo que la siguiente dinámica se realizará en dos partes.

"La silla cooperativa"

Primera parte

Pide al grupo que coloque las sillas del salón en dos filas, de manera que los respaldos de las mismas se toquen. Pide que se sienten, por lo tanto, dándose la espalda.

Al comenzar la música o tus aplausos, los participantes, se levantarán y caminarán alrededor de las sillas. Mientras se escucha la música o los aplausos, retira dos sillas.

Cuando pares la música, o dejes de aplaudir, cada participante deberá sentarse en una silla. Las personas que se queden sin silla para sentarse saldrán del juego y se iniciará nuevamente la música o los aplausos.

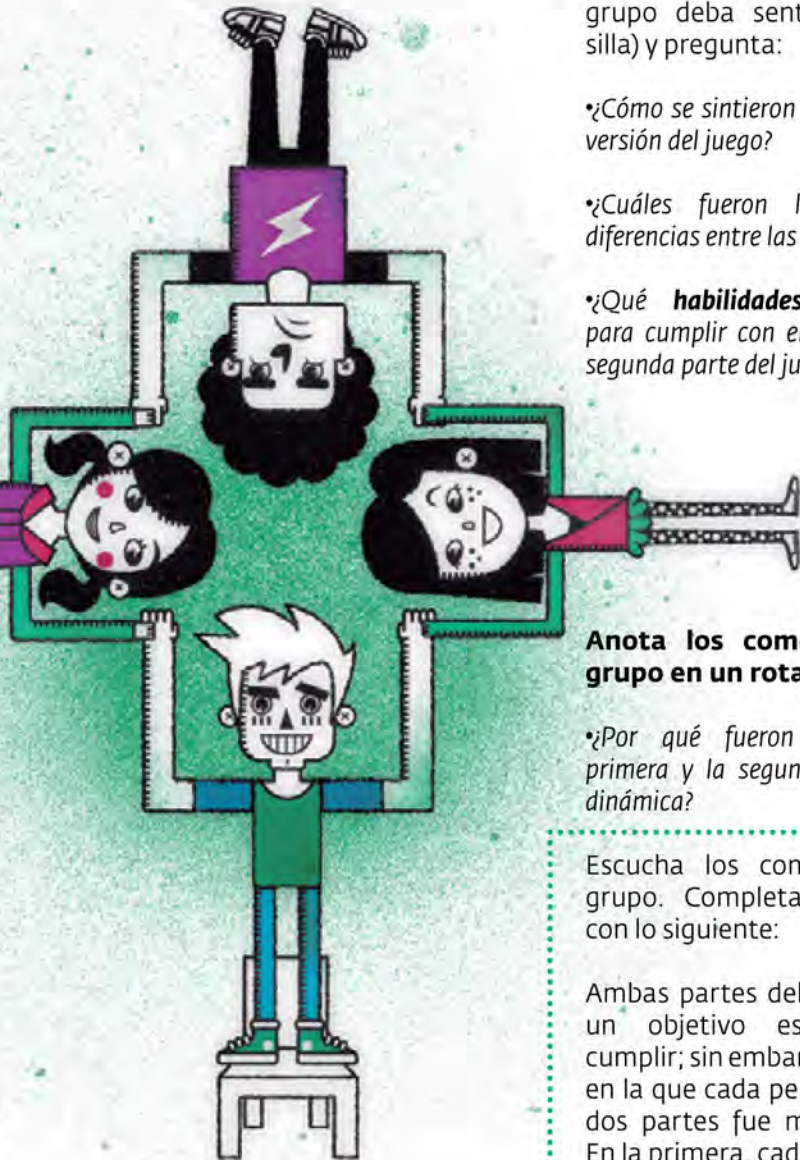


Presta atención a la dinámica grupal, especialmente a los indicios de competencia y posibles agresiones por ganar una silla.

- Detén el juego y comenta con las y los participantes:

•Las y los que salieron del juego ¿Cómo se sienten?

•Quienes aún permanecen en el juego ¿Cómo se sienten?



Segunda parte

Invita a quienes hayan salido, en el juego anterior, a reintegrarse. Ahora, a diferencia de las reglas anteriores, al concluir los aplausos o la música, deberán buscar la manera de lograr sentarse todas y todos; aún cuando falten sillas.

Juega tres o cuatro rondas más (si hay tiempo, la actividad puede durar hasta que todo el grupo deba sentarse en una silla) y pregunta:

•¿Cómo se sintieron con esta nueva versión del juego?

•¿Cuáles fueron las principales diferencias entre las dos versiones?

•¿Qué **habilidades necesitaron** para cumplir con el objetivo de la segunda parte del juego?

Anota los comentarios del grupo en un rotafolio.

•¿Por qué fueron diferentes la primera y la segunda parte de la dinámica?

Escucha los comentarios del grupo. Completa la reflexión con lo siguiente:

Ambas partes del juego tenían un objetivo específico por cumplir; sin embargo, la manera en la que cada persona jugó las dos partes fue muy diferente. En la primera, cada participante puso en juego sus habilidades y capacidades para lograr seguir en la dinámica y ganar. En la segunda, estas habilidades y capacidades se compartieron con el grupo para lograr un objetivo en común. Explica que en este Programa, -como en el juego- aprenderemos a fortalecer nuestras habilidades, logrando objetivos en común, trabajando en equipo y promoviendo la cooperación entre el grupo.

Comenta cómo muchas de las habilidades identificadas en ellos mismos al desarrollar la dinámica, son parte de las llamadas Habilidades para la Vida. Las reconoceremos y fortaleceremos a través de este Programa. En cada sesión, se irá trabajando con temáticas distintas, desde lo individual, las relaciones interpersonales, hasta lo comunitario.

Comenta, también, que las habilidades para la vida se aprenden al reconocerlas, reflexionarlas y practicarlas desde nuestra propia realidad; en diversas situaciones y temáticas que se encuentran en nuestro contexto. Con base a esto, y respondiendo al entorno actual, en este Programa trabajaremos con la **CULTURA DE PAZ** como eje central.

3. Círculo de Cultura (15 min.)

"Árbol de paz"

Reparte a cada uno de las y los jóvenes 2 trozos de papel. Pueden ser de diferentes colores.

Pídeles escribir, en uno de ellos, su respuesta a la pregunta:

•¿Qué es para ti la Paz?

En el otro trozo de papel pídeles respondan esta otra pregunta:

•¿Qué estás dispuesto a aportar, desde ti, para construir la paz?

Una vez que hayan terminado de escribir, pide a las y los jóvenes formen un círculo; en medio de él coloca dos rotafolios unidos donde esté dibujada la imagen de un árbol grande.

Con el árbol en el piso, solicita que una persona, de manera voluntaria, pegue los trozos de papel con la respuesta a la primera pregunta en la parte de las hojas del árbol. Los papelitos de la segunda pregunta serán pegados, por otra persona voluntaria, en el tronco y las raíces. Cuando hayan terminado, toma el papel con el dibujo del árbol y colócalo en una de las paredes del salón, procurando que esté a la vista de todos.

Pide que lo observen y enseguida pregunta:

•¿Cuál es el resultado?

•¿Mi idea de paz concuerda con la de los demás?

•¿Será posible construir la paz desde sí mismo?

Reflexiona:

Este ejercicio nos permite reflexionar y compartir nuestro concepto de paz y el significado de construirlo desde cada uno y una. Comenta con el grupo que, en este programa, trabajaremos para promover la **Cultura de Paz**. Analizaremos conceptos como paz, conflicto, violencia y cultura de no-violencia; reconoceremos cómo, desde nuestros contextos, identificando y fortaleciendo nuestras habilidades, podemos contribuir a cambiar las situaciones de violencia ya presentes en nuestro medio.

Comenta también la importancia de mantenernos alertas sobre el papel que jugamos en las diversas situaciones de violencia: si las evitamos, si somos testigos, si participamos o si podemos resolverlas; y cómo, desde el proceso de grupo, podemos proponer acciones concretas frente a la violencia.



4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Para concluir con la sesión, explica al grupo la necesidad de construir, entre todos y todas, la dinámica grupal para trabajar en el espacio proporcionado por el programa. Pide a las y los participantes reflexionen sobre **cómo les gustaría que fuera este espacio** (aquellas cosas que no les gustaría que pasara y aquellas que les gustaría fueran parte de la dinámica del grupo: actitudes, acciones).

Invita a las y los participantes a compartir sus expectativas por medio de un juego:

“Cambio de casa”

Sentados en círculo, indica que habrá una persona parada al centro, quien dirá “cambio de casa para...” mencionando una característica o preferencia común en varios integrantes del grupo; por ejemplo: “Cambio de

casa para... quienes viven cerca de la escuela” (para las mujeres, para quienes les gusta la música, para quienes practiquen algún deporte, etc.).

Las personas que cumplan con la característica, deberán levantarse y sentarse en un lugar diferente en el círculo; quien esté en el centro, se sentará en uno de los lugares. De esta manera, la última persona en desplazarse se quedará sin lugar.

Esta persona dirá alguna expectativa que tenga sobre el programa y la información se irá anotando en un rotafolio, puesto a la vista de todo el grupo. Al finalizar, pregunta al grupo si les gustaría agregar algo más para completar “las reglas del juego”. Comenta que este rotafolio estará presente durante todas las sesiones para recordar aquello que al iniciar esperaban de este proceso.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar pregunta al grupo:

- ¿Qué les pareció la sesión?
- ¿Qué se llevan de lo trabajado?

Es importante motivar la participación del grupo en esta parte, para ir reconociendo, en conjunto, los aprendizajes generados en cada una de las sesiones. Agradece a las y los jóvenes su participación. Comenta con el grupo, que la próxima sesión, se iniciará con el tema de habilidades personales.

SESIÓN

02

PERO, HOY ¿QUE SUCEDE?

Sensibilización:

Análisis de la Realidad

Manejo de emociones/ Empatía/Pensamiento crítico

Objetivos:

•Identificar y analizar las problemáticas y/o situaciones de violencia que se presentan en el contexto de las y los jóvenes.

•Identificar las posibles soluciones a las problemáticas analizadas.

Ficha técnica:

El tránsito, de una cultura de violencia, a una Cultura de paz.

La violencia está presente en nuestro contexto cotidiano, es ya parte de nuestra vida. Ante esto, es importante reconocernos como sujetos activos, capaces de participar en la construcción de nuestro entorno. De esta manera, dependerá, también de nosotros, promover una Cultura de Paz frente a la violencia imperante.

La estructura social en la que vivimos es violenta y nos hace interactuar, muchas veces, de esta misma forma. Es evidente que, dentro del sistema económico actual, la mayoría de los Estados distribuyen la riqueza de manera desigual e irresponsable, abusan del poder, proponen y ejecutan relaciones sociales basadas en sistemas autoritarios. Por esto, promover una cultura de paz que nos ayude a disminuir este vivir violento requiere que seamos más equitativos y responsables. *(Misión Civil por la Paz, 2000)*

Misión Civil por la Paz. Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 1-11



Ten listo:

- Pelota
- Hojas de rotafolios
- Plumones
- Grabadora
- Hojas de reuso
- Copia del Anexo 1 "La Cultura del Terror"
- Tres recortes de noticias del periódico que reflejen algún tipo de violencia (una de relaciones interpersonales, una noticia local y otra nacional y/o internacional con temas de violencia social).

1. Entrada (10 min.)

Da la bienvenida al grupo a esta segunda sesión. Comenta que, a partir de ésta, se tratarán temáticas relacionadas con la Cultura de Paz, a la vez que se fortalecerán nuestras habilidades para la vida.

Invita al grupo a participar en la siguiente dinámica:



“Pelota al aire”

Pide a las y los participantes que se acomoden en círculo. Tú también formarás parte del juego y estarás al centro para iniciar. Explica las instrucciones del juego: la persona que se encuentra en el centro tendrá un balón, dirá el nombre de alguien que se encuentra en el círculo, al pronunciarlo, lanzará la pelota hacia arriba y correrá a ocupar su lugar en el círculo. La persona nombrada deberá correr y cazar el balón antes de que toque el piso; ahora será ella quien dirá el nombre de otro compañero o compañera. La consigna es que se incluya a todas y todos los participantes.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

“¿Cómo vivimos la violencia?”

Reparte hojas y solicita, a las y los jóvenes, que piensen en una situación de violencia que les haya tocado vivir o de la cual hayan sido testigos y la describan brevemente en la hoja.



Hay que poner atención en la reacción de las y los jóvenes ante la pregunta y los elementos que identifican como violencia.

Forma equipos de cinco o seis personas para compartir las situaciones de violencia descritas. Orienta los comentarios para agrupar características comunes y tipificar fenómenos; por ejemplo: si es violencia física o psicológica, emocional o política, por quién es ejercida, si es a través de amenazas, ofensas o acciones.

En plenaria, pide a cada equipo que comparta las características o elementos encontrados de cada situación y anótalas en un rotafolio. Pega este rotafolio en un lugar visible para todo el grupo.

Pregunta lo siguiente:

•¿Qué características semejantes encontraron en las situaciones planteadas?

Escucha los comentarios de las y los jóvenes. Completa con la siguiente reflexión:

Desafortunadamente, la violencia se puede encontrar en cualquier entorno y se manifiesta de diversas formas; lo importante es darse cuenta que está presente en nuestra vida y que es necesario identificar los contextos donde se presenta y la manera en cómo nos afecta. Si esto se reconoce, se podrá comenzar a buscar estrategias que ayuden a erradicarla y así promover una Cultura de Paz.



*Es muy importante ser **empáticos** y respetuosos con las vivencias compartidas, pues es algo muy personal. Tener empatía con otros permite comprender las diversas formas en que se manifiesta la violencia y por lo tanto cómo afecta, en diferente medida, a cada persona.*

3. Circulo de Cultura (15 min.)

Forma cuatro grupos de cinco o seis personas, de acuerdo con el número de participantes. Reparte a cada grupo una lectura diferente para abordar el tema de la violencia en sus diversas dimensiones:

1. "La cultura del terror" de Eduardo Galeano (**Anexo 1**)
2. Nota periodística que refleje una situación de violencia en las relaciones interpersonales (violencia en el noviazgo, intrafamiliar, violencia sexual).
3. Nota periodística que refleje una situación de violencia social estatal o comunitaria.
4. Nota periodística que refleje una situación de violencia social nacional y/o internacional.

Cada grupo hará la lectura correspondiente y contestará, en una hoja, las siguientes preguntas:

•Tomando como referente la actividad anterior, ¿Cuáles son las características de la situación violenta a que hace referencia el texto?

•¿Qué emoción nos provoca esta situación?

•¿Cuáles son las posibles causas de esta situación?

En plenaria pide que cada equipo comparta, de manera resumida, la información contenida en su texto y las respuestas dadas a las tres preguntas. Coloca las hojas con las características de la situación de violencia junto a las de la actividad anterior.

Cuando hayan terminado de exponer los equipos, pregunta a todo el grupo:

•¿De qué manera creen que se puede enlazar la situación personal a las situaciones de violencia de las distintas lecturas?

Es importante reconocer que nos desarrollamos en una cultura de violencia, ésta se ha convertido en un elemento que se presenta en nuestra vida cotidiana. Entendemos la violencia porque, en muchas ocasiones, la hemos percibido de cerca, siendo o no actores de ella; es posible que en nuestros contextos la veamos reflejada en sus diversas manifestaciones. A veces, es más sencillo identificar como violencia sólo algunas de sus manifestaciones: agresiones físicas, insultos, la violencia provocada por el crimen organizado, la corrupción, la discriminación, la

violencia doméstica, la guerra y enfrentamientos armados, etc. Sin embargo, si reconocemos los elementos de violencia que están presentes en nuestros contextos cercanos y las diversas formas en que ésta se presenta, podremos identificar de qué manera somos partícipes de ella aunque se presente de manera sutil y cotidiana. Entonces podremos promover la cultura de paz desde nuestras propias acciones.

Es importante comenzar a vivir en una cultura de paz que nos ayude a eliminar este contexto violento, desde nuestras relaciones interpersonales más cercanas, hasta nuestro vivir como ciudadano/a/s dentro de una nación. Como primer paso, es fundamental ser conscientes de nuestra realidad para poder llegar a transitar de una cultura de violencia a una cultura de paz.



Al leer cada una de las lecturas, se pueden presentar distintas emociones en cada uno de nosotros y debemos hacer uso de nuestra habilidad en el **manejo de emociones**. También es necesario fortalecer nuestro **pensamiento crítico** para analizar cómo la violencia se presenta en diversas situaciones.

4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Para concluir con la sesión, pide a las y los jóvenes que, a través de una lluvia de ideas, compartan una posible solución a los actos de violencia percibidos en su entorno más cercano.

En plenaria, comparte la siguiente información:

Para poder ir de una cultura de violencia a una cultura de paz, debemos empezar la transformación con pequeñas acciones que impacten en nuestro entorno más cercano; que sean como la bola de nieve rodando desde la cima de la montaña: inicia como un copo y, conforme va cayendo, va tomando forma y se va agrandando.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar, pregunta al grupo:

•¿Qué reflexión se llevan a partir de lo trabajado en esta sesión?

Agradece a las y los jóvenes su participación en la sesión.

Anexo 1

La cultura del terror

Eduardo Galeano

- La extorsión
- El insulto
- La amenaza
- La bofetada
- La paliza
- El azote
- El cuarto oscuro
- La ducha helada
- El ayuno obligatorio
- La comida obligatoria
- La prohibición de salir
- La prohibición de decir lo que se piensa
- La prohibición de hacer lo que se siente
- La humillación pública

ANTE ESTO QUE PASA ¿COMO LE HAGO?

Habilidades para la vida

Autoconfianza/Autoconocimiento

Objetivos:

- Explicar al grupo el concepto de resiliencia.
- Que las y los participantes reconozcan qué son las habilidades para la vida y cuáles de ellas trabajaremos durante la implementación del Programa.

Ficha técnica:

En el ambiente de violencia en el que vivimos actualmente, se presentan múltiples factores de riesgo, es decir, algunas características personales o del entorno que incrementan la probabilidad de dañar la salud o la integridad del individuo: consumo de drogas, impunidad, ruptura del tejido social, inseguridad, fracaso o deserción escolar, pobreza.

Estos factores están presentes en el contexto cercano de las y los jóvenes; sin embargo también existen mecanismos protectores que pueden crear la posibilidad de revertir la situación enfrentada, y, por lo tanto, sobrepasarla. Reconocer esto último genera confianza en las personas y les permite la posibilidad de actuar y resolver las problemáticas que se presentan.

La resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas e inclusive, ser transformado por ellas. (Grotberg, 1995).

Promover la resiliencia entre las y los jóvenes implica el reconocimiento de sus habilidades, más allá de su condición de vulnerabilidad. Permite a las personas, en general, tener una mayor calidad de vida, partiendo de sus propias perspectivas y contextos. Es importante identificar aquellos espacios, habilidades y fortalezas que incrementen la posibilidad de las personas de enfrentarse positivamente a experiencias negativas.

La resiliencia propone el desarrollo de diversos elementos:

- Enriquecer los vínculos prosociales
- Fijar límites claros y firmes
- Enseñar habilidades para la vida
- Brindar afecto
- Establecer y transmitir expectativas elevadas
- Brindar oportunidades de participación significativa

El programa "Educándonos para la paz y la responsabilidad social" está desarrollado desde un enfoque de habilidades para la vida (HpV). Las HpV son capacidades para adoptar un comportamiento positivo que permita abordar los desafíos de la vida diaria y mantener un estado de bienestar mental y adaptable en la interacción con las demás personas y con el entorno social y cultural (OMS, 1993). Se reconoce a la Organización Mundial de la Salud como la iniciadora del impulso y búsqueda de una educación en Habilidades para la Vida en escuelas de diversos países. A partir de la clasificación de HpV que propone la OMS, el Programa "Educándonos para la Paz y la Responsabilidad Social" propone las siguientes:

Autoconocimiento	Manejo de Emociones
Pensamiento Crítico	Pensamiento Creativo
Toma de decisiones	Resolución de conflictos
Empatía	Comunicación
Respeto	Responsabilidad
Cooperación	Contribución

Estas habilidades serán la base de nuestras sesiones, las cuales se realizarán en las siguientes esferas: Yo conmigo, Yo con los demás y Yo y mi comunidad.

Grotberg, Edith (1995) Fortaleciendo el espíritu humano (trad. Néstor Suárez Ojeda) La Haya, Fundación Bernard van Leer. Organización Mundial de la Salud (OMS) (1993). Life Skills Education for Children and Adolescents in Schools. Programme on Mental Health. Ginebra.

Ten listo:

- El material de la sesión anterior
- Embudo
- Vaso
- Botella
- Agua
- Apoyo visual con definición HPV y resiliencia.
- Tres tarjetas por participantes (hojas de reuso)
- Plumones
- Cinta adhesiva

1. Entrada (10 min.)

Da la bienvenida a las y los participantes. Comenta que la sesión iniciará con la siguiente actividad:

“¿Te gustan tus vecinos?”

Pide al grupo que forme un círculo con sus sillas y se sienten todos en ellas, a excepción de uno, quien quedará de pie en el centro. Esta última persona (en un primer momento sería conveniente fueras tú para explicar la dinámica del juego) se

dirigirá a uno/a de los miembros preguntándole: “¿Te gustan tus vecinos?”. A quien le pregunte, dará el nombre de quienes estén sentado/a/s a sus lados. Si no responde correctamente, pasará a ocupar el lugar del centro. En caso de responder correctamente (“mis vecinos se llaman Isaac y Noelia”, por ejemplo), seguirá diciendo: “sí, me gustan mis vecinos, pero también me gustaría que fueran Daniel y María José” (haciendo referencia a otros dos miembros del grupo). En este momento, Daniel y María José deberán ocupar los lugares de Isaac y Noelia. Quien está en el centro, también tratará de

situarse como vecino del que ha preguntado, por lo que, ya sea Daniel o María José, quedará sin sitio y ocupará el lugar del centro. Es decir, los cuatro mencionados y la persona del centro, tratarán de ocupar un lugar distinto al que tenían anteriormente.

La persona que quede en el centro, sea porque no acertó con el nombre de sus vecinos o porque se quedó sin lugar, se dirigirá a otro miembro del grupo haciéndole la misma pregunta (“¿Te gustan tus vecinos?”); continuando así la dinámica del juego.

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min.)

Nota: Antes de iniciar este ejercicio, coloca en las paredes del salón los materiales de las situaciones de violencia y notas periodísticas que se elaboraron en la sesión anterior (donde sea visibles para todos).

Pide a las y los participantes que se coloquen en el centro del salón. Indica que irás diciendo frases que contienen una característica específica, junto con una indicación.



Si ellas y ellos tienen esa característica, deberán ejecutar lo indicado:

- Si eres hombre, da media vuelta.
- Si tienes menos de 16 años, da dos pasos al frente.
- Si tienes más de dos hermanos, da un paso a la derecha.
- Si alguna vez te han asaltado, da dos pasos para atrás.
- Si tienes novio o novia, da un paso adelante.
- Si vives cerca de tu escuela, da un paso a la izquierda.
- Si alguna vez te han insultado, da un paso para atrás.
- Si eres mujer, da dos pasos a la derecha.
- Si alguna vez has estado involucrada o involucrado en una pelea, da un paso para atrás.
- Si te gusta dibujar, gira a la derecha.
- Si trabajas, da tres pasos adelante.
- Si haces algún deporte, da un paso a la izquierda.
- Si tu escuela es un lugar seguro, da media vuelta.
- Si en tu colonia salir de noche es peligroso, da dos pasos a la izquierda.
- Si tocas algún instrumento musical, siéntate.

Al realizar la actividad, observa cómo cada participante se va colocando en una parte distinta del salón. Cuando termines, pide a las y los participantes que observen, desde el lugar que ocupan ahora en el salón, el material elaborado la sesión pasada que está pegado en las paredes. En plenaria pregunta:

- ¿Por qué quedaron en lugares distintos?
- ¿Todos tienen la misma visión desde el lugar que ocupan?
- ¿Qué implica que estén en lugares distintos?

Guía la reflexión resaltando lo siguiente:

Es necesario reconocer que cada persona, debido a sus características y a su particular historia de vida, tiene una perspectiva distinta de la realidad. Estar ubicados en diferentes lugares permite generar una visión propia de los acontecimientos. Por eso es importante conocer la perspectiva del/a compañero/a para entender desde dónde está comprendiendo su realidad. Comenta, también, que tener características específicas y, por lo tanto, una visión propia de lo que pasa a nuestro alrededor nos permite contribuir, desde lo que somos, a la transformación de nuestra propia realidad. Algunas características mencionadas en esta actividad son elementos individuales y del contexto que nos hacen ver la realidad de manera distinta, por lo que nos hacen enfrentar las situaciones de violencia de diferentes formas.

3. Círculo de Cultura (15 min.)

Comenta con el grupo que les explicarás varios conceptos que se abordarán a lo largo de todas las sesiones.

Pide una persona voluntaria para realizar esta actividad. Dale un vaso con agua y una botella. Explica que debe pasar el agua del vaso a la botella. Pide al grupo que observe cómo efectúa la actividad. Enseguida, pídele a otro/a participante que realice lo mismo y proporciónale el material, facilitándole, esta vez, un embudo. Observen la actividad.

Pregunta:

- ¿Quién paso más agua con menos dificultad?
- ¿Por qué lo hizo más fácil?

Escucha los comentarios de las y los participantes. Complementa con la siguiente reflexión:

"Para cuidar el agua y pasarla con mayor facilidad a la botella se necesitó de una **herramienta**, en este caso, el embudo; también de la habilidad para verter el agua a la velocidad adecuada, para que pasara sin problema. Así, en nuestra vida diaria, podemos ir desarrollando o fortaleciendo nuestras habilidades para que sean herramientas a utilizar en la escuela, la familia, el trabajo y la comunidad, y podamos enfrentar mejor las diversas situaciones que se presentan en la vida.

Este proyecto tiene como enfoque el desarrollo y fortalecimiento de Habilidades para la Vida".



Muestra el apoyo visual con la definición y la lista de las Habilidades para la Vida (HPV) contemplados en la ficha técnica.

Explica que estas habilidades nos permiten desarrollar resiliencia. Comparte con el grupo la definición de resiliencia y los diversos elementos para acrecentarla.

Para terminar esta parte, pregunta lo siguiente:

• *Pensando en la función del embudo para cumplir con el objetivo de la actividad anterior, ¿de qué manera desarrollar habilidades para la vida y ser personas resilientes nos permite enfrentar las situaciones que se nos presentan diariamente?*

Termina explicando al grupo la importancia del reconocimiento de nuestras habilidades para fortalecerlas y ponerlas en práctica en aquellas situaciones en las cuales debemos afrontar una situación difícil.

4. Vuelta a la práctica (15 min.)

Pide a los miembros del grupo que regresen al lugar donde quedaron en la primera dinámica. Recuerda la reflexión hecha (en la lección anterior) sobre los elementos y factores presentes en las situaciones de violencia. Explica la necesidad de identificar aquellos elementos, situaciones y características personales y grupales, proporcionadas por nuestra especial situación dentro de la sociedad, que nos permiten enfrentar ese contexto de violencia.

Reparte, a cada participante, tres tarjetas; pide que piensen y escriban en ellas aquellos factores de su persona y su contexto que les brindan bienestar. Pon varios ejemplos: tener amigos, pertenecer a un grupo de jóvenes que realice una actividad juntos, tocar un instrumento musical o saber bailar, practicar un deporte, participar en los proyectos escolares, compartir con gente que trabaja por el desarrollo de otros, etc.

Al terminar, pide que cada joven pegue en las paredes las tarjetas elaboradas y pregunta lo siguiente:

• *Ahora que identificamos factores de protección, ¿cómo perciben las situaciones de violencia?*

• *¿Cómo podemos fortalecer nuestras habilidades en este grupo?*

Completa los comentarios del grupo reflexionando lo siguiente:

“Identificar los factores presentes en nuestro contexto, así como nuestras características personales y las habilidades con las que contamos, nos permite reconocer las posibilidades de hacer frente a las situaciones adversas que se nos presentan. El contexto de violencia en el que actualmente vivimos es muy complejo, tiene diversas causas y múltiples consecuencias; ante esto es necesario saber cuál es nuestra perspectiva y qué podemos hacer, desde lo que somos y dónde estamos, para contribuir a promover una cultura de paz.

Las HpV son las herramientas que en este taller fortaleceremos para resolver conflictos de manera positiva y ser promotores de paz”.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Comenta con el grupo que, durante las siguientes sesiones, se irán abordando cada una de las habilidades propuestas en este proyecto, y, que por medio del proceso grupal y la implementación de las sesiones, se irán reconociendo y fortaleciendo las habilidades de cada uno.

Autoconfianza/Autoconocimiento

Objetivos:

- Fortalecer el autoconocimiento de las y los participantes, a través del reconocimiento de sus características y habilidades personales.
- Fortalecer el desarrollo de las habilidades para la vida, a través del reconocimiento de situaciones y ámbitos donde se hayan puesto en prácticas sus habilidades, enfrentando retos favorablemente.

Ficha técnica:

Las y los jóvenes requieren desarrollar y fortalecer diversas habilidades para la vida en las dimensiones intra e interpersonales para enfrentarse a los complejos retos del mundo actual. Esta propuesta considera las habilidades que resultan más útiles a los jóvenes para manejar situaciones, de una forma adecuada a su edad y a su contexto.

Uno de los objetivos que se tiene, al desarrollar HpV con jóvenes, es el de fortalecer su esfera individual y motivar a que se asuman responsabilidades para gestionar su propia vida, situándola en un contexto social amplio para actuar de forma autónoma y responsable.

El **autoconocimiento** implica reconocer nuestro ser (pensamientos, reacciones y sentimientos), carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Identificar cuáles son nuestros límites (Mantilla, 1993). El fortalecimiento de esta habilidad resulta muy importante, al ser la plataforma para el desarrollo personal de las y los jóvenes desde la cual construirán su proyecto de vida y establecerán relaciones interpersonales con comunicación asertiva y empatía.

Mantilla, C.L. (1993). Enseñanza en los colegios de las habilidades para vivir. División de Salud Mental. Organización Mundial de la Salud. Ginebra.

Ten listo:

- Hojas de re-uso
- Lápices
- Cinta adhesiva
- Apoyo visual con la definición de "autoconocimiento"
- Letrero "Lo que somos"
- Letrero "Lo que queremos lograr"
- Rotafolio
- Plumones

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo y comenta que, en esta sesión, es muy importante respetar las indicaciones de cada una de las actividades propuestas y poner mucha atención al cumplimiento de las reglas del juego establecidas en la primera sesión; pues se compartirán cuestiones personales y es importante tener respeto para escuchar a las y los demás.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

Reparte, a cada participante, un lápiz y una hoja de re-uso. Pide que dibujen "una figura humana". Explica que es importante que se puedan distinguir con claridad cada una de las partes del dibujo: tronco, extremidades, cabeza, ojos, oídos, etc.

Una vez terminado el dibujo, pide atención para las instrucciones que darás.



Instrucciones:

En cada una de las partes indicadas escribirán o dibujarán lo siguiente:

1. En los ojos: lo que más te gusta ver.
2. Por tus oídos: lo que más te gusta escuchar.
3. En la boca: lo que más te gusta comer o beber.
4. En los dedos: lo que más te gusta hacer.
5. En la cabeza: alguna de tus ideas y pensamientos.
6. En el corazón: tus sentimientos, en lo que crees, sueñas.
7. En la mano derecha: tus habilidades, cualidades.
8. En la mano izquierda: tus defectos.
9. En tu rodilla derecha: lo que te hace sentir feliz.
10. En tu rodilla izquierda: lo que te hace sentir triste.
11. En el pie derecho: hacia dónde vas en tu vida, cuáles son tus metas
12. En el pie izquierdo: dónde estás hoy en tu vida.

Al concluir el ejercicio, solicita, a cada participante, que pase a pegar su dibujo en la pared, de manera que queden todos juntos, e invita a reflexionar con las preguntas:

- ¿Cómo me siento al realizar la actividad?
- ¿Fue fácil o complicado reconocer mis propias características?
- ¿A qué creen que se debe?

Escucha los comentarios del grupo. Completa la reflexión con lo siguiente:

Es importante reconocer nuestras **características**; en muchas ocasiones nos olvidamos de poner atención en ellas. Esto puede ocurrir por diferentes circunstancias, como porque no estamos acostumbrados a hacerlo, o porque es más sencillo que alguien más nos las diga; sin embargo es bueno hacer un alto para darnos cuenta en dónde estamos parados. Esto nos sirve para saber en qué podemos mejorar, qué actitudes debemos mantener y cuáles modificar; pero sobre todo, para saber de qué manera nuestras cualidades o **habilidades** nos ayudan en la vida diaria, pensando en que las podemos **fortalecer** y nos sirven para lograr nuestras **metas y objetivos personales**.

Para complementar esta parte, recuerda lo visto de la sesión anterior referente a las **Habilidades para la vida**.

3. Círculo de Cultura (5 min.)

Retomando lo analizado en la actividad anterior, pregunta al grupo qué entienden por **"autoconocimiento"**. Escucha lo que el grupo comparte y presenta la definición de esta habilidad, explicando que es una de las HpV a trabajar dentro del proyecto.

Comenta que el autoconocimiento es importante para fortalecer otras habilidades; es parte del ámbito personal para mejorar la dimensión social que todos tenemos.



4. Volver a la práctica (10 min.)

Coloca arriba de los dibujos del grupo el letrero “**LOS QUE SOMOS**”, y reflexiona con las y los participantes acerca de que “todo lo que está en la pared es aquello que son de manera individual y que, en conjunto, formamos un grupo”. Invita al grupo a reflexionar acerca de las semejanzas o diferencias observables en los dibujos de sus compañeros.



Coloca cerca de los dibujos el letrero de “**LOS QUE SOMOS**”, y en una pared contigua pega el letrero de “**LO QUE QUEREMOS LOGRAR**”. Pregunta al grupo lo siguiente:

- ¿Podemos construir una meta como grupo? ¿Qué nos queremos proponer como grupo?
- ¿Qué cambio queremos lograr, en nuestra comunidad o escuela, como grupo?

Anota los comentarios en un rotafolio debajo del letrero “**LO QUE QUEREMOS LOGRAR**”.

A partir de las respuestas generadas, invita al grupo a reflexionar lo siguiente:

Si somos capaces de reconocer nuestras habilidades y las del otro/a, podemos proponernos acciones que permitan nuestro crecimiento conjunto y contribuyan a la mejora de nuestra comunidad.

Por ello, constantemente iremos haciendo, como grupo, un análisis de nuestra realidad, donde identificaremos aquello en lo cual queramos aportar; entendiendo la necesidad de iniciar el cambio desde uno mismo y luego con el otro.



*Es importante reconocer lo que cada uno/a somos y lo que somos **JUNTOS**, como grupo. Resalta la forma en la cual el reconocimiento de las habilidades para la vida en nosotros mismos y en el grupo, nos permite identificar lo que somos capaces de hacer, los logros obtenidos y lo que podemos conseguir si sumamos nuestras habilidades y la forma en la cual nos podemos complementar. Esto tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra habilidad de **Autoconocimiento**.*

5. Cierre (5 min.)

Para cerrar esta sesión, pregunta al grupo:

- ¿Qué habilidades descubrieron en sí mismos?
- ¿Qué habilidades identificaron en sus compañeros y compañeras?

Agradece a las y los jóvenes su participación.

Comunicación / Relaciones Interpersonales**Objetivos:**

- Que las y los jóvenes identifiquen cómo se relacionan con las y los demás en sus diversos contextos.
- Identificar y analizar las problemáticas y/o situaciones de violencia que se viven actualmente en sus relaciones interpersonales.

Ficha técnica:

Las interacciones entre las personas, enmarcadas en una convivencia y contexto específico, generan una "relación social", que se define como un conocimiento y un compromiso recíproco.

El conocimiento y el compromiso se pueden considerar como recursos de mediación en las relaciones. Tienen por objetivo encuadrar las interacciones de manera específica, pudiendo generar en las relaciones sociales otro recurso: la confianza.

Cuando existe confianza en los protagonistas de la relación social, se le llama "Relación Interpersonal". Ésta se define como: un conocimiento y compromiso instituidos en las interacciones que dan lugar a formas específicas de confianza entre los compañeros, permitiendo, la coordinación entre los actores, la circulación y la transmisión de recursos.

Es muy importante reconocer cómo son nuestras relaciones interpersonales e identificar problemáticas dentro de éstas, pues es también en la relación con los otros y otras donde existimos y donde se dan los conflictos, posibles generadores de violencia si no se les da una solución en tiempo y forma.

Grossetti, Michel, ¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas. Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Vol. 16, junio-sin mes, 2009, pp. 44-62 Universidad Autónoma de Barcelona España

Ten listo:

- Imágenes de relaciones interpersonales (Anexo 1)
- Música
- Rotafolios
- Plumones
- Cinta adhesiva
- Hojas de reuso

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo. Comenta que en esta ocasión se retomará lo trabajado en la sesión anterior sobre el autoconocimiento, pero ahora enfocado a las relaciones interpersonales.

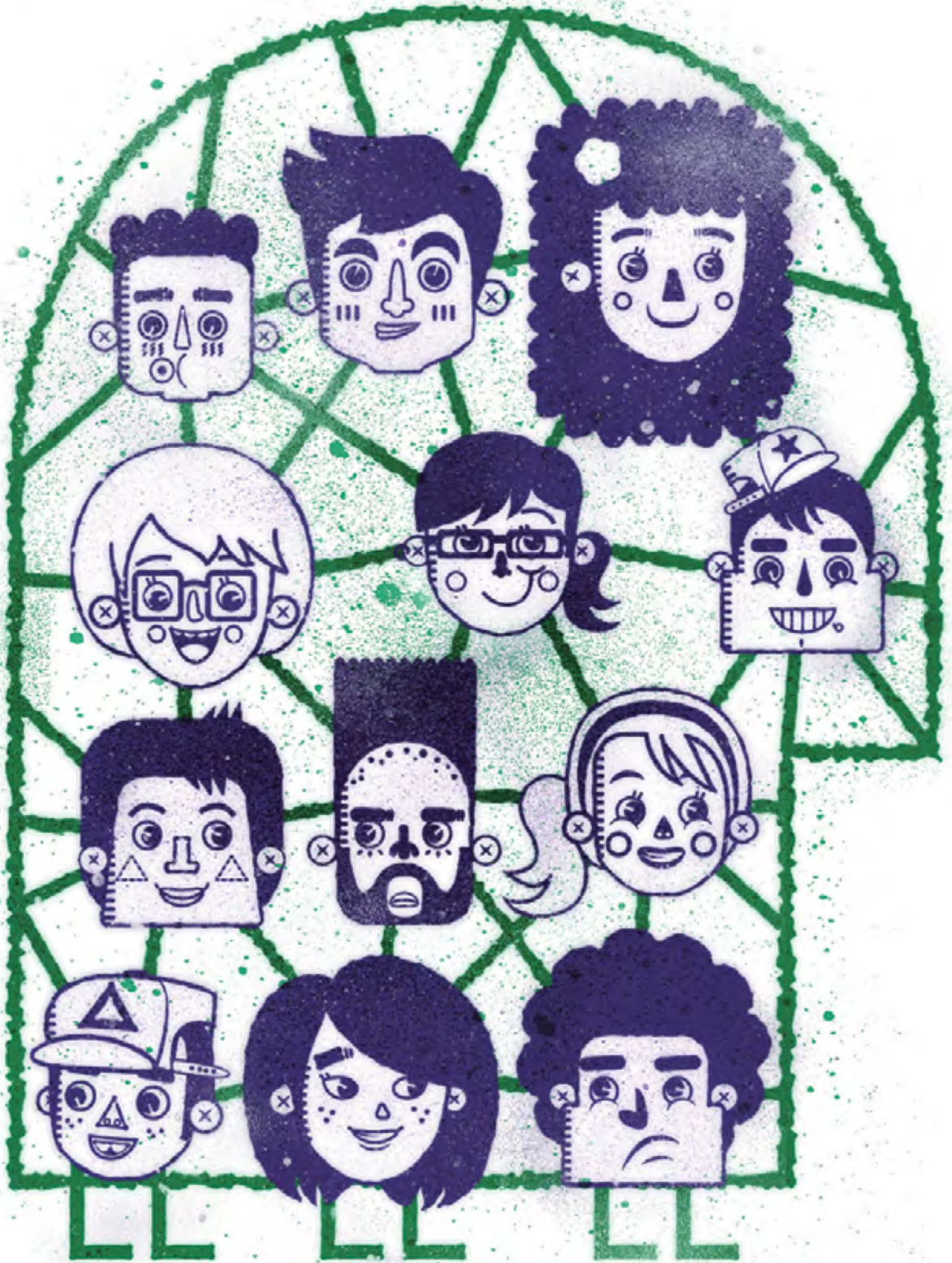
2. Partiendo de la propia experiencia (10 min.)

Pide al grupo que se ponga de pie y forme un círculo para escuchar las indicaciones. El juego se llama:

"Baile por parejas"

Pide al grupo que se divida por parejas y que cada pareja se una por la espalda. Si algún integrante del grupo se queda sin pareja, él o ella dará inicio al juego; si no, tú puedes hacerlo.

La persona sin pareja hace sonar la música o aplaude, mientras las y los participantes se mueven alrededor de la habitación con las espaldas en contacto. Cuando el aplauso o la música cesen, las parejas se deshacen y cada persona busca una nueva pareja. La persona libre busca también la suya. Quien quede sin pareja, comienza de nuevo con los aplausos o la música.





Durante el desarrollo del juego es muy importante que observes cómo se comporta el grupo, la forma en la cual entablan relación como compañeros. Toma en cuenta si es más fácil que se junten en parejas con aquellas personas con las que son cercanas, o no. Si lo hacen de forma respetuosa o muestran un contacto grosero o agresivo; ya que sobre esto girará la reflexión grupal posterior.

Pasados unos 5 minutos de baile, interrumpe y de acuerdo a lo observado, en plenaria abre un pequeño debate donde preguntes lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron al realizar esta actividad?
- ¿Les resultó fácil o difícil establecer contacto con sus compañeros y compañeras? ¿Por qué?
- ¿Cómo se refleja, en esta actividad, la manera en la que nos relacionamos con las personas en nuestros diferentes contextos?
- ¿Qué habilidades consideras necesarias para establecer relaciones interpersonales saludables?

Después de lo que comentó el grupo, completa con la siguiente reflexión:

Esta sesión tiene como objetivo identificar cómo son nuestras **relaciones interpersonales**. A partir de la convivencia con las demás personas, nos podemos dar cuenta de las habilidades con las cuales contamos para relacionarnos, pues a partir del contacto con los otros nos construimos a nosotros mismos.

Es importante, además, identificar el tipo de relaciones que establecemos en nuestros diferentes contextos para así poder modificar nuestras interacciones con los demás y lograr interacciones saludables y pacíficas.

3. Circulo de Cultura (15 min.)

“¿Cómo me relaciono?”

Coloca en el piso, al centro del espacio de trabajo, en forma de espiral, diversas imágenes de relaciones interpersonales (**anexo 1**). Indica a los y las participantes que caminen alrededor de las imágenes, las observen con detenimiento y elijan alguna o algunas que les evoque sus propias relaciones interpersonales.

Cuando cada participante haya elegido su imagen, indica que la actividad se realizará por parejas. Pide a cada participante que comparta con su pareja lo siguiente:

- ¿Qué tipo de relación se ve reflejada en la imagen elegida?
- ¿Será significativa esa relación? ¿Cómo son las personas presentes en la imagen?
- ¿Qué actitudes, emociones, sentimientos o conductas de nosotros/a/s mismas están reflejadas en las imágenes escogidas?
- ¿Son relaciones equitativas y de confianza?
- ¿Qué podemos reflexionar al respecto?

Cuando las parejas hayan terminado, pide que se comparta en plenaria lo siguiente:

- ¿Encontraron diferencias entre sus relaciones y las de sus compañeros?
- ¿Qué tipo de relaciones fueron más frecuentes en el grupo? (amistad, familiares, noviazgo)
- ¿Encontraron algunas situaciones de violencia presenten en esas relaciones? ¿Cuáles?

Reflexiona respecto a lo siguiente:

En cada una de las relaciones que establecemos, existen varias perspectivas para una misma situación y en muchas ocasiones estas diferencias generan conflicto. En el ejercicio anterior, las imágenes elegidas por cada uno/a de nosotros/a/s pudieron haberse interpretado de diversas maneras. Cada persona vio reflejada, en la imagen seleccionada, las características de una relación. Vale la pena entender que el tener visiones diversas es una oportunidad para enriquecer nuestros propios criterios y construir una visión conjunta.

Existen **relaciones interpersonales** generadas desde la violencia y que se reproducen a través de ella. Las personas involucradas en la relación participan como actores. En una relación violenta, todas las personas están implicadas de manera activa o pasiva.

La finalidad de identificar cómo son nuestras relaciones es encontrar otras formas de relación basadas en la armonía. Es importante reconocer cómo nuestras habilidades se ponen en juego en cada una de nuestras relaciones.



El **autoconocimiento** es una habilidad muy importante en los procesos que se desarrollan dentro de las relaciones interpersonales. Es importante identificar nuestros propios gustos, intereses y limitaciones para relacionarnos saludablemente con los otros y otras.

4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Para esta actividad, divide al grupo en dos equipos:

- "Los sordeados"
- "Los íntimos"

Pide a "Los sordeados" que salgan del salón e indícales, sin que el otro grupo se entere, que su tarea es no escuchar a sus compañeros del otro equipo cuando se les acerquen a contarles algo. Menciona que pueden incluso mostrar cierta indiferencia.

Indica a "los íntimos" que su tarea será pensar en una situación personal que quieran compartir con el otro grupo.

Cuando los papeles hayan sido comprendidos, forma parejas de los dos grupos para que interactúen según las indicaciones.

Después de pocos minutos pide se sienten en círculo y compartan lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron con sus "tareas"? ¿Les fue cómodo?
- ¿Se estableció una relación de confianza? ¿Por qué?
- ¿Fue recíproca? ¿Por qué?
- ¿Qué nos evoca?
- ¿Cómo nos sentimos con el ejercicio?



Comenta con el grupo que la **comunicación** es una habilidad necesaria para poder tener relaciones interpersonales que nos brinden oportunidades de desarrollarnos como personas. Una **comunicación efectiva** es aquella que nos permite decir lo que sentimos, lo que no nos parece, aquello que nos duele y lo que nos hace felices.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Reparte a cada participante una hoja de reuso.

Lee detenidamente la lista de habilidades para la vida revisada en la sesión 3 y pide que, de manera personal, reflexionen sobre las habilidades que creen necesarias desarrollar y/o fortalecer en sí mismos para relacionarse con otros y otras.

Comenta con el grupo que la sesión tuvo como objetivo identificar cuáles eran sus **relaciones interpersonales**, y si en ellas existían situaciones de violencia.

Menciona que parte del **autoconocimiento** consiste, también, en reconocer cuáles son nuestros lazos con otras personas y cómo se han ido construyendo. Al mismo tiempo, es importante identificar si estos lazos se ejercen de manera violenta. Así podemos emprender acciones que los modifiquen para convivir con nuestros iguales en armonía.

Al final agradece al grupo por su cooperación y participación.

Anexo 1





SESIÓN

06

DE VIOLENCIA Y OTROS CUENTOS...

Violencia

Respeto/Pensamiento crítico

Objetivo:

•Que las y los jóvenes identifiquen qué es la violencia, sus diferentes manifestaciones y los factores individuales y contextuales que la generan.

Ficha técnica:

La **violencia** es un comportamiento deliberado que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres. Se asocia con la agresión física, psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones.

La **violencia** es una actitud o comportamiento que viola o arrebató al ser humano, algo que le es esencial como persona, ya sea su integridad física, psíquica o moral, sus derechos, libertades, etcétera. Puede provenir de personas o instituciones y puede realizarse en forma activa o pasiva.

Existen muchas clasificaciones para la violencia. Podemos diferenciar, por ejemplo, la **violencia directa**. Se trata de una expresión sanguinaria, es fácilmente reconocible por las agresiones físicas.

También existe la **violencia estructural**, que es lo que habitualmente llamamos la violencia de "los buenos", de "guante blanco", muchas veces causada por las estructuras de poder instituidas en los Estados y que responden a intereses económicos y políticos, dentro del orden mundial del sistema neoliberal en el que vivimos. Es una violencia doblemente dañina porque está oculta y muchas veces no es reconocida como tal.

Es la violencia que lleva a la muerte a millones de personas cada año: de hambre, de enfermedades incurables, de miseria o que las mantiene en una situación de indignidad humana. Y es aquí donde reconocemos la **violencia social**, expresada en la exclusión, marginación y sometimiento de sectores enteros a los intereses de unos cuantos.

La **violencia económica**, que consiste en la riqueza de unos pocos a costa de la miseria de muchos, junto con la devastación del planeta.

La **violencia cultural**, se identifica en la obtención de capital cultural para unos pocos y en el veto de oportunidades para cuantos no se adecuan a la estética convencional impuesta por el sistema dominante. La **violencia política**, manifestada en el monopolio del poder de una élite a costa de la subalternización de las grandes mayorías. La **violencia contra la Madre Tierra**, producto del "desarrollo infinito" y del consumismo frenético de los energívoros. Estas y otras violencias se manifiestan, como dijimos, de manera directa o estructural y de modo pasivo o activo. (Misión Civil por la Paz, 2000)

Misión Civil por la Paz. Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 11-88



Ten listo:

- Letreros "VIOLENCIA" y "NO-VIOLENCIA"
- Rotafolio con el concepto de violencia (ver Ficha técnica)
- Cinta adhesiva.
- Marcadores para pizarrón
- Anexo 1
- Pelota mediana

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo y retoma los contenidos revisados, hasta el momento, en las sesiones anteriores. Comenta que, en esta sesión, profundizaremos sobre el concepto de **violencia**.

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min.)

Pide al grupo que se ponga de pie y forme un círculo. Indica que una persona tendrá una pelota, al tenerla en su mano dirá un número y, al lanzar la pelota a un compañero o compañera, dirá otro número; el juego consiste en hacer una cadena de números, el compañero que reciba la pelota repetirá el segundo número que dijo la primera persona y dirá otro número lanzando la pelota a otro compañero, y así sucesivamente.

Por ejemplo:

-Persona 1: Dice "6" al tener la pelota y "17" al lanzarla a un compañero.

-Persona 2: Dice "17" al recibir la pelota y "12" al lanzarla a otra persona.

-Persona 3: Dice "12" al recibir la pelota y "8" al lanzarla.



Esta parte de la actividad tiene la intención de disponernos al trabajo colectivo y a la atención.

Siguiendo con la dinámica de lanzar la pelota de uno/a a otro/a, pide al grupo que, ahora, en lugar de números, mencionen alguna palabra o idea asociada con la VIOLENCIA. Anota las palabras en un rotafolio. Después de que hayan pasado todos o casi todos los participantes, finaliza el juego y pide a la/o/s participantes que lean las palabras anotadas.

Ante los comentarios del grupo, reflexiona lo siguiente:

Existen muchas palabras relacionadas con la palabra violencia y dependen, en gran medida, de nuestra experiencia. La violencia física no es su única expresión, hay muchos tipos de violencia que se encuentran aparentemente ocultos, como la violencia psicológica, económica, sexual, cultural, entre otras.

Nombrar a la violencia desde sus diversas manifestaciones nos permite reconocerla, y por tanto, prevenirla e ir modificando nuestras acciones para contribuir a que disminuya.

3. Círculo de Cultura (10 min.)

Coloca al frente del grupo los letreros de "VIOLENCIA" y "NO VIOLENCIA". Lee en voz alta cada uno de los enunciados del **Anexo 1**. Pide que al escuchar un enunciado, se coloquen enfrente del letrero que consideren correspondiente a cada caso, respondiendo si es violencia o no lo es.



Propicia el diálogo entre las distintas opiniones mediante la argumentación de su opción; propicia que le quede claro al grupo por qué un enunciado es violencia o no violencia.

Presenta al grupo la definición de **violencia** y juntos analicen los elementos centrales del concepto, para completar el ejercicio.

Complementa el diálogo con la siguiente reflexión:

Es muy probable que hayamos vivido alguna de las situaciones descritas en los enunciados, ya sea de manera directa o indirecta. La lista anterior estaba compuesta por acciones que implicaban violencia, aunque no lo parecieran. En nuestra vida cotidiana existen situaciones que no consideramos violentas y no las percibimos como tales por distintas causas: la frecuencia con la que suceden, la posición de las personas que la ejercen o porque es parte de la cultura del consumo, entre otras. Por lo que es muy importante reconocer las situaciones violentas para hacerlas conscientes.

Podemos estar involucrados en estas situaciones de diversas formas, como emisores, receptores u observadores pasivos o activos. Por lo mismo, vale la pena identificar a partir de los ejemplos que leímos, qué nos desagrada, en cuáles ya no nos gustaría participar y cómo podemos cambiarlas desde nuestra posición, así como pensar en las posibles causas.



*Una de las habilidades que facilita identificar los diferentes tipos de violencia es el **pensamiento crítico**, pues nos ayuda a reconocer y evaluar los factores que influyen en actitudes y comportamientos propios y de los demás. La persona crítica hace preguntas para profundizar sobre las situaciones dadas, haciendo un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones.*

4. Vuelta a la práctica (15 min.)

"Reconstrucción del Mundo"

Forma 3 equipos, menciona al grupo que, en esta actividad, tendremos la posibilidad de repensar nuestro mundo e imaginarlo de manera diferente. Cada equipo tiene la posibilidad de eliminar todas aquellas situaciones de violencia y proponer otras formas de organización y relaciones que nos permitan vivir en armonía, tanto con nosotros mismos, como con los demás y nuestro entorno.

Para orientar la discusión en cada equipo, pide que respondan a las siguientes preguntas y que plasmen sus respuestas de manera escrita o visual:

•¿Qué situaciones violentas que se viven actualmente te desagradan y te gustaría cambiar?

•¿Cómo podríamos organizar nuestra vida individual, interpersonal y social para que fuera más armoniosa?

•¿Qué dejaríamos como está?

En plenaria, cada grupo presenta la síntesis de su trabajo. Pregunta lo siguiente:

•¿Qué elementos son similares?

•¿Fue sencillo imaginar otro mundo? ¿Por qué?

•¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?

Reflexiona, con base a lo siguiente, para cerrar la actividad:

Hemos imaginado un mundo distinto a partir de la reflexión de las situaciones que nos desagradan y nos violentan. Un mundo sin violencia, es algo que nos merecemos y habrá que construirlo con cada una de nuestras acciones, en nuestros pequeños mundos cotidianos, nuestras familias, grupos, relaciones.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Al final, pide a las y los jóvenes que compartan de manera grupal:

•¿Cambió nuestra idea de violencia? ¿Cómo?

•¿Qué aprendimos en la sesión?

Anexo 1

- Pegarle a tu hermano.
- Que no te den trabajo, por la forma como te vistes.
- Que en la escuela, tus compañeros y/o maestros se burlen de ti.
- Apoyar una ley extranjera que impida a los inmigrantes trabajar en aquello para lo que están capacitados.
- Gritar a un niño.
- Que tu novio o novia te cele.
- Humillar a una persona de otra cultura.
- Pedirle permiso a tu novia o novio para salir con tus amigos.
- Cortar el suministro de agua de un municipio.
- Que tu colonia esté llena de anuncios espectaculares.
- Que tu novio o novia revise tu celular.
- Contar un chiste racista.
- Ir caminando por la calle y que te detengan por tu apariencia.
- Insultar a un homosexual.
- Ver que están golpeando a alguien y no hacer nada.
- Por alguna contingencia, elevar los precios de los productos de la canasta básica.
- Ignorar a alguien porque no le cae bien a tus amigos.
- Drogarse
- Propiciar el diálogo cuando hay alguna diferencia en el grupo de clases.
- Que tus padres te pidan tu salario íntegro por vivir en su casa.
- Que seas revisado por la policía en la calle sólo por ser joven.

LUCHARÁN DE 2 A 3 CAÍDAS...

Conflicto

Respeto/pensamiento crítico/comunicación efectiva

Objetivo:

•Que las y los jóvenes reconozcan el conflicto y los elementos que lo componen, desde una perspectiva positiva, favorecedora del diálogo.

Ficha técnica:

Un **conflicto** es una lucha expresa entre al menos dos partes interdependientes que perciben que sus objetivos son incompatibles, sus recompensas son reducidas y la otra parte les impide alcanzar sus metas.. (Hocker y Wilmont, 1985).

En un conflicto, hay dos elementos fundamentales: el comportamiento (la forma de relacionarse) y las metas (lo que se quiere alcanzar). Por otro lado, hay diferentes tipos de intensidad del conflicto dependiendo de sus raíces, visibilidad y grado de confrontación. Un elemento fundamental es la **conciencia** que tienen las partes de que existe algo incompatible entre ambas.

El conflicto, como tal, tiene varias etapas y muchas veces, por estar inmerso/a/s en él, pasamos por cada una de ellas sin percatarnos. Al no estar lo suficientemente claro, lo que acontece es que se torna difícil diseñar una estrategia de resolución de un conflicto.

Pre-conflicto: Se refiere a la gestación o surgimiento de las condiciones objetivas que generan un conflicto y la toma de conciencia sobre el mismo.

Confrontación: En esta etapa, se da la persecución de metas, cada parte lucha para alcanzar sus metas y utiliza diferentes métodos para lograrlo: el uso de la fuerza para imponerse, ofrecer recompensas o compensaciones, intentar convencer al otro, negociar usando el poder, construir alianzas etc.

Crisis: La crisis se puede expresar a través de la violencia, la ruptura de la comunicación, el boicót entre las partes, es decir, el predominio de la fuerza y la lucha de poderes.

Resultados: Se da cuando se produce un paso positivo para cambiar. En esta etapa, se pueden presentar: acuerdos, retirada, imposición o conversión.

Post- Conflicto: Todos los conflictos concluyen, pero en muchas ocasiones la manera de terminarlos puede ser el inicio de un nuevo conflicto, considerando que hay consecuencias no previstas.

Por otro lado, hay que reconocer que el conflicto está presente en la vida diaria y que es algo inherente al ser humano. Podemos mirarlo como una oportunidad de aprendizaje para las partes y como la oportunidad de resolverlo; visualizarlo así lo convierte en la **perspectiva positiva del conflicto:** una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia la justicia. Descubrirlos como una oportunidad educativa, para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta (SERAPAZ, 2008).

Misión Civil por la Paz. Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 88

Hocker, Joyce y Wilmot, William. Interpersonal Conflict. 2nd ed. Dubuque. Wm. C. Brown Publishers, 1985. Pp. 236.

Citado por: SERAPAZ. "Resolución positiva de conflictos" en Manual de análisis y estrategia para la transformación positiva de conflictos. Serie: Escuela de Paz y de Transformación de Conflictos. 2008. pp. 12-93

Ten listo:

- Tarjetas de diferentes colores
- Rotafolios
- Plumones
- Hojas de re-uso
- Mapa conceptual (**Anexo 1**)
- 5 paliacates o algo que sirva para vendar los ojos.

1. Entrada (10 min.)

Da la bienvenida a las y los jóvenes. Retoma el contenido de la sesión anterior sobre la violencia. Comenta que harán una actividad donde es importante que todos los integrantes participen de manera activa.

“Submarinos amarillos”

Forma 5 equipos asignando un paliacate y un color a cada uno, comenta que el ejercicio se realizará en silencio. Cada equipo formará una fila, simulando un submarino. Cada integrante pondrá sus manos sobre los hombros de la persona que se encuentra delante de él o ella.

La persona que se encuentra al final de la fila es quien conducirá el submarino, haciendo algunos movimientos que serán replicados por todos los integrantes de la fila para que la indicación llegue hasta el participante de adelante, quien caminará en la dirección señalada y quien, además, llevará los ojos tapados.

Comparte con el grupo las siguientes instrucciones que les permitirán avanzar, explica que éstas deberán ser realizadas por la persona conductora (la que se encuentra al final de la fila) y replicadas por todos los integrantes de la fila:

- Dos toques en el hombro izquierdo, indicarán que la dirección gira hacia la izquierda.
- Dos toques en el hombro derecho, indicarán giro a la derecha.
- Dos toques en ambos hombros, indicarán seguir de frente.
- Tirar fuerte hacia atrás significa parar.
- Al llegar a la tarjeta la segunda persona de la fila ayuda a la primera persona a tomar la tarjeta.



Previamente, habrás colocado en el espacio de trabajo algunas (2 ó 3) tarjetas de colores correspondientes al color de cada equipo. El objetivo del juego es que la dirección de cada submarino recupere las tarjetas del mismo color, ganará el equipo que más rápido las junte.

Recuérdales que el único idioma que se habla en los submarinos es el de los toques. Así que todos permanecerán en silencio.

Al finalizar la actividad, y de manera muy breve, pregunta a los equipos:

- ¿Cómo se sintieron las diferentes partes del submarino?
- ¿Llegó la información necesaria?
- ¿Qué facilitó encontrar las tarjetas y qué lo dificultó?

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min)

Comenta al grupo que la siguiente dinámica será el punto de partida que nos permitirá tener un panorama general de la temática a tratar en esta sesión.

“Armando algo”

Primero, plantea a las y los jóvenes una situación hipotética en la cual elegirán entre diferentes opciones para llegar a un acuerdo. Por ejemplo: para recaudar fondos para un viaje de graduación el grupo decide organizar un concierto.

Pide que formen 4 equipos de trabajo enumerándose del 1 al 4 para hacer algunas propuestas y resolver las siguientes preguntas por equipo, tomando en cuenta los objetivos a cumplir, por ejemplo: recaudar fondos por medio de un concierto.

Reparte rotafolios y plumones a cada equipo para que realice anotaciones.

- ¿Todos estamos de acuerdo en que se desarrolle esa actividad propuesta?
- ¿Dónde se llevará a cabo?
- ¿Qué características tendrá la actividad?
- ¿Quiénes participarían?
- ¿Qué recursos necesitamos?



Es importante buscar un tema que apasione y motive a las y los jóvenes, partiendo de sus gustos y temas reales que les generen “conflicto” en el grupo. El concierto es una sugerencia de actividad a realizar.

Pide a los grupos que expongan sus propuestas. Después facilita la discusión de modo que el grupo deba llegar a un acuerdo colectivo sobre cómo organizarán el concierto.

Cuando hayan llegado a alguna resolución o haya pasado el tiempo disponible para la actividad, comenta lo siguiente:

Para tomar acuerdos, es muy importante escuchar la postura del otro, tener una actitud de apertura ante los conceptos de los demás y reconocer que, muchas veces, existen conflictos cuando se manifiestan diferencias ante alguna situación. Generalmente, percibimos los conflictos como relaciones negativas, sin embargo, son inherentes en la vida cotidiana, son normales, inevitables y necesarios para avanzar, para proporcionar nuevas opciones y transformar realidades.

Durante la actividad anterior, es necesario poner en práctica la **comunicación efectiva**, pues dentro de un conflicto será necesario escuchar detenidamente las posiciones y opiniones de los implicados, pese a estar en desacuerdo es indispensable tener **respeto** por la/s otra/s parte/s, para

entonces dialogar de una manera recíproca y asertiva. Además es importante contar con un **pensamiento crítico**, el cual nos permitirá no encerrarnos en una sola posición y poder visualizar la situación de una manera abierta y con mayores posibilidades.

3. Círculo de Cultura (10 min)

Muestra al grupo el mapa conceptual (Anexo 1) y analízalo clarificando el concepto de conflicto y sus etapas, señalando las relaciones y todo aquello que te parezca fundamental aportar de manera teórica a la sesión.

4. Vuelta a la práctica (5 min.)

Para concluir con la sesión, explica al grupo que es necesario modificar la forma de percibir el conflicto, dejando de verlo como algo negativo. Resalta la importancia de la actitud positiva ante la presencia de conflictos, recordando que la mayoría de estos tienen solución. Comenta con el grupo que el conflicto puede considerarse como una posibilidad grande de aprender sobre sí mismo y sobre los demás.

Pide al grupo que conteste las siguientes preguntas de manera personal, anotando sus respuestas en hojas de reuso:

- ¿Qué conflictos reconozco que existen en mi vida cotidiana?
- ¿De qué manera he enfrentado el conflicto?
- ¿Qué de lo que he aprendido en esta sesión puedo comenzar a usar en mi vida diaria? ¿Por qué?

Invita a algunos de lo/a/s participantes a compartir sus respuestas.

5. Cierre/ ¿Qué aprendimos? (5 min)

Por último, pregunta:

- ¿Qué elementos del conflicto no conocían?
- ¿Cómo creen que puedan aplicar lo aprendido en su vida cotidiana?
- ¿Con qué emoción se quedan?

Invita a cada uno de las y los participantes a continuar, de manera personal, la reflexión sobre el tema abordado en esta sesión, aprovechando la información y vivencias para replantear su actitud frente a las situaciones conflictivas de su propia vida. Invítalos a pensar en la manera en la que pueden modificar y fortalecer sus habilidades para aprovechar verdaderamente el conflicto como una posibilidad de crecimiento.

Anexo 1

El comportamiento

Las metas

¿Cuáles son los tipos de conflicto?

De intereses

De valores

De derechos

¿Cuáles son las etapas de un conflicto?

•Preconflicto

•Confrontación

•Crisis

•Resolución

•Postconflicto

Resultados

¿Qué elementos intervienen?

Conflicto

¿Qué es? Una relación entre dos o más partes interdependientes que tienen (o piensan que tienen) metas incompatibles.

SESIÓN

008

¿DESTRUYES O CONSTRUYES?

Violencia vs. Conflicto

Respeto/Pensamiento creativo/Resolución de conflictos/Comunicación Efectiva

Objetivo:

•Que las y los jóvenes analicen e identifiquen las diferencias entre violencia y conflicto, para que reconozcan los resultados de enfrentar el conflicto de manera violenta o no violenta.

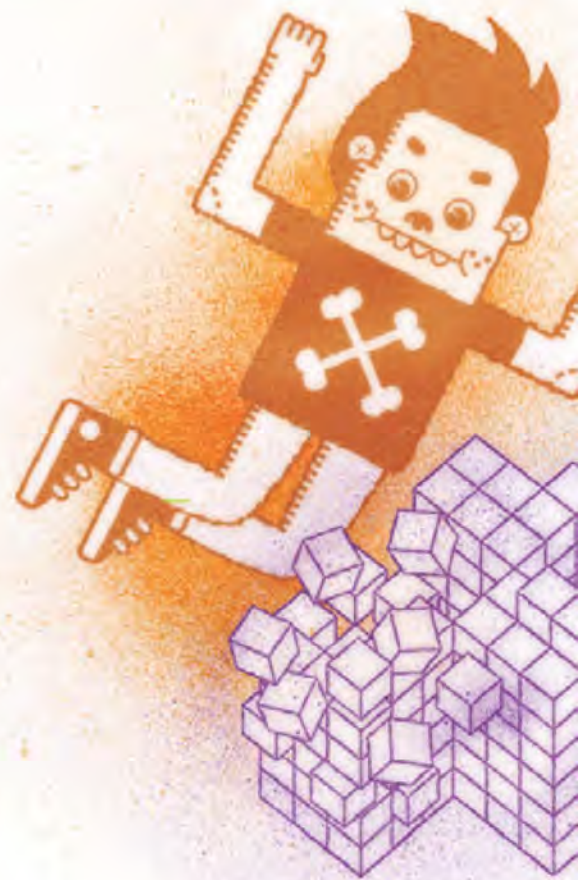
Ficha técnica:

Existe la tendencia a confundir y considerar sinónimos conflicto y violencia. Así, toda expresión de violencia se considera un conflicto, mientras que la ausencia de violencia se considera una situación sin conflicto e incluso de paz.

Sin embargo, una situación se define como conflicto no por su apariencia externa, sino por su contenido, por sus causas profundas. La primera idea básica es que **no toda disputa o divergencia implica un conflicto, ni todo conflicto implica violencia.**

El **conflicto** trata de las típicas situaciones de la vida cotidiana, en las que, aunque hay contraposición entre las partes, no hay intereses o necesidades antagónicas. Solucionarlas tendrá que ver, casi siempre, con establecer niveles de relación y canales de comunicación efectivos que nos permitan llegar a consensos y compromisos.

Hablaremos de conflicto en aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna. A esa contraposición la vamos a definir como problema: la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las de la otra (Cascón Soriano, 2004).



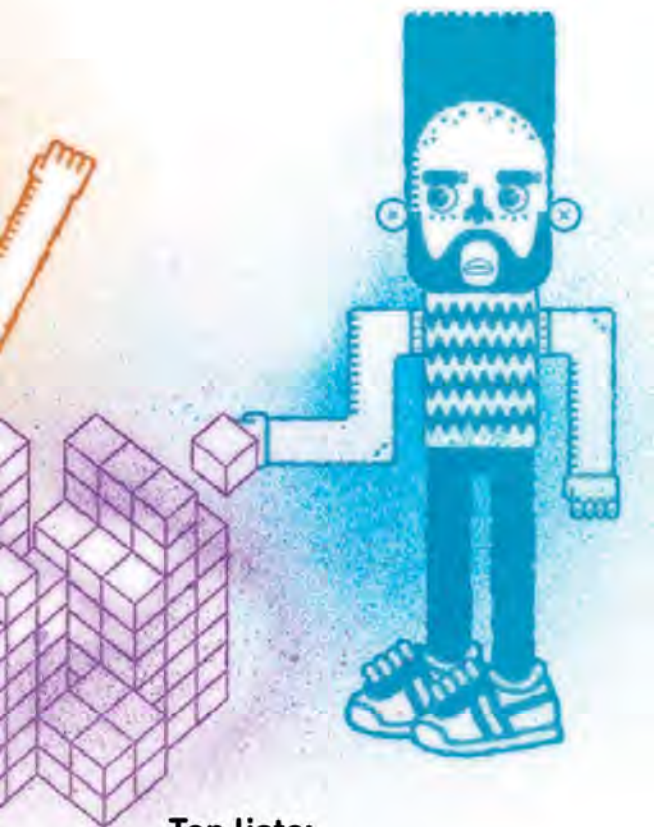
Diferenciando entonces, al conflicto de la violencia, que entendemos como actitud o comportamiento que construye una violación o arrebato al ser humano, de algo que le es esencial como persona, físicamente, psíquicamente o materialmente (SERAPAZ, 2008).

Encontramos sin embargo, **violencia en el conflicto** que crea un ambiente desagradable y negativo dentro de una disputa, provocando así ser ignorado o evitado y no resolverlo de fondo o adecuadamente (SERAPAZ, 2008). Teniendo claras estas diferencias, nos posibilitará poder nombrar y distinguir las situaciones que vivimos para llegar a la resolución de conflictos.

SERAPAZ. *Manual de Análisis y Estrategia para la Transformación Positiva de Conflictos.* (2008). México.

Cascón Soriano, Paco. *Educar en y para el conflicto.* (2004) Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias de la Educación.

SERAPAZ. "Manual de Análisis y Estrategia para la Transformación Positiva de Conflictos". 2008. México. Pp. ¿?



Ten listo:

- 2 Pliegos de papel
- Marcadores, colores, crayolas y lápices
- Letrero de Conflicto y Violencia
- Anexos 1, 2, 3, 4 y 5

1. Entrada (10 min.)

Para comenzar con esta sesión comenta al grupo que realizaremos un juego:

“El escape”

Una o dos personas del grupo salen del espacio de trabajo y serán “los presos”. El resto del grupo forma un círculo de pie; pide que entrelacen fuertemente sus brazos. Explica por separado el objetivo del juego:

-A las presos: Indica que estarán dentro del círculo y que tienen 2 minutos para escapar “sea como sea”.

-A los que forman el círculo: Indica que su objetivo es evitar las fugas “por todos los medios posibles”, pero si alguno de los presos realiza verbalmente la petición de abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir con facilidad.

Retoma con el grupo la actividad con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron los presos/los que formaron el círculo?
- ¿Qué conflicto teníamos? ¿quiénes eran las partes implicadas y cuáles eran sus intereses?
- ¿De qué forma enfrentaron el conflicto cada una de las partes?
- ¿Qué tuvieron que hacer para alcanzar los objetivos de su rol en el juego?
- ¿Qué resultó más efectivo para enfrentar el conflicto?
- ¿Qué sentimientos surgieron?

Es importante resaltar que los conflictos pueden ser enfrentados de forma NO-VIOLENTA. Podemos echar mano de las habilidades para la vida; en esta dinámica observamos que el uso de la comunicación efectiva puede hacer la diferencia ante la solución del conflicto.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

“Imaginando historias”

Pide al grupo que forme tres equipos numerándose del 1 al 3. Pide que se distribuyan en el espacio de trabajo. Entrega a cada equipo un rotafolio y una imagen en la que se muestra una situación de conflicto (**anexos 1, 2 y 3**).

Explica que la actividad consiste en crear una historieta de 3 cuadros en torno al conflicto que se muestra en la imagen:

-En el primer cuadro...

• Se expondrá la **situación que generó el conflicto**.

• Aquí es importante reconocer a los **actores implicados y el papel que juegan** en el conflicto.

-En el segundo cuadro...

• Se representará **el conflicto** tal cual.

• Aquí es importante reconocer **cuál es la contraposición de intereses entre las partes**.

-En el tercer cuadro...

- Se presentará el **desenlace** de esa historia.
- Aquí es importante reconocer **cuáles fueron los resultados y cómo concluyó** el conflicto.



Con el ejercicio se pretende tener una visualización de la situación completa: antes, durante y después del conflicto.

Al finalizar la elaboración de las historietas, cada equipo compartirá su trabajo con el resto del grupo, haciendo énfasis en cada una de las partes de la historieta.

Reflexiona con el grupo:

- ¿Qué actitudes se tomaron frente al conflicto?
- ¿Presentaron acciones o actitudes violentas las partes? ¿Por qué?
- ¿Se resolvieron los conflictos? ¿Por qué?
- ¿Podemos imaginar otros desenlaces?

Para reflexionar en plenaria, comparte lo siguiente:

La habilidad para **resolver conflictos** es crucial ante las diferentes situaciones que enfrentamos en el día a día. Se requiere del **pensamiento creativo** para poder contemplar otras alternativas posibles y de una **comunicación efectiva**, pues nos permitirá mayor claridad entre las partes en conflicto. Fundamental, en todo el proceso, es el respeto por el otro, la otra, los otros y otras para no llegar a actitudes o acciones que, dentro del conflicto, impliquen violencia.

3. Círculo de Cultura (5 min.)

“Lluvia de ideas”

Partiendo de lo anterior, presenta al grupo los letreros de **violencia** y **conflicto** colocándolos en un lugar visible del espacio de trabajo. Pide al grupo que a través de una lluvia de ideas, mencione una o dos palabras que describan características del conflicto y la violencia. Anótalas debajo de cada letrero y comenta lo dicho por las y los participantes.

Invita al grupo a comentar los resultados. Completa la reflexión con los mapas conceptuales (Anexo 4, 5 y 6). Comparte la definición de violencia, no-violencia y conflicto, y compáralas con las definiciones que dio el grupo.



Es importante abordar los mapas conceptuales de manera que las y los jóvenes relacionen fácilmente el contenido con experiencias personales y ejemplos cercanos a su contexto.

4. Vuelta a la Práctica (5 min.)

Platica y reflexiona con el grupo sobre los diferentes contextos en los que se relacionan:

- ¿Qué situaciones de conflicto se viven en los espacios o grupos donde viven, trabajan, van de fiesta...?
- ¿Cómo reaccionamos normalmente?
- ¿Cómo se resuelven? o ¿Cuál es el desenlace de estas situaciones?
- Después de lo compartido en la sesión, ¿podríamos decir que hay violencia en estos conflictos?
- ¿Qué nuevas formas NO-VIOLENTAS se nos ocurren para resolver estas situaciones de conflicto?
- ¿Qué habilidades tendríamos que trabajar más?



Es importante que promuevas la participación de todas y todos los participantes.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar, pregunta al grupo:

- ¿Qué les pareció la sesión?
- ¿Cuál es la diferencia entre conflicto y violencia?
- ¿Podrían dar un ejemplo de un conflicto en el que se involucre violencia?
- ¿Podrían dar un ejemplo de un conflicto que se resuelva SIN violencia?
- ¿Qué se llevan de la sesión de hoy?
- ¿Cómo se sienten?

Es importante identificar la forma en que conceptualizan y enfrentan los conflictos, así como la manera en la que reaccionan ante un acto violento.

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4

Personas
Instituciones
Activa
Pasiva
Violencia directa
Violencia estructural

Violencia

Actitud o comportamiento que, deliberadamente, provoca daños físicos y/o psicológicos a la persona, arrebatando algo que le es esencial al ser humano; transgrede las relaciones equilibradas, transformándolas en situaciones caóticas.

Es...

Proviene de

Y puede ser...

Anexo 5

No violencia

Como...

Estilo de vida

Como...

Forma de resolver conflictos

Como...

Estrategia política de transformación de la realidad

La armonía de la persona basada en valores

Descubrir el conflicto generado por la injusticia

Una dimensión colectiva y social

- Cooperación
- Respeto a la diferencia
- Igualdad
- Ecología
- Justicia

Basada en un absoluto respeto a la integridad de las partes implicadas

Denuncia y creación de alternativas **NIVELES**

Anexo 6

Conflicto

No violencia

- Tratar de evitarlo
- Ruptura de orden
- No resolverlos de fondo
- Desagradable
- Negativo
- Resolver diferencias
- Conocernos mejor
- Crecer como personas
- Nos hace madurar

Violencia

Muchas veces crea más crisis y postconflicto llegar a un pronto resultado.

SESIÓN

09

A FALTA DE VIOLENCIA... SOLUCIONES

Resolución No-violenta de conflictos

*Respeto/Comunicación Efectiva/Resolución de
Conflictos/Pensamiento crítico y creativo*

Objetivo:

•Reconocer que existen diversas visiones y métodos que permiten el abordaje positivo del conflicto.

Ficha técnica:

Como hemos visto en sesiones anteriores, en el conflicto identificamos dos o más partes que están interrelacionadas en una situación en la que se perciben objetivos divergentes; el eje principal del conflicto es la dimensión interpersonal.

Entre los elementos de una situación de conflicto, hay que destacar: los **intereses** que subyacen ante dicho conflicto, las **opciones** de las que disponemos para satisfacerlos, la **legitimidad** de que se produzca el conflicto, la **relación** entre las partes, el tipo de **comunicación** que existe entre las partes, los **compromisos** potenciales y las **alternativas** a la solución negociada. Además, hay que considerar la predisposición que tiene el individuo para provocarlo, el grado de dominio de estrategias para afrontarlo, el proceso de interpretación de la información, la comunicación y la competencia y los efectos que el propio conflicto tiene sobre la identidad y el rol social de las partes implicadas (RUIZ).

Por ejemplo, ante una situación de conflicto en la que las partes son maestro-alumno, hay una serie de atributos y roles que diferencian a ambas partes. También será muy distinta la trascendencia social, simbólica y lo que se refiera a las consecuencias de la situación conflictiva: para el alumno puede traducirse en reprobación de una materia y para el maestro le implicará, entonces, reprobación al alumno.

Para que pueda darse un proceso de transformación positiva de un conflicto, es necesario desarrollar y poner en práctica una estrategia que nos permita trabajar de manera coherente y ordenada con las partes involucradas, con otros actores con capacidad de incidencia, y con las condiciones del entorno. Para prepararnos para el proceso de transformación, hemos tomado algunos conceptos y parte de la metodología propuesta por Escuela de Paz de SERAPAZ: partir del análisis del conflicto, pasar por su diagnóstico para diseñar una estrategia de transformación.

El análisis

Es un proceso práctico para entender la realidad desde varias perspectivas y la base para el diseño de estrategias de transformación.

Cuando trabajamos a partir de un análisis del conflicto:

•Incorporamos a todos los actores o partes importantes del conflicto.

•Podemos tener una visión más completa, están todos los puntos de vista.

•Trabajamos sobre los temas centrales relacionados con la solución, el núcleo del conflicto, y no nos desviamos sobre temas secundarios.

•La visión integral del proceso nos ayuda a no dejar de lado posibilidades u obstáculos que sea necesario considerar.

•Si todos los actores se sienten incluidos y tratamos todos los temas relacionados con el proceso, podemos tener más eficacia y legitimidad en el trabajo de transformación positiva.

•Es importante saber sobre la voluntad y disposición para participar de las partes y actores involucrados.

Los conflictos tienen componentes y dimensiones que debemos considerar en el proceso de análisis, necesitaremos conocer la información básica:

•La historia del conflicto.

•Identificación de los actores y sus relaciones.

•Identificación de posiciones, intereses y necesidades de las partes.

•La dinámica del conflicto, evolución y formas de confrontación.

•Disposición para participar en un proceso de transformación.

Las partes implicadas han de identificar: de qué manera perciben el contexto, cuáles son sus principales actitudes y cuál es su conducta.

La siguiente parte del análisis nos permite conocer las posiciones, los intereses y las necesidades de las partes. Permite que las partes aclaren su situación ante el otro y ayuda a detectar intereses y necesidades comunes, y posibilidades de transformación. Podemos centrar la estrategia en los intereses y necesidades, y no en posiciones que, generalmente, no son negociables.

•**Necesidades:** Son los satisfactores mínimos que las partes requieren, y se consideran bienes o situaciones irrenunciables.

•**Intereses:** Son otras fuentes de satisfacción para las partes, y pueden incluir los medios para resolver las necesidades.

•**Posiciones:** Son las posturas que cada parte asume ante el conflicto, e incluyen juicios, valores y percepciones. El discurso que manejan las partes suele manifestar su posición. La expresión de las necesidades e intereses depende de las condiciones

del conflicto. Al tratar con intereses y necesidades, podemos construir opciones y alternativas. Comprendiendo las necesidades del otro, es más fácil que las partes se abran a soluciones comunes.

El diagnóstico del conflicto

Esta parte se basa en el cierre y la evaluación de los resultados del análisis. Habrá que ordenar, seleccionar y jerarquizar la información, y procesarla para obtener un buen diagnóstico. El diagnóstico sienta las bases para elaborar una estrategia de transformación.

Construcción de estrategias

La teoría para la Transformación Positiva de Conflictos se basa en la idea de que el conflicto social es provocado por situaciones de injusticia y desigualdad, generados por estructuras sociales, culturales y económicas excluyentes. Se trata de desarrollar procesos de paz y justicia, a través de procedimientos y capacidades para trabajar con los conflictos. La estrategia adecuada para avanzar en la transformación de un conflicto se basa en un buen análisis de la situación y sus componentes.

Resolver un conflicto es poder controlarlo, es decir, manejarlo y comprenderlo. No se trata de imponer acuerdos y mucho menos de evadir el conflicto, sino de analizarlo, indagar y proponer, constructivamente, soluciones que satisfagan a las partes en pugna.

Un principio para la resolución de un conflicto es que las personas implicadas estén de acuerdo y dispuestas a solucionarlo. De lo contrario, se enfrentaran a muchos obstáculos que no permiten avanzar y lograr acuerdos, de esta manera la situación o problema se puede enredar y complicar más.

Todo proceso de aprendizaje implica conflictos. Aprender significa entonces, crear tensiones entre lo viejo y lo nuevo, entre la libertad y la disciplina, entre la resistencia y el cambio (Navarro, 2011).

Ruiz, Yolanda. "Análisis y resolución de conflictos desde una dimensión psicosocial". *Jornadas de Fomento de la Investigación. Universitat Jaume.*

SERAPAZ. "Análisis y Estrategia para la Transformación de Conflictos".

Jorge Navarro Ancheyta. "Resolución no violenta de conflictos" en: *Contra parte informativa*. Publicado el 18 de Marzo de 2010. Disponible en: http://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla--Resoluci%F3n-no-violenta-de-conflictos.&id_noticia=26021 Consultado el 17 de noviembre 2011

Ten listo:

- Rotafolios
- Marcadores
- Figuras de papel de colores (triángulos, cuadrados, círculos)
- Cinta.

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida a las y los jóvenes. Comenta que, a continuación, se hará una actividad en la que es importante participen de manera activa.

“Carrera de Burros”

Divide al grupo en 2 equipos. Comenta al equipo 1, sin que el otro equipo escuche, que ellos serán los arrieros y que su tarea será hacer caminar a los burros (representados por los integrantes del equipo 2) hasta hacerlos llegar a la meta. Indica, al equipo 2, que ellos serán los burros y decidirán en qué momento caminar, de acuerdo al trato que reciban: si el arriero los trata amable y respetuosamente, avanzarán, pero si su arriero intenta usar la violencia, deberán quedarse quietos y no avanzar. En el espacio de trabajo, marca la línea de salida y la meta para iniciar la carrera de burros. Cada arriero debe tener a su cargo un burro. Ganará quien llegue más rápido.

Al concluir, pregunta al grupo:

- ¿Cómo se sintieron (arrieros y burros)?
- ¿Qué hicieron para lograr que los burros avanzaran?
- ¿Hubo violencia?
- ¿Qué tuvieron que hacer para alcanzar los objetivos planteados?

Escucha los comentarios del grupo y completa la reflexión:

En esta actividad, estuvimos en medio de un conflicto ya que existían intereses distintos entre las dos partes involucradas: los burros y los arrieros; sin embargo el objetivo era común: terminar la carrera. Es muy frecuente que, ante situaciones como esta, reaccionemos de forma violenta, pensando únicamente en “la meta”, sin detenernos a propiciar una “carrera” en la que todas las partes implicadas salgan beneficiadas. Es decir, pensamos solamente en los intereses propios que hacen que el conflicto concluya en una relación de ganar-perder, cuando es posible construir resoluciones para el ganar-ganar. Para esto, es muy importante tomar en cuenta el punto de vista de la otra parte implicada y transformar el conflicto en una oportunidad para aprender, negociando y evitando cualquier expresión de violencia.



Al enfrentar los conflictos, ponemos en práctica las **Habilidades para la Vida**: el **respeto** hacia los demás, el uso de una **comunicación efectiva** para negociar entre las partes y el **pensamiento crítico y creativo**, al visualizar y construir soluciones positivas entre las partes.

2. Partiendo de la propia experiencia (10 min.)

“Un mapa del cuento de todos los días”

Divide a las y los participantes en tres grupos. Pide que describan brevemente una situación de conflicto que hayan vivido en: a) el contexto escolar, b) la calle o c) la familia.

Reparte a cada equipo las figuras de papel (triángulos, cuadrados y círculos) y un rotafolio. Indica que realizarán un mapa de la situación de conflicto que hayan descrito:

a) Pide que anoten en los círculos a los **actores implicados**, en los triángulos el **objetivo** en disputa y en los cuadrados los **elementos del contexto** que condicionan a los actores.

b) Pide que peguen las figuras en el rotafolio a manera de un mapa, en el que se expresen las relaciones y tensiones que existen en la situación de conflicto por medio de líneas, flechas o los símbolos que crean necesarios (ver ejemplo **anexo 1**).

En plenaria, cada uno de los equipos expone su mapa.



Pregunta a cada equipo:

- ¿Qué queremos mapear?
- ¿En qué momento?
- ¿Desde qué punto de vista?
- ¿Quiénes son las partes y otros actores?
- ¿Cómo se relacionan entre sí?
- ¿Qué poder tienen en el conflicto?

Pide al grupo que elija la situación con la que se sienta más identificado.

Comenta, con el grupo, que esta parte de la actividad se refiere al **análisis del conflicto**, que es la primera parte de la transformación positiva del conflicto. Es muy importante identificar a los actores, sus posiciones y relaciones entre ellos, así como los elementos del contexto que condicionan que el conflicto se desarrolle de esta manera. En la siguiente parte de la sesión, realizaremos el **diagnóstico** y desarrollaremos alguna **estrategia** para la resolución del conflicto.

3. Círculo de Cultura (10 min.)

“Cebolla de las necesidades”

De acuerdo al mapa que hayan elegido, comenta con el grupo que completarán la tabla de necesidades y posiciones (**anexo 2**).

Teniendo presentes los elementos analizados, explica al grupo que, como este paso para la transformación positiva de conflictos, habrá que hacer el **diagnóstico**, que es la descripción del conflicto, por medio de las siguientes preguntas:
Tomado de: SERAPAZ. Análisis y Estrategia para la Transformación de Conflictos. Escuela de la Paz.

- ¿Cuáles son las partes y el objeto de disputa?
- ¿La historia del conflicto nos da claves para comprenderlo?
- ¿Está creciendo, se encuentra estático, o disminuye en intensidad?
- ¿Cuáles son los actores que participan, y cómo se relacionan?
- ¿En qué contexto se está dando el conflicto?
- ¿Cómo se perciben las partes unas a otras?
- ¿Cómo se están comportando?

- ¿Encontramos alguna visión común?
- ¿Las posiciones son irreconciliables?
- ¿Se ven dispuestas a participar en un proceso de transformación de conflictos?
- ¿Qué intereses y necesidades comunes podemos detectar?
- ¿Cómo puedes caracterizar este conflicto?

4. Vuelta a la Práctica (15 min.)

Pide al grupo que vuelva a observar el mapa de la situación que eligieron. Invita a las y los participantes a imaginar un nuevo mapa y plásmalo, con ayuda de nuevas formas de papel, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué escenario se quiere tener al final del proceso?
- ¿Qué resultados?
- ¿Qué relaciones?
- ¿Qué método y procedimientos?

Invita al grupo a responder y comentar este es el momento de ver si ha quedado clara la información presentada.

5. Cierre (5 min.)

Pregunta al grupo:

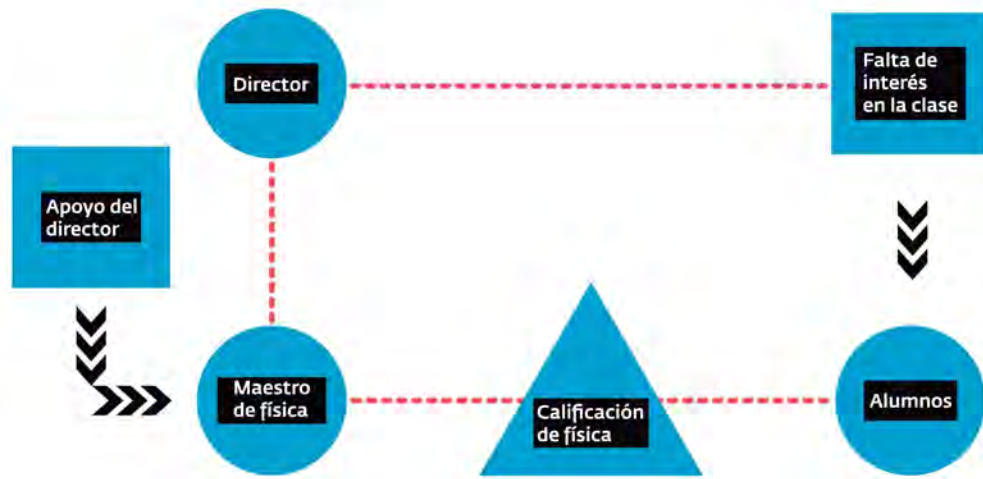
- ¿Creen que es posible enfrentar de manera distinta los conflictos?
- ¿Qué aprendimos?

Escucha a las y los jóvenes. Agradece su atención.

Anexo 1

Situación de conflicto

El maestro de física está cansado de que el grupo no responda a su clase, así que la calificación final será dejada al azar. El maestro habla con el director y llegan al acuerdo de que podrá decidir la manera de evaluar que considere adecuada. El maestro llega a la entrega de calificaciones de los exámenes finales, y le dice al grupo que aventará los exámenes al aire y que sólo pasarán los alumnos de quienes sus exámenes caigan sobre la mesa. El grupo está muy disgustado con esta manera de evaluar.



Anexo 2

	Parte 1	Parte 2
Necesidades		
Son los satisfactores mínimos que las partes requieren, y se consideran bienes o situaciones irrenunciables.		
Intereses		
Son otras fuentes de satisfacción para las partes, y pueden incluir los medios para resolver las necesidades.		
Posiciones		
Son las posturas que cada parte asume ante el conflicto, e incluyen juicios, valores y percepciones. El discurso que manejan las partes suele manifestar su posición.		

SESIÓN

10

¿QUÉ PAZ-A?

Paz

**Empatía/Pensamiento Crítico/
Respeto/Responsabilidad**

Objetivos:

•Que las y los jóvenes reconozcan qué es la paz e identifiquen las relaciones personales favorecedoras de una cultura de paz, respeto e inclusión.

Ficha técnica:

El ser humano, social por naturaleza, necesita aprender a relacionarse con los demás. Se trata de una necesidad básica. El éxito de la vida radica en la consecución de la armonía consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente.

Vivimos, además, en una época bastante conflictiva, violenta, intolerante, injusta e inestable con frecuentes y graves problemas de convivencia. La situación actual del mundo reclama una actuación escolar en este punto.

Por eso, haciéndose eco de una exigencia profunda de nuestra sociedad, el currículo coloca entre los Temas Transversales "la Educación para la Paz". Nos urge así la aplicación de una enseñanza que desarrolle, en nuestros alumnos, las actitudes y conductas más coherentes con la justicia, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos.

Los principios básicos para la paz son:

a) El cultivo de los valores

Educar para la paz supone cultivar en los alumnos valores como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, etc., cuestionando al mismo tiempo los valores antitéticos a la cultura de la paz, como son la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia, la insolidaridad, el conformismo, etc.

b) Aprender a vivir con los demás

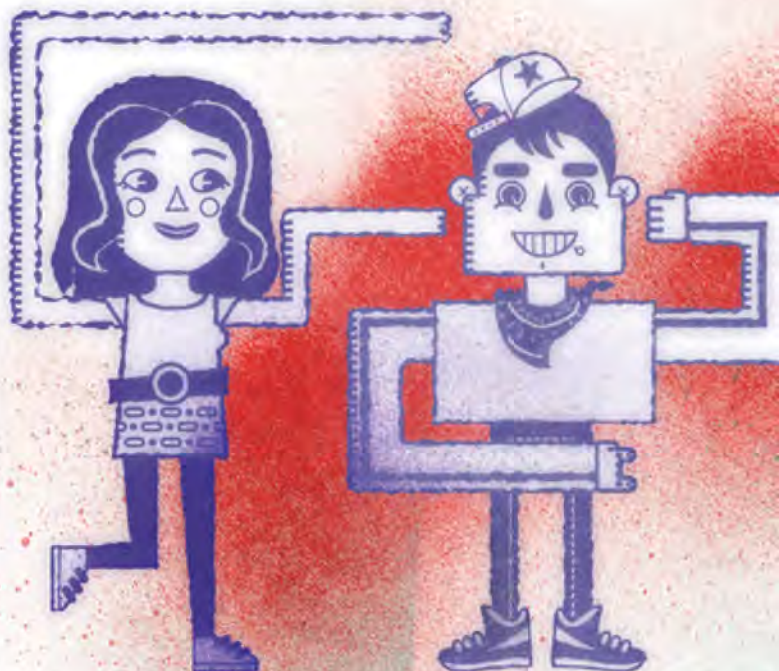
La educación de la paz hay que concebirla como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía.

c) Facilitar experiencias y vivencias

Educar para la paz exige facilitar a los alumnos la experiencia y vivencia de la paz en el ámbito escolar. Para ello se debe potenciar unas relaciones de paz entre todos los que forman la comunidad educativa. La organización democrática del aula, según la capacidad de los alumnos y de la participación de éstos en el proceso escolar, facilita la resolución no violenta de los conflictos; debe propiciarse un clima que genere actitudes de confianza, seguridad y apoyo mutuo, de igualdad, justicia, solidaridad y libertad.

d) Educar en la resolución de conflictos

Será conveniente, incluso necesario, educar para el conflicto, estimulando la utilización de



formas de resolución no violenta de los conflictos, desarrollando una sana competencia personal y colectiva salvando siempre el respeto a la persona y, muy especialmente, el respeto a la dignidad y a los derechos de los más débiles.

e) Desarrollar el pensamiento crítico

El educador ha de perder el miedo a manifestar sus puntos de vista y sus ideas ante lo que ocurre mundialmente, a criticar lo que juzgue criticable. Hacerlo no es incurrir en dogmatismo.

f) Combatir la violencia de los medios de comunicación

Hay que combatir la violencia visible y manifiesta en los espectáculos actuales: cine, televisión, comics. Combatirlos quiere decir, sobre todo, criticarlos, contribuir a crear una opinión contraria a determinadas diversiones.

g) Educar en la tolerancia y la diversidad

Educar para la paz es educar en la internacionalización, la tolerancia y el reconocimiento en la diversidad.

Conviene, por tanto, evitar a toda costa que los nacionalismos, hoy en auge, se conviertan en causa de enfrentamientos sin fin. Sólo es lícito el concepto de nación capaz de articularse coherentemente con la actitud de apertura y respeto a los otros. Las identidades culturales sólo son válidas y positivas si constituyen una fuente de seguridad que no se base en la exclusión sistemática de otras culturas.

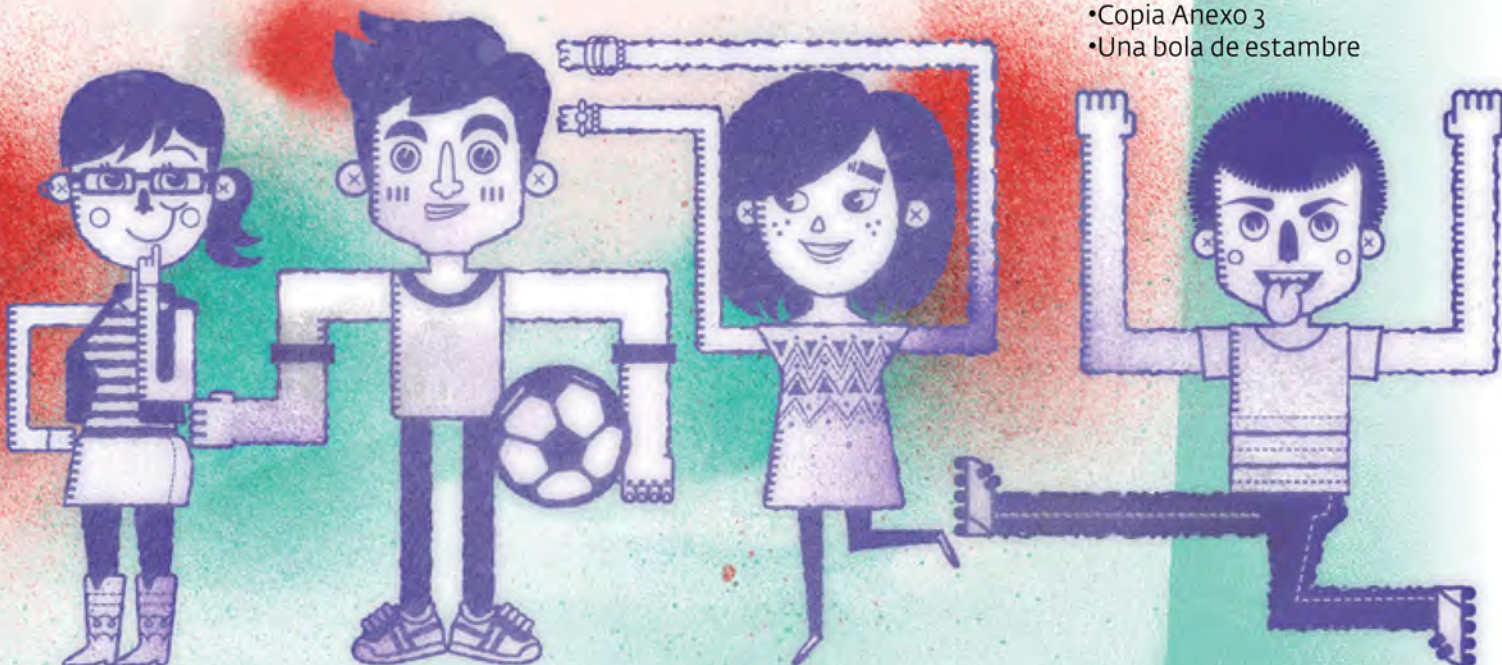
h) Educar en el diálogo y la argumentación racional

La violencia está reñida con el lenguaje, el diálogo y la argumentación. Los sistemas educativos, cada vez más técnicos y menos humanísticos, no ayudan a formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, en consecuencia, de la reflexión y del pensamiento. La enseñanza actual, pragmática en exceso y con miras a la inmediatez y a resultados contables, equipa mal a unos niños, niñas y jóvenes que, dentro de poco, tendrán que empezar a mover las piezas de la existencia propia y ajena.

Zurbano Díaz de Cerio, J. (1999). Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Gráficas Ona.

Ten listo:

- Hojas
- Plumones
- Cinta
- Copia Anexo 1
- Copia Anexo 2
- Copia Anexo 3
- Una bola de estambre



1. Entrada (10 min.)

Da la bienvenida al grupo y comenta que, esta sesión, iniciaremos con un juego.

“Guiñando el ojo”

Divide a las y los participantes en dos grupos (el segundo grupo con un participante más). Indica que el primer grupo representará a los “prisionero/a/s”, quienes deberán estar sentado/as en sillas acomodadas en un círculo. Habrá una silla vacía. El segundo grupo representará a lo/a/s “guardiane/a/s”, quienes deberán estar de pie, atrás de cada silla sin tocar a su “prisionero/a”. En la silla vacía deberá estar también un guardián (parado atrás).

La persona que custodia la silla vacía deberá guiñarle el ojo a uno/a de lo/a/s prisionero/a/s, quien debe levantarse rápidamente de su silla y ocupar la vacía, sin ser tocado en los hombros por su “guardián/a”.

Si el “prisionero/a” es tocado, debe permanecer en su lugar. Si el “prisionero/a” logra salir, el “guardián/a” que se quede con la silla vacía es al que le toca guiñar el ojo a otro/a “prisionero/a”.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

Para iniciar con el tema de esta sesión, se realizará la siguiente actividad:

“ Círculos concéntricos”

Primera parte: Reconociendo los círculos de violencia.

Reparte, a cada participante, tres papeletas de colores diferentes y un marcador, y pide que escriban en cada papeleta lo siguiente:

En la primera papeleta de algún color específico, deberán escribir las cosas que se relacionan consigo mismos y que generen violencia.

•Por ejemplo: no comer bien, dormir poco, enojarse fácilmente...

Después, pide que escriban en la segunda papeleta las cosas que al relacionarse con los demás, generen violencia.

•Por ejemplo: pelear a gritos, ir fácilmente a los golpes, hablar con insultos...

Finalmente, pide que escriban en la última papeleta las situaciones que en su medio y su contexto, contribuyen a la violencia.

•Por ejemplo: el enfrentamiento de pandillas, el narcotráfico, los estereotipos de jóvenes o mujeres presentados por los medios de comunicación...

Segunda parte: compartir.

Mientras las y los participantes están escribiendo, dibuja o marca con cinta en el suelo tres círculos grandes, representando la figura de “círculos concéntricos” (**anexo 1**).

Al concluir, todo el grupo se sentará alrededor del círculo y cada persona irá leyendo las cosas escritas en la primera papeleta, y las irán colocando en el círculo del centro.

Después, compartirán lo que escribieron en la segunda papeleta (las situaciones que generan violencia al relacionarse con los demás) y esas papeletas las colocarán en el segundo círculo que está pintado en el suelo.

Por último, cada participante compartirá lo que anotó en la tercera papeleta (los elementos del contexto que generan violencia) y lo colocará en el círculo que le corresponde.

Comenta lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron realizando este ejercicio?
- ¿Fue fácil reconocer nuestros elementos de violencia?
- ¿Cómo fue el compartir con los otros?
- ¿Qué piensan del círculo entorno al cual estamos sentados?
- ¿Qué reflexiones surgen?
- ¿Les gusta? ¿Qué les gustaría hacer al respecto?



Escucha los comentarios del grupo. Completa la reflexión con lo siguiente:

Lo principal es tener una mirada global de los diferentes ámbitos de convivencia: el personal, el interpersonal y el contextual, bajo una perspectiva de grupo.

Nos sentamos alrededor de estos "círculos de violencia", pues estamos inmersos en ellos, pero la invitación es cuestionarnos esto, abrir posibilidades de convivencia no-violenta.

Estando dentro de situaciones de violencia, nos puede parecer muy difícil salir. La diferencia se hace cuando las tomamos como oportunidades para aprender.

Del mismo modo que la violencia, **la paz incide en todos los ámbitos de nuestra vida y es algo que parte de actuar en armonía consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.**

Reconocemos **la paz como un proceso**, no como algo a lo que hemos de llegar, sino algo sobre lo que hay que caminar y por lo que tenemos que trabajar. Reconocemos también, que no existen los ámbitos separados, nuestras reacciones ante la violencia están siempre en relación con nuestras propias características, nuestras relaciones y el contexto en el que nos desarrollamos.

La **convivencia pacífica** implica la tolerancia y el reconocimiento en la diversidad, el diálogo y la solidaridad; es, en otras palabras, aprender a **convivir de manera integral.**

De ahí la importancia de reconocer y tomar conciencia de las situaciones de conflicto que puedan presentarse, descubriendo y reflexionando sobre sus causas y siendo capaces de tomar decisiones para solucionarlas de una forma creativa.



3. Círculo de cultura (5 min.)

Presenta al grupo las imágenes del **anexo 2** y haz las siguientes preguntas:

- ¿Qué nos presentan las imágenes?
- ¿A qué situaciones de nuestra realidad nos evocan?
- ¿Qué tienen que ver con la paz?

Escucha los comentarios de las y los participantes, completa con la siguiente reflexión:

La imagen nos permite reflexionar y poner en común lo que entendemos, y el significado de **construcción de la paz**. Comenta con el grupo que es importante analizar conceptos como paz, conflicto, violencia y cultura de no violencia; y cómo, desde nuestros contextos, reconociendo y fortaleciendo nuestras habilidades, podemos contribuir a cambiar las situaciones de violencia que ya están presentes.

Es necesario construir la paz en todos los contextos en los cuales nos desenvolvemos: en nuestro hogar, la escuela, con los amigos, etc., adoptando una filosofía de no-violencia, y actuando de manera responsable para crear una sociedad **PACIFICA.**

4. Vuelta a la práctica (15 min.)

"La telaraña"

Pide a las y los integrantes del grupo que formen un círculo. Toma una bola de estambre y, sujetando un extremo, lánzala a cualquier miembro del grupo. Al tiempo que lances el estambre, realiza una pregunta del Anexo 3 por ejemplo: ¿Cómo puede construirse la paz?

El o la participante que reciba la bola de estambre en las manos, debe mencionar alguna idea y, sin soltar el hilo en el punto intermedio, arrojar el estambre a otro/a participante. Este procedimiento se repite hasta que se hayan realizado todas las preguntas y todo/a/s hayan mencionado una idea. Poco a poco, se irá formando una telaraña.

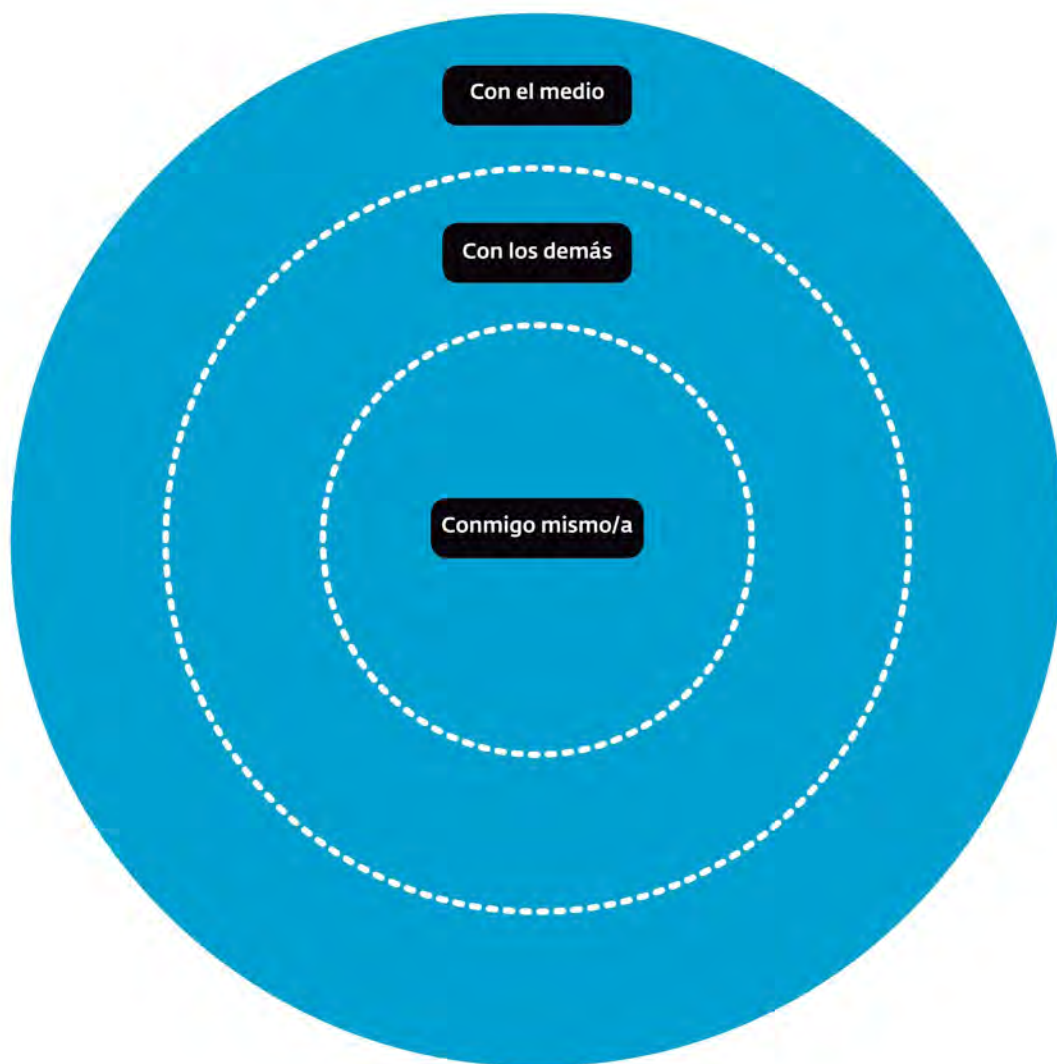
Completa los comentarios del grupo con las definiciones presentadas en la ficha técnica y reflexionando con ellos/as que la telaraña tejida es la forma en la cual, a través de nuestras acciones en grupo, se puede tejer la paz desde la casa, la escuela y el grupo de amigos.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar pregunta al grupo:

- ¿Qué cosas no sabían sobre la paz?
- ¿Qué sintieron al saber que todos podemos hacer algo para construir una cultura de paz?
- ¿Cómo creen que puedan aplicarlo en su vida?

Es importante que hagas énfasis en que, para poder construir la paz a nuestro alrededor, es fundamental comenzar primero con nosotros mismos, luego con nuestras relaciones interpersonales y, como consecuencia, en nuestro contexto.



Anexo 2



Anexo 3

Preguntas Orientadoras

1. ¿Qué es la paz?
2. ¿En qué consiste?
3. ¿Existe? Si/no ¿Por qué?
4. ¿Es una actitud, un valor o una acción?
5. ¿Cómo puede construirse la paz?
6. ¿Qué acciones se necesitan?
7. ¿Qué actitudes se necesitan?
8. ¿Crees que sea importante conocer acerca del tema?
9. ¿Conoces algún movimiento social relacionado con la paz? ¿Cuál?
10. ¿En que se relacionan la paz y la tolerancia?

SESIÓN

11

ACTIVÁNDONOS A LA NO-VIOLENCIA

Cultura de No Violencia Activa

**Empatía/Pensamiento Crítico/
Respeto/Responsabilidad**

Objetivo:

•Que las y los participantes conozcan el concepto de No-Violencia e identifiquen las habilidades y capacidades que les sirvan como herramientas para la construcción de la paz.

Ficha técnica:

Entendiendo por violencia la actitud o comportamiento que, deliberadamente, provoca daños físicos y/o psicológicos a la persona, arrebatando algo que le es esencial al ser humano; la actitud violenta puede provenir de instituciones o de personas de manera activa y pasiva, y ser directa o estructural. Por lo que transgrede las relaciones equilibradas, transformándolas en situaciones caóticas. (*Misión Civil por la Paz, 2000*)

Por su carácter permanente y sistemático, se ha constituido en una "realidad natural" inobjetable y la asumimos como algo natural, tanto las partes afectadas como las causantes de la misma.

La **cultura de la no violencia activa** consiste en revelar el ejercicio "sutil" de las diferentes formas de la violencia, condenar sus consecuencias y reconstruir (reconciliar), bajo el principio de la paz y de la responsabilidad social las interrelaciones quebrantadas para posibilitar una plenitud de vida en sus diferentes formas.

El generar y desarrollar una cultura de la no violencia activa requieren, del compromiso de cada uno de nosotros. De nuestra capacidad de reconciliarnos con nosotros mismos, esperando entonces que el resto de las instituciones sociales coadyuven en la labor. (*Quispe Jubenal, 2011*).

Se puede hablar de no-violencia en tres niveles: como estilo de vida, como forma de resolver conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad. En los tres niveles la no-violencia trabaja y lucha por la paz, siendo algo propio de ella la interrelación y coherencia entre los tres.

(*Trabajando por la Paz, 2000*).

Como estilo de vida la no-violencia persigue la armonía de la persona, basada en valores de cooperación, respeto basado en la diferencia, igualdad, ecología, justicia, etc., buscando siempre la unidad entre esta coherencia personal y el modelo de sociedad a proponer.

En la resolución de conflictos, la no-violencia busca en primer lugar descubrir el conflicto generado por la injusticia. Tras ello pretende utilizar la agresividad de la parte oprimida en el conflicto y llamar la atención de la parte opresora. Esta lucha no violenta está basada en un absoluto respeto por la integridad de las partes implicadas, y hace de la coherencia, fines y medios de su estrategia y condición para su eficacia, por lo que renuncia implícitamente a la violencia como medio. La no-violencia intenta discernir entre la "persona" y el "personaje" (que es el papel que juega su función: patrón, maestro/a, militar, etc.), respetando a la persona y relativizando al personaje.

Como estrategia política de transformación de la sociedad, la no-violencia sigue los mismos pasos y principios descritos en la resolución de conflictos, pero dándoles una dimensión colectiva y social; análisis y toma de conciencia de la injusticia, denuncia de ésta, no-cooperación, desobediencia civil y creación de alternativas.

Quispe, Jubenal. Hacia una cultura de la no violencia activa. Acción andina. Boliva. 2011 Disponible en: http://accionandina.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=44 Consultado el 21 de noviembre de 2011

Misión civil por la paz. Trabajando por la Paz Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Taller 2 "No violencia activa". Cuadernillo 3. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 55-56.

Ten listo:

- Hojas de Rotafolio
- Hojas de máquina
- Copia del Anexo 1
- Plumones
- Colores o crayolas



1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo. Retoma lo revisado en la sesión anterior referente a la paz, y comenta que esta sesión nos permitirá reforzar lo aprendido.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

"Socio drama"

Explica al grupo que esta actividad se divide en dos partes. La primera parte la realizaremos mediante un sociodrama. Para esto, es necesario formar 3 equipos, en caso de que requieras formar más equipos piensa en algunas otras situaciones que puedan servir para el trabajo en el sociodrama.

Cada equipo tendrá que representar una de las siguientes situaciones:

•Durante el receso, un grupo de jóvenes estaba jugando fútbol, rompieron el cristal de la ventana de la dirección. Pronto los mandaron llamar. El director está furioso y les habla muy fuerte, los jóvenes...

•Saliendo de clases un grupo de amigos y amigas fue a casa de uno de ellos a "estudiar" para el examen, cuando llegó la mamá a la casa los encontró tomando cerveza, los corre muy molesta, las y los jóvenes...

•Está en la calle un grupo de amigos y amigas, una patrulla de policía se detiene los para y los revisa, los inculpa de alguna falta sólo por su apariencia y por "ser jóvenes", los amigos y amigas...

Segunda parte: la reflexión

Al finalizar cada sociodrama comenta en grupo las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasó?
- ¿Se resolvió el conflicto?
- ¿Qué habilidades se pusieron en juego?
- ¿Qué rol social están jugando las personas implicadas?
- ¿Hay otra forma en la cual se pudo haber resuelto el conflicto?
- ¿En cuál de las situaciones se puso en práctica la no violencia activa?

Cuando los tres equipos hayan presentado las

situaciones, reflexiona lo siguiente:

Cada una de las situaciones se pueden resolver de diferentes maneras, para ello es importante tomar una postura desde la no-violencia activa, la cual implica acciones concretas, una postura activa mas que pasiva, así como gran responsabilidad y compromiso social para generar una cultura de paz desde nuestros entornos y nuestro contacto con las personas más cercanas y con quienes convivimos día a día, para así generar un cambio a nivel sistémico, es decir, desde nuestra esfera individual, interpersonal y por lo tanto social.



*Al momento de resolver situaciones o llegar a acuerdos en grupo, se deben poner en práctica muchas habilidades personales para lograr resultados favorables; dentro de estas habilidades una muy importante es la **empatía**, ya que ponernos en el lugar del otro nos permite ser sensibles a las necesidades de los demás y comprender diferentes posturas y opiniones. Se requiere de un **pensamiento crítico**, pero de manera muy **responsable**, para así formar un criterio propio y con respeto resolver conflictos con una perspectiva de la no violencia activa.*

3. Circulo de cultura (15 min.)

¿Qué es la no-violencia activa?

A partir de la lectura de las frases que se presentan en el **anexo 1**. En plenaria construirán con lluvia de ideas el significado de violencia no activa.

Anota en un rotafolio las ideas principales y complétalas con la siguiente reflexión:

La cultura de la no-violencia activa se ha desarrollado alrededor del mundo y ha logrado transformaciones sociales importantes a través de la historia, un claro ejemplo son las acciones realizadas por Martin Luther King desde la no violencia en pro de los derechos civiles de los afroamericanos en Estados Unidos principalmente en contra del racismo y por la liberación de los pueblos en los años 60's, además de ser activista en contra de la guerra y la pobreza.

Otro ejemplo es la vida de Mahatma Gandhi, quien utilizó métodos de resistencia no violenta ante la dominación británica en la India.

Así, la no violencia activa se ha constituido como una forma de enfrentar el contexto violento presente en las sociedades. Podemos darnos cuenta que es posible utilizar la no violencia activa como un medio pacífico de resolución de conflictos evitando ocasionar grandes problemas a nuestra sociedad y así generar un clima de respeto y conciencia social.

Nota: Recuérdales quien era Martin Luther King y Mahatma Gandhi

4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Entrega una hoja a cada integrante del grupo y pide que escriban frases, un poema, una canción, un refrán o hagan un dibujo sobre la no-violencia.

Cuando lo hayan hecho, cada quien hará bolita su hoja de papel.

Pide que se coloquen en círculo. Una persona comenzará lanzando su hoja hecha bolita a una compañera o compañero, es un regalo que le hará. La persona que recibió el regalo lee la frase, canción, refrán o muestra el dibujo al resto del grupo. Posteriormente será quien lance su regalo a otra u otro integrante del grupo y así sucesivamente hasta que todo/a/s tengan un regalo.

No se podrá mandar más de un regalo a alguna o algún participante.

5. Cierre (5 min.)

Para finalizar pregunta al grupo

- ¿Qué les pareció la sesión?
- ¿Qué se llevan de lo trabajado?
- ¿Qué elementos nuevos se integran a lo que sabemos sobre la construcción de la paz?
- ¿De qué manera podrán aplicar en su vida lo que hoy aprendimos?

Abre una ronda de respuestas y comentarios y comenta sus respuesta, haciendo una reflexión sobre la importancia de generar una cultura de la no violencia.

Agradece a las y los jóvenes su participación en la sesión.

Anexo 1

"La no violencia no pretende vencer ni humillar al oponente, sino ganar su comprensión y hace posible la reconciliación. El resultado es la creación de una comunidad."

Martin Luther King.

"Cada victoria obtenida con el sufrimiento del otro es en realidad una derrota nuestra."

Dalai Lama.

"El no violento no sólo no golpea a su oponente, tampoco le odia."

Martin Luther King.

"La no violencia no quiere decir renunciar a cualquier forma de lucha contra el mal, al contrario, la no violencia es una lucha aún más activa."

Gandhi.



SESIÓN

12

DERECHOS QUE AVANZAN

Derechos y Perspectiva Juvenil

**Pensamiento crítico/ Empatía/
Responsabilidad/Autoconocimiento**

Objetivo:

•Que las y los participantes reconozcan sus derechos desde una perspectiva juvenil ciudadana para identificar los factores y elementos de su entorno que les permiten o limitan el ser jóvenes sujetos de derecho.

Ficha técnica:

Hablar de Derechos Humanos es hablar de dignidad del ser humano, por ser lo que es, con exigencias y derechos que deben ser respetados por todos. Cuando el respeto es mutuo, la convivencia es pacífica. Por eso, en la Educación para la Paz, el conocimiento y valoración de los derechos fundamentales del ser humano deben ser prioritarios (Zurbano, 1998).

Para abordar los Derechos Humanos desde la perspectiva juvenil hay que reconocer a los y las jóvenes como un grupo social particular con necesidades, identidades y formas de expresión específicas.

Por otro lado, se ha asociado ser sujeto de derecho a la necesidad de una norma jurídica que lo vigile, que lo ubique en un lugar de titularidad de derechos y deberes en el contexto de las relaciones jurídicas. (Zurbano, 1998.) Proponemos abordar la perspectiva de derechos desde una visión más amplia en el reconocimiento y el ejercicio de los derechos que como jóvenes tenemos en el contexto actual.

Profundizando un poco más sobre los Derechos Humanos, se reconocen las siguientes orientaciones (Zurbano, 1998):

•Los derechos humanos se aprenden a través de la práctica

Entender a los derechos humanos, como los valores éticos, se aprenden a través de la práctica, del ejemplo, de situaciones que hacen posible su vivencia.

•Necesidad de trabajar a nivel cognitivo, afectivo y conductual.

A nivel cognitivo, facilitar los conocimientos necesarios para entenderlos; a nivel afectivo fomentando sentimientos y actitudes coherentes con la valoración y el respeto de los derechos y a nivel conductual exigiendo que se respeten los derechos de los demás en cualquier situación de la vida.

•Necesidad de evitar prejuicios

Habrá que evitar por todos los medios, las actitudes racistas, belicistas, sexistas, discriminatorias, de intolerancia, de agresión a la naturaleza, de prepotencia que abundan en nuestra sociedad. La pluralidad, la tolerancia, el diálogo y el respeto son los criterios básicos de conducta en las relaciones del grupo.

•Junto a los derechos, hay que hablar de deberes

Hay que hablar al grupo de derechos, obligaciones y deberes. Mis derechos son para los demás obligaciones. Mis obligaciones hacia los demás nacen de sus derechos. Los derechos tienen una sola limitación, el daño del otro.

•Debe fomentarse actitudes activas

Los derechos humanos no son cosas, sino proyectos para una humanidad mejor: son posibilidades activas y comprometidas. Necesitamos saber cómo surgen, se mantienen, se viven. Los derechos humanos hay que construirlos, no somos meros receptores de los derechos, somos constructores activos de esos derechos.

Zurbano Díaz de Cerio, José Luis. 1998. *Bases de una Educación para la paz y la convivencia*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura: España. Pp. 26-40.

Organización Iberoamericana de Juventud *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. Badajoz. 2005

Disponible en:

<http://laconvencion.org/index.php?secciones/convencion>

http://www.crin.org/docs/FileManager/ibero_american_convention_youth.pdf

Consultado el: 17 de noviembre de 2011

Ten listo:

- Paliacates (para la mitad del grupo)
- Tablero de juego de casillas (anexo 1)
- Papeletas en blanco
- Plumones
- Cinta adhesiva
- Papeletas con cada uno de los derechos anotados por separado (anexo 2)

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo. Comenta que esta sesión resulta muy importante pues la temática son los derechos de las y los jóvenes y éste es un tema transversal a todas las sesiones que hemos revisado.

2. Partiendo de la propia experiencia (20 min.)

Pregunta al grupo...

- ¿De qué manera las y los jóvenes participan en la construcción de la sociedad?
- ¿Vale su palabra o su actuar?
- ¿Tienen derechos?
- Y si los tienen, ¿Cuáles serían?

Invita al grupo a participar en un juego.



“Derechos que avanzan”



La intención general es que en un primer momento los y las jóvenes reconozcan quiénes son y qué hacen para identificar si el contexto facilita o limita que seamos de cierta manera y que hagamos ciertas cosas. Lo que hayamos reconocido como características de las y los jóvenes, irá avanzando en un juego de casillas donde la meta es el ser sujetos de derechos.

En la segunda parte del juego, nuestros derechos serán el catalizador para que lo que somos y hacemos avance hacia el ser sujetos de derechos. Cada vez que algo de lo reconocido sea respaldado por un derecho avanzará una casilla.

Primera parte: ¿Quiénes somos y qué hacemos?


• Divide al grupo en tres equipos. **Entrega papeletas a cada equipo.** Cada uno responderá con expresiones simples en las papeletas:

Como jóvenes... ¿quiénes somos? y ¿qué hacemos?


(Una idea por papeleta, mínimo 2 ideas por pregunta)

por ejemplo:

*Las y los jóvenes somos muy activos
Las y los jóvenes patinamos*

 *Pondremos a jugar también la habilidad del **autoconocimiento** al reconocernos como jóvenes desde lo que somos y hacemos.*

En el espacio donde trabajas coloca el tablero de juego de casillas (**anexo 2**)

 *Las papeletas serán las que jueguen el juego, es decir, las que se colocarán en las casillas y avanzarán o no según el desarrollo del mismo. Ningún equipo resultará ganador, lo importante son los elementos que reconocemos en el juego. Evita cualquier actitud de competencia.*

¡Que empiece el juego!

1. El primer equipo expone una de las ideas escritas en las papeletas, dejándola visible para todos en la primera casilla.

2. El segundo equipo tendrá que identificar y expresar para el grupo:

¿Qué factores del entorno FACILITAN que seamos o hagamos...?

por ejemplo:

ANTE: las y los jóvenes patinamos

Hay una cancha en el barrio para patinar en las tardes o muchos de mis amigos patinan también.

3. El tercer equipo tendrá que identificar y expresar para el grupo:

¿Qué factores del entorno LIMITAN que seamos o hagamos...?

por ejemplo:


ANTE: los y las jóvenes patinamos


Hemos tenido problemas con la policía y vecinos porque no les gusta que patinemos o en casa nos regañan por "perder el tiempo".

4. Para determinar si la papeleta "avanza" o "no avanza", habrá que discutir ambos factores (muy brevemente).

¿Cuál de las dos partes tiene mayor peso según sus experiencias?

5. En secuencia seguirá el juego, cada equipo expone por turnos las ideas anotadas en papeletas, mientras los otros dos equipos identifican los factores que facilitan o los factores que limitan.

 *Es muy importante que moderes esta parte para agilizarla.*

 *Será entonces necesario que la **comunicación** sea clara y asertiva; desarrollar el **pensamiento crítico** para decidir qué situación tiene más peso en nuestra experiencia y la **cooperación** se pondrá en práctica evitando actitudes de competencia desde la conciencia que queremos que nuestras ideas y formas de ser como jóvenes "avancen".*

Segunda parte: nuestros derechos

1. Pide al grupo que lean en voz alta las papeletas de cada artículo de la Convención Iberoamericana (anexo 1).

2. En plenaria revisaremos todos juntos el tablero de juego,

¿Qué derechos les corresponden a cada una de las ideas anotadas en las papeletas?


Por cada derecho que respalde algo de lo que somos y/o hacemos, la papeleta avanzará una casilla.

Por ejemplo:

ANTE: nos gusta patinar

Art. 13.- EL DERECHO AL OCIO. El joven goza del derecho de tener en su medio un lugar que le permita dedicarse a ocios organizados.

AVANZA UNA CASILLA.

 *Es muy importante que moderes esta parte para agilizarla.*



El **pensamiento crítico y creativo** se podrá poner en evidencia durante las pequeñas discusiones "si avanza" o no nuestra papeleta; con una visión amplia de la realidad y de las posibilidades que tenemos al asumirnos como sujetos de derecho.

Si queda poquito tiempo...

Teniendo los derechos como guía, pueden explorar algunas de las respuestas que en un principio no fueron escritas, es decir, **¿qué otras cosas hacemos y somos que se ven respaldadas por estos derechos?**

Será importante entonces, **no dejar ningún derecho sin ejemplificar con alguna situación real.**

Teniendo de fondo lo construido, completa la reflexión con lo siguiente:

Tras el esfuerzo por comprender los cambios que están sufriendo las transiciones de los jóvenes al mundo de los adultos, se esconde algo relevante: el modo en que estos jóvenes llegan a convertirse en actores sociales y políticamente activos en sus comunidades de pertenencia. Es decir, cómo se llega a ser, al tiempo, joven y ciudadano en la sociedad actual tan permeada por el **adultocentrismo** y en la realidad colectiva, pero sobretodo cómo ellos mismos se conciben como **jóvenes agentes-activos de transformación**, para así fomentar la participación activa desde su condición de jóvenes. Como vemos en la actividad, parece que nuestros derechos "empujan" muchas de las formas y quehaceres que como jóvenes tenemos, es decir, reconocen lo que somos y lo que hacemos, sin embargo, observamos también cómo las realidades de nuestro contexto parece que limitan muchas veces y por diversas razones (culturales, sociales, políticas, económicas, de creencia, etc.) el reconocimiento de nuestro ser jóvenes.

Por todo esto, es muy importante que conozcamos nuestros derechos y con esta conciencia los hagamos cumplir, es decir, seamos realmente sujetos de derecho.

3. Circulo de Cultura (10 min.)

Pide a cada equipo que dialoguen y escriban en tres minutos, todo lo que se les ocurra alrededor del concepto de **SUJETO DE DERECHO**.

Cada equipo comparte con el grupo lo que trabajo, identifica junto con el grupo los elementos comunes y trata de que el grupo unifique sus ideas en alguna frase y/o dibujo.

Completa lo anterior con la siguiente reflexión:

Aunque se ha asociado ser sujeto de derecho con la necesidad de una norma jurídica que lo reconozca, como vemos en el ejercicio, parecería que no es suficiente este reconocimiento jurídico pues en términos prácticos y de experiencia no se lleva a cabo. Lo que se propone es que al reconocernos como sujetos de derecho, tenemos entonces la conciencia de exigir lo que nos corresponde y de ser también corresponsables con el resto de la sociedad.

4. Vuelta a la práctica (5 min.)

Pide al grupo que vuelvan a mirar el juego de Derechos que avanzan.

•¿Sabían que hay derechos que respaldan sus quehaceres y formas de ser, relacionarse y agruparse?

•¿Por qué creen que hubo papeletas que no avanzaron? ¿qué piensan al respecto?



Puede que haya elementos identificados que no avancen (los jóvenes somos borrachos) pues no los respalda ningún derecho. Es importante hacer consciente esta parte, pues contiene elementos del discurso que existe desde los adultos, instituciones, etc. hacia los jóvenes (los jóvenes son flojos, irresponsables...)

5. Cierre/ ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Al final, pide a las y los jóvenes que compartan de manera grupal:

•¿Cómo nos sentimos al terminar esta sesión?

•¿Por qué creen que es importante tener una perspectiva de derechos?

•¿Qué entendemos ahora por ser sujetos de derecho?

•¿Cómo creen que puedan aplicar lo compartido hoy?

Anexo 1

Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes

Capítulo 1

Artículo 4. Derecho a la Paz

Esta Convención proclama el derecho a la paz, a una vida sin violencia y a la fraternidad y el deber de alentarlo mediante la educación y programas e iniciativas que canalicen las energías solidarias y cooperación de los jóvenes. Los Estados Parte fomentarán la cultura de paz, estimularán la creatividad, el espíritu emprendedor, la formación en valores inherentes al respeto de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, favoreciendo en todo caso la comprensión, la tolerancia, la amistad, la solidaridad, la justicia y la democracia.

Artículo 5. Principio de no-discriminación

El goce de los derechos y libertades reconocidos a los jóvenes en la presente Convención no admite ninguna discriminación fundada en la raza, el color, el origen nacional, la pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, la orientación sexual, la lengua, la religión, las opiniones, la condición social, las aptitudes físicas, o la discapacidad, el lugar donde se vive, los recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social del joven que pudiese ser invocada para establecer discriminaciones que afecten la igualdad de derechos y las oportunidades al goce de los mismos.

Artículo 6. Derecho a la igualdad de género

Esta Convención reconoce la igualdad de género de los jóvenes y declara el compromiso de los Estados Parte de impulsar políticas, medidas legislativas y presupuestarias que aseguren la equidad entre hombres y mujeres jóvenes en el marco de la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos.

Artículo 7. Protagonismo de la familia

Los Estados Parte reconocen la importancia de la familia y las responsabilidades y deberes de padres y madres, o de sus substitutos legales, de orientar a sus hijos e hijas jóvenes menores de edad en el ejercicio de los derechos que esta Convención reconoce.

Artículo 8. Adopción de medidas de derecho interno

Los Estados Parte reconocen los derechos contemplados en esta convención y se comprometen a promover, proteger y respetar los mismos y a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole, así como a asignar los recursos que permitan hacer efectivo el goce de los derechos que la convención reconoce. Igualmente formularán y evaluarán las políticas de juventud.

Capítulo 2

Derechos Civiles y Políticos

Artículo 9. Derecho a la vida

1. Los jóvenes tienen derecho a la vida, y por tanto, los Estados Parte adoptarán las medidas de toda índole que sean necesarias para garantizar un desarrollo físico, moral e intelectual que permitan la incorporación de los jóvenes al protagonismo de la vida colectiva con niveles óptimos de madurez.
2. Ningún joven será sometido a la pena de muerte. Los Estados Parte que conserven la Pena de muerte garantizarán que ésta no se aplicará a quienes, al momento de cometer el delito, fueren considerados jóvenes en los términos de la presente Convención.

Artículo 10. Derecho a la integridad personal

Los Estados Parte adoptarán medidas específicas de protección a favor de los jóvenes en relación con su integridad y seguridad física y mental, así como contra la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Artículo 11. Derecho a la protección contra los abusos sexuales

Los Estados Parte tomarán todas las medidas necesarias para la prevención de la explotación, el abuso y el turismo sexual y de cualquier otro tipo de violencia o maltrato sobre los jóvenes, y promoverán la recuperación física, psicológica, social y económica de las víctimas.

Artículo 12. Derecho a la objeción de conciencia

1. Los jóvenes tienen derecho a formular objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio.
2. Los Estados Parte se comprometen a promover las medidas legislativas pertinentes para garantizar el ejercicio de este derecho y avanzar en la eliminación progresiva del servicio militar obligatorio.

3. Los Estados Parte se comprometen a asegurar que los jóvenes menores de 18 años no serán llamados a filas ni involucrados, en modo alguno, en hostilidades militares.

Artículo 13. Derecho a la Justicia

1. Los Estados Parte reconocen el derecho a la justicia de los jóvenes. Ello implica el derecho a la denuncia, la audiencia, la defensa, a un trato justo y digno, a una justicia gratuita, a la igualdad ante la ley y a todas las garantías del debido proceso.

2. Los Estados Parte tomarán todas las medidas necesarias para garantizar una legislación procesal que tenga en cuenta la condición juvenil, que haga real el ejercicio de este derecho y que recoja todas las garantías del debido proceso.

3. Los jóvenes condenados por una infracción a la ley penal tienen derecho a un tratamiento digno que estimule su respeto por los derechos humanos y que tenga en cuenta su edad y la necesidad de promover su resocialización a través de medidas alternativas al cumplimiento de la pena.

4. En todos los casos en que jóvenes menores de edad se encuentren en conflicto con la ley, se aplicarán las normas del debido proceso y la tutela judicial efectiva, de acuerdo a las normas y principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

5. Los Estados Parte tomarán medidas para que los jóvenes que cumplan pena de prisión, cuenten con un espacio y las condiciones humanas dignas en el centro de internamiento.

Artículo 14. Derecho a la identidad y personalidad propias.

1. Todo joven tiene derecho a: tener una nacionalidad, a no ser privado de ella y a adquirir otra voluntariamente, y a su propia identidad, consistente en la formación de su personalidad, en atención a sus especificaciones y características de sexo, nacionalidad, etnia, filiación, orientación sexual, creencia y cultura.

2. Los Estados Parte promoverán el debido respeto a la identidad de los jóvenes y garantizan su libre expresión, velando por la erradicación de situaciones que los discriminen en cualquiera de los aspectos concernientes a su identidad.

Artículo 15. Derecho al honor, intimidad y a la propia imagen.

1. Los jóvenes tiene derecho al honor, a la intimidad personal y familiar a la propia imagen.

2. Los Estados Parte adoptarán las medidas necesarias y formularán propuestas de alto impacto social para alcanzar la plena efectividad de estos derechos y para evitar cualquier explotación de su imagen o prácticas en contra de su condición física y mental, que mermen su dignidad personal.

Artículo 16. Derecho a la libertad y seguridad personal

1. Los Estados Parte reconocen a los jóvenes, con la extensión expresada en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el derecho a su libertad y al ejercicio de la misma, sin ser coartados ni limitados en las actividades que derivan de ellas, prohibiéndose cualquier medida que atente contra la libertad, integridad y seguridad física y mental de los jóvenes.

2. Consecuentes con el reconocimiento y deber de protección del derecho a la libertad y seguridad de los jóvenes, los Estados Parte garantizan que los jóvenes no serán arrestados, detenidos, presos o desterrados arbitrariamente.

Artículo 17. Libertad de pensamiento, conciencia y religión

1. Los jóvenes tienen derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, prohibiéndose cualquier forma de persecución o represión del pensamiento.

2. Los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho.

Artículo 18. Libertad de expresión, reunión y asociación

1. Los jóvenes tienen derecho a la libertad de opinión, expresión, reunión e información, a disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuestas de iniciativas políticas ante las instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, sin ningún tipo de interferencia o limitación.

2. Los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias que, con respecto a la independencia y autonomía de las organizaciones y asociaciones juveniles, les posibiliten la obtención de recursos concursables para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas.

Artículo 19. Derecho a formar parte de una familia

1. Los jóvenes tienen el derecho a formar parte activa de una familia que promueva relaciones donde primen el afecto, el respeto y la responsabilidad mutua entre sus miembros y a estar protegidos de todo tipo de maltrato o violencia.

2. Los jóvenes menores de edad tienen derecho a ser oídos en caso de divorcio o separación de sus padres para efectos de atribución de su propia guarda, así como, a que su voluntad sea determinante en caso de adopción.

3. Los Estados Parte se comprometen a crear y facilitar las condiciones educativas, económicas, sociales y culturales que fomenten los valores de la familia, la cohesión y fortaleza de la vida familiar y el sano desarrollo de los jóvenes en su seno, a través de políticas públicas y su adecuado financiamiento.

Artículo 20. Derecho a la formación de una familia

1. Los jóvenes tiene derecho a la libre elección de la pareja, a la vida en común y a la constitución del matrimonio dentro de un marco de igualdad de sus miembros, así como a la maternidad y paternidad responsables, y a la disolución de aquél de acuerdo a la capacidad civil establecida en la legislación interna de cada país.

2. Los Estados Parte promoverán todas las medidas legislativas que garanticen la conciliación de la vida laboral y familiar y el ejercicio responsable de la paternidad y maternidad y permitan su continuo desarrollo personal, educativo, formativo y laboral.

Artículo 21. Participación de los jóvenes

1. Los jóvenes tienen derecho a la participación política

2. Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión.

3. Los Estados Parte promoverán medidas que de conformidad con la legislación interna de cada país, promueven e incentiven el ejercicio de los jóvenes a su derecho de inscribirse en agrupaciones políticas, elegir y ser elegidos.

4. Los Estados Parte se comprometen a promover que las instituciones gubernamentales y legislativas fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, articulando los mecanismos adecuados para hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones.

Capítulo 3

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 22. Derecho a la educación

1. Los jóvenes tienen derecho a la educación.

2. Los Estados Parte reconocen su obligación de garantizar una educación integral, continua, pertinente y de calidad.

3. Los Estados Parte reconocen que este derecho incluye la libertad de elegir el centro educativo y la participación activa en la vida del mismo.

4. La educación fomentará la práctica de valores, las artes, las ciencias y la técnica en la transmisión de la enseñanza, la interculturalidad, el respeto a las culturas étnicas y el acceso generalizado a las nuevas tecnologías y promoverá en los educandos la vocación por la democracia, los derechos humanos, la paz, la solidaridad, la aceptación de la diversidad, la tolerancia y la equidad de género.

5. Los Estados Parte reconocen que la educación es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida, que incluye elementos provenientes de sistemas de aprendizajes escolarizados, no escolarizados e informales, que contribuyen al desarrollo continuo e integral de los jóvenes.

6. Los Estados Parte reconocen que el derecho a la educación es opuesto a cualquier forma de discriminación y se comprometen a garantizar la universalización de la educación básica, obligatoria y gratuita para todos los jóvenes y específicamente a facilitar y asegurar el acceso y permanencia en la educación secundaria. Asimismo los Estados Parte se comprometen a 6. estimular el acceso a la educación superior, adoptando las medidas políticas y legislativas necesarias para ello.

7. Los Estados Parte se comprometen a promover la adopción de medidas que faciliten la movilidad académica y estudiantil entre los jóvenes, acordando para ello el establecimiento de los procedimientos de validación que permitan, en su caso, la equivalencia de los niveles, grados académicos y títulos profesionales de sus respectivos sistemas educativos nacionales.

Artículo 23. Derecho a la educación sexual

1. Los Estados Parte reconocen que el derecho a la educación también comprende el derecho a la educación sexual como fuente de desarrollo personal, afectividad y expresión comunicativa, así como la información relativa a la reproducción y sus consecuencias.

2. La educación sexual se impartirá en todos los niveles educativos y fomentará una conducta responsable en el ejercicio de la sexualidad orientada a su plena aceptación e identidad, así como, la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH (SIDA), los embarazos no deseados y el abuso o violencia sexual.

3. Los Estados Parte reconocen la importante función y responsabilidad que corresponde a la familia en la educación sexual de los jóvenes.

4. Los Estados Parte adoptarán e implementarán políticas de educación sexual, estableciendo planes y programas que aseguren la información y el pleno y responsable ejercicio de este derecho.

Artículo 24. Derecho a la cultura y al arte

1. Los jóvenes tienen derecho a la vida cultural y a la libre creación y expresión artística. La práctica de estos derechos se vinculará con su formación integral.

2. Los Estados Parte se comprometen a estimular y promover la creación artística y cultural de los jóvenes, a fomentar, respetar y proteger las culturas autóctonas y nacionales, así como, a desarrollar programas de intercambio y otras acciones que promuevan una mayor integración cultural entre los jóvenes de Iberoamérica.

Artículo 25. Derecho a la salud

1. Los Estados Parte reconocen el derecho de los jóvenes a una salud integral y de calidad.

2. Este derecho incluye la atención primaria gratuita, la educación preventiva, la nutrición, la atención y cuidado especializado de la salud juvenil, la promoción de la salud sexual y reproductiva, la investigación de los problemas de salud que se presentan en la edad juvenil, la información y prevención contra el alcoholismo, el tabaquismo y el uso indebido de drogas.

3. Tienen igualmente derecho a la confidencialidad y al respeto del personal de los servicios de salud, en particular, en lo relativo a su salud sexual y reproductiva.

4. Los Estados Parte velarán por la plena efectividad de este derecho adoptando y aplicando políticas y programas de salud integral, específicamente orientados a la prevención de enfermedades, promoción de la salud y estilos de vida saludable entre los jóvenes. Se potenciarán las políticas de erradicación del tráfico y consumo de drogas nocivas para la salud.

Artículo 26. Derecho al trabajo

1. Los jóvenes tienen derecho al trabajo y a una especial protección del mismo.

2. Los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas necesarias para general las condiciones que permitan a los jóvenes capacitarse para acceder o crear opciones de empleo.

3. Los Estados Parte adoptarán las políticas y medidas legislativas necesarias que fomenten a las empresas para promover actividades de inserción y calificación de jóvenes en el trabajo.

Artículo 27. Derecho a las condiciones de trabajo

1. Los jóvenes tienen derecho a la igualdad de oportunidades y trato en lo relativo a la inserción, remuneración, promoción y condiciones en el trabajo, a que existan programas que promuevan el primer empleo, la capacitación laboral y que se atienda de manera especial a los jóvenes temporalmente desocupados.

2. Los Estados Parte reconocen que los jóvenes trabajadores deben gozar de iguales derechos laborales y sindicales a los reconocidos a todos los trabajadores.

3. Los Estados Parte reconocen el derecho de los jóvenes a estar protegidos contra la explotación

económica y contra todo trabajo que ponga en peligro la salud, la educación y el desarrollo físico y psicológico.

4. El trabajo para los jóvenes de 15 a 18 años, será motivo de una legislación protectora especial de acuerdo a las normas internacionales del trabajo.

5. Los Estados Parte adoptarán medidas para que las jóvenes trabajadoras menores de edad sean beneficiarias de medidas adicionales de atención específica potenciadora de la que, con carácter general, se dispense de acuerdo con la legislación laboral, de Seguridad Social y Asistencia Social. En todo caso adoptarán, a favor de aquéllas, medidas especiales a través del desarrollo del apartado 2 del artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En dicho desarrollo se prestará especial atención a la aplicación del artículo 10 del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo.

6. Los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas políticas y legislativas necesarias para suprimir todas las formas de discriminación contra la mujer joven en el ámbito laboral.

Artículo 28. Derecho a la protección social.

1. Los jóvenes tienen derecho a la protección social frente a situaciones de enfermedad, accidente laboral, invalidez, viudez y orfandad y todas aquellas situaciones de falta o de disminución de medios de subsistencia o de capacidad para el trabajo.

2. Los Estados Parte adoptarán las medidas necesarias para alcanzar la plena efectividad de este derecho.

Artículo 29. Derecho a la formación profesional

1. Los jóvenes tienen derecho al acceso no discriminatorio a la formación profesional y técnica inicial, continua, pertinente y de calidad que permita su incorporación al trabajo.

2. Los Estados Parte adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar el acceso no discriminatorio a la formación profesional y técnica, formal y no formal, reconociendo su cualificación profesional y técnica para favorecer la incorporación de los jóvenes capacitados al empleo.

3. Los Estados Parte se comprometen a impulsar políticas públicas con su adecuado financiamiento para la capacitación de los jóvenes que sufren

de alguna discapacidad con el fin de que puedan incorporarse al empleo.

Artículo 30. Derecho a la vivienda

1. Los jóvenes tienen el derecho a una vivienda digna y de calidad que les permita desarrollar su proyecto de vida y sus relaciones de comunidad.

2. Los Estados Parte adoptarán medidas de todo tipo para que sea efectiva la movilización de recursos, públicos y privados, destinados a facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda digna. Estas medidas se concretarán en políticas de promoción y construcción de viviendas por las Administraciones Públicas y de estímulo y ayuda a las de promoción privada. En todos los casos la oferta de las viviendas se hará en términos asequibles a los medios personales y/o familiares de los jóvenes, dando prioridad a los de menos ingresos económicos. Las políticas de vivienda de los Estados Parte constituirán un factor coadyuvante del óptimo desarrollo y madurez de los jóvenes y de la constitución por éstos de nuevas familias.

Artículo 31. Derecho a un medioambiente saludable

1. Los jóvenes tienen derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

2. Los Estados Parte reconocen la importancia de proteger y utilizar adecuadamente los recursos naturales con el objeto de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los requerimientos de las generaciones futuras.

3. Los Estados Parte se comprometen a fomentar y promover la conciencia, la responsabilidad, la solidaridad, la participación y la educación e información ambiental entre los jóvenes.

Artículo 32. Derecho al ocio y esparcimiento

1. Los jóvenes tienen derecho a la recreación y al tiempo libre, a viajar y a conocer otras comunidades en los ámbitos nacional, regional e internacional, como mecanismo para promover el intercambio cultural, educativo, vivencial y lúdico, a fin de alcanzar el conocimiento mutuo y el respeto a la diversidad cultural y a la solidaridad.

2. Los Estados Parte se comprometen a implementar políticas y programas que promuevan el ejercicio de estos derechos y a adoptar medidas que faciliten el libre tránsito de los jóvenes entre sus países.

Artículo 33. Derecho al deporte

1. Los jóvenes tienen derecho a la educación física y a la práctica de los deportes. El fomento del deporte estará presidido por valores de respeto, superación personal y colectiva, trabajo en equipo y solidaridad. En todos los casos los Estados Parte se comprometen a fomentar dichos valores así como la erradicación de la violencia asociada a la práctica del deporte.

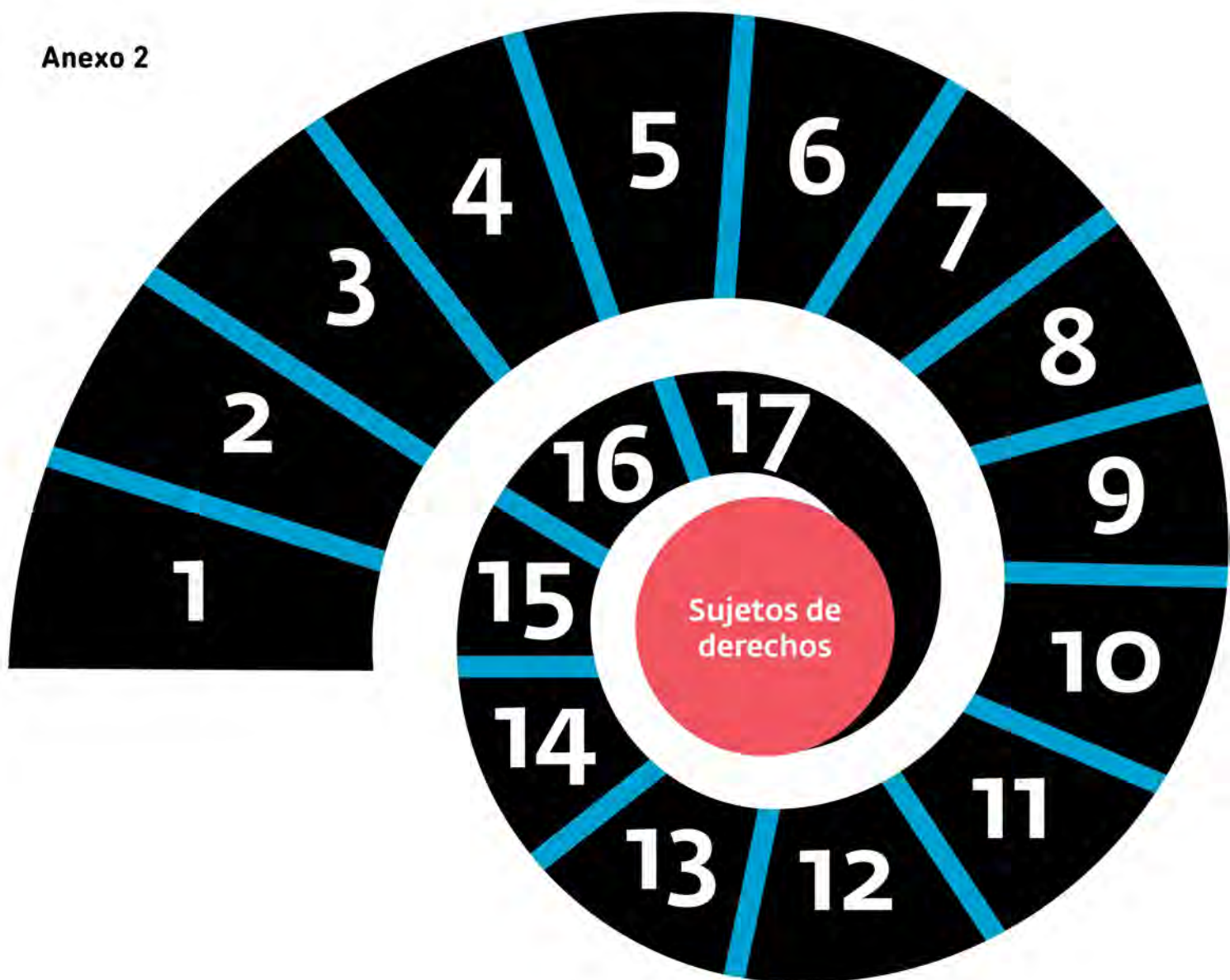
2. Los Estados Parte se comprometen a fomentar, en igualdad de oportunidades, actividades que contribuyan al desarrollo de los jóvenes en los planos físicos, intelectual y social, garantizando los recursos humanos y la infraestructura necesaria para el ejercicio de estos derechos.

Artículo 34. Derecho al desarrollo

1. Los jóvenes tiene derecho al desarrollo social, económico, político y cultural y a ser considerados como sujetos prioritarios de las iniciativas que se implementen para el fin.

2. Los Estados Partes se comprometen a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para programas que atiendan a la promoción de la juventud, en el área rural y urbana, la participación en la discusión para elaborar los planes de desarrollo y su integración en el proceso de puesta en marcha de las correspondientes acciones nacionales, regionales y locales.

Anexo 2



SESIÓN

13

VALORES: UNA BRÚJULA HACIA UNA MEJOR SOCIEDAD

Valores Ciudadanos

Autoconocimiento/ Pensamiento Creativo/ Pensamiento Crítico

Objetivo:

•Que las y los jóvenes reconozcan en los valores ciudadanos una herramienta capaz de impulsar la convivencia armónica y respetuosa dentro de una sociedad promoviendo un estado social de igualdades y libertades.

Ficha técnica:

Valores ciudadanos

Desde tiempos remotos, la ciudad ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de personalización social y del ser humano. La ciudad, como escenario de convivencia, de conflictos y de ciudadanía, instaura nuevas formas de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. En este contexto, como espacio socioeducativo, tiene la responsabilidad de apuntar hacia la formación de valores cívicos para atender las formas heterogéneas de los grupos humanos que la habitan y sus aspiraciones.

(ARANGUREN, et. al. 35: 2005)

Los valores ciudadanos son aquellos que nos permiten la convivencia armónica y respetuosa dentro de una sociedad promoviendo un estado social de igualdades y libertades. La convivencia positiva (armónica) es aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno (organismos, asociaciones, entidades, instituciones) fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los Derechos Humanos.

Entre los valores ciudadanos se encuentran: la responsabilidad, participación, respeto, transparencia, perseverancia, solidaridad, tolerancia, pluralismo, igualdad, participación, libertad y diálogo.

ARANGUREN, Cármen y ANTÚNEZ, Ángel. "Proyecto socioeducativo de ciudad: un escenario para el conocimiento y la formación de valores ciudadanos" 2005. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Enero-diciembre, número 010. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela pp 35-48





Ten listo:

- Rotafolios
- Plumones
- Cinta adhesiva
- Papeletas con los valores ciudadanos
- Papeletas con las definiciones de los valores ciudadanos

1. Entrada

Da la bienvenida a las y los participantes, y comenta que las actividades propuestas en esta sesión completan la reflexión sobre los derechos de las y los jóvenes y que conoceremos los valores ciudadanos que nos invitan a ejercer una ciudadanía activa.

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min)

“Pensando en un mundo nuevo”

Plantea al grupo la siguiente situación hipotética: El mundo como lo conocemos ha dejado de existir por una catástrofe natural, sin embargo, nosotros logramos sobrevivir. Tenemos la posibilidad de empezar una nueva sociedad en una isla lejana. La isla tiene todo lo necesario: alimentos, agua, animales, madera. Nosotros debemos tomar decisiones sobre **cómo queremos vivir**, debemos organizarnos para convivir de manera armoniosa. Tenemos que pensar en las reglas de esa convivencia, qué cosas se pueden hacer y cuáles no; cómo se tomarán todas esas decisiones: ¿todos opinaríamos lo mismo?

Divide al grupo en tres equipos. Pide que discutan brevemente las siguientes preguntas y anoten las ideas principales en un rotafolio:

- ¿Cómo nos gustaría que estuviera organizada nuestra nueva sociedad?
- ¿Qué valores serían necesarios para la convivencia armónica?
- ¿Qué dificultades podrían surgir?
- ¿Qué habilidades personales nos ayudarían a construir esta nueva sociedad?

Pide que expongan brevemente sus conclusiones.

Escucha al grupo y reflexiona lo siguiente:

Todos los días convivimos con otras personas en diferentes ámbitos y ante distintos roles que responden a nuestra posición en un contexto determinado, una institución, una dinámica social; es en esta constante convivencia donde los valores ciudadanos nos facilitan que las relaciones sean más armónicas y saludables, ente ellos podemos reconocer el respeto, la tolerancia, el pluralismo, la igualdad, la libertad y el diálogo.

3. Círculo de cultura (20 min)

Coloca junto a las conclusiones de los equipos, papeletas los valores ciudadanos (**anexo 1**). Sólo los valores, no las definiciones), pide al grupo que relacione los valores con las conclusiones que escribieron en el ejercicio anterior.

Presenta al grupo las definiciones de los valores ciudadanos escritas en papeletas (**anexo 1**) y pide a cada equipo que mencione ejemplos para ponerlos en práctica en los diferentes ámbitos en los que nos desarrollamos.

Completa los comentarios del grupo con la siguiente reflexión:

Las cualidades que promueven la participación y la convivencia en la sociedad, son parte de lo que llamamos **valores ciudadanos**. Los valores ciudadanos son una brújula que nos guía para establecer una convivencia armónica en nuestra sociedad; también representan algunos de los valores que de manera individual rigen nuestro comportamiento.



*Para generar una convivencia positiva y armónica, es necesario contar con algunas habilidades. El **autoconocimiento** nos permite conocer cuáles son los valores que guían nuestras decisiones. El **pensamiento crítico** nos ayuda a analizar las situaciones y elegir libremente las opciones que deseo realizar con **responsabilidad** y así practicar una ciudadanía activa.*

4. Vuelta a la práctica (15 min)

"La mano del aprecio"

Pide a las y los participantes que dibujen su mano y escriban con un marcador su nombre en una hoja blanca y que la peguen en su espalda con cinta adhesiva.

El objetivo de esta actividad es que cada quien escriba en la hoja de su compañero/a, características positivas de él o de ella; por ejemplo: "eres buen amigo" "eres sincero" etcétera.

Haz énfasis en que solamente se anotarán aspectos positivos de la persona. Cuando la mayoría del grupo haya firmado la hoja de sus compañeros, pide que se sienten formando un círculo.

Indica que de manera individual lean los comentarios de su hoja y comenta en plenaria lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron después de haber leído sus mensajes?
- ¿Sabían que esa era la opinión que sus compañeros tienen de ustedes?
- ¿Les gustó saber las cosas positivas que tienen?
- ¿Coincide lo que les dijeron, con la idea que tienen ustedes de sí mismo/a/s?
- ¿Cómo se sienten ahora?

Para cerrar la actividad reflexiona lo siguiente:

Así como en la sociedad tenemos, entre otros, los valores ciudadanos para guiar nuestra convivencia de forma individual hemos desarrollado algunos valores personales y habilidades que ponemos en juego en las relaciones con los otros y otras, que son muy importantes y hay que reconocerlos pues son elementos reales que nos permiten construir diariamente una sociedad diferente.

5. Cierre/ ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Al final, pide a las y los jóvenes que compartan de manera grupal:

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué cosas de la nueva sociedad que imaginamos podemos llevar a la práctica real?
- ¿Cómo se sienten?

Anexo 1

Tolerancia: se refiere a respetar todas las formas de actuar y expresarse, sin perder nuestras convicciones.

Pluralismo: es la actitud de reconocimiento de la diversidad y el respeto que tienen los demás a pensar y opinar de manera diferente. Así como ninguna persona es igual a las otras en su aspecto, tampoco lo puede ser en sus ideas.

Igualdad: este valor se refiere a que todo/a/s nacemos en igualdad de condiciones sin importar el sexo, la religión, la posición social etc. El respeto a este principio de igualdad garantiza que en la sociedad todo/a/s tendrán las mismas oportunidades de expresión y que nuestra voz será respetada.

Participación: todos los asuntos que tienen importancia en la sociedad influyen directamente en la vida cotidiana de la ciudadanía. Por esta razón es importante que lo/a/s ciudadano/a/s participen en las decisiones acerca de la forma cómo se conducirán los asuntos públicos. Por ejemplo, en nuestra sociedad la participación se practica cuando las personas elegimos a nuestros representantes del gobierno.

Libertad: se manifiesta en aquellas situaciones donde lo/a/s ciudadano/a/s tienen varias opciones y deben elegir alguna de ellas. Además, se refiere a que cada uno/a puede hacer lo que de acuerdo con su conciencia sea correcto sin que haya nada que se lo impida. La única limitante para la libertad de actuación, en todos los sentidos, es el respeto a los derechos ajenos.

Diálogo: a través de él se intercambian opiniones y puntos de vista. Implica el derecho ajeno de expresión y pensamiento. Es importante que en el diálogo las personas logren alcanzar un acuerdo de conformidad e igualmente conservar sus puntos de vista.

Garantías individuales: son los derechos que poseemos por simple hecho de ser una persona y son garantizados por la Constitución. Las garantías individuales se clasifican en: igualdad, libertad, jurídicas y de propiedad.

SESIÓN

14

MÁS VALE PROVENIR...

Prevención

Pensamiento Creativo/Resolución de conflictos/Comunicación

Objetivo:

•Desarrollar y fortalecer capacidades y habilidades para el manejo de estrategias que permitan reconocer y abordar los conflictos cuando éstos están en sus primeros estadios.

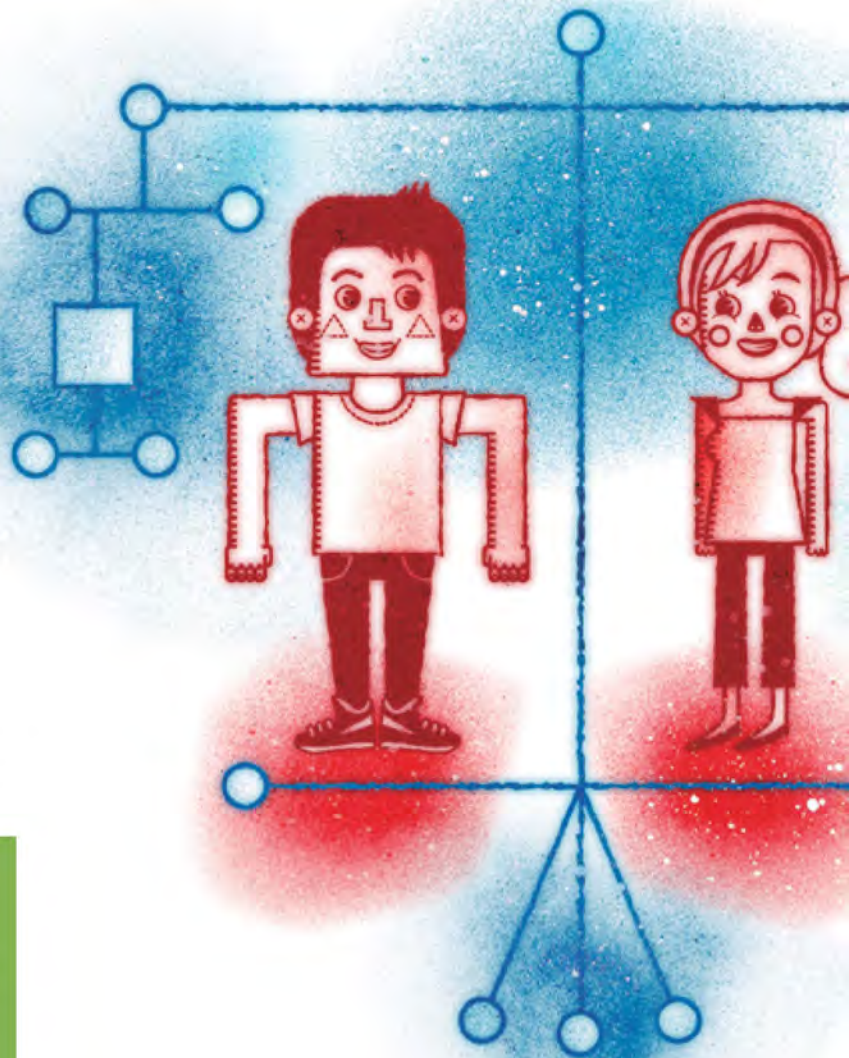
Ficha técnica:

A menudo se habla de prevención de los conflictos para referirse a la necesidad de actuar antes de que éstos exploten, es decir, lleguen a la crisis y se manifiesten en su forma más descarnada.

No obstante, este término, en nuestro idioma, posee connotaciones negativas: no enfrentarse al conflicto, evitarlo, no analizarlo, no permitir que aflore todo lo que encierra o no investigar sus causas más profundas.

Se ha afirmado que, a nuestro parecer, **el conflicto es consubstancial a las relaciones humanas, ineludible, e incluso positivo si se interpreta como una oportunidad para crecer.**

Es así como surge la provención como una manera de enfrentar un conflicto de la mejor forma. Lo anterior queda avalado por la definición propuesta por Bulton (1990) que designa como provención del conflicto, la manera de afrontar la aparición de estos sin gestionar su represión, sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros.



Enmarcado en este mismo contexto el diccionario especializado de conflictología (2000) lo define como el desarrollo de habilidades y actitudes para resolver los conflictos en sus primeros estadios sin esperar que alcance su fase crítica.

Por lo que proponemos profundizar desde nuestras experiencias en este concepto y caminar hacia la resolución positiva de conflictos.

Diccionario conflictología disponible en <http://www.dicciobibliografía.com/Diccionario/Search.asp> consultado al 23 de nov 2011

La violencia escolar y la provención del conflicto. Norka Arellano/ Revista ORBIS / CienciasHumanas/ Año 3 / N° 7 / Julio 2007 Páginas 23-45

Burton John 1990 Conflict: Resolution and prevention, Virginia Center for conflict analysis and resolution, George Mason University The Macmillan Press.



Ten listo:

- Un juego de tarjetas de color verde, amarilla y roja
- Hojas de reuso
- Rotafolio
- Plumones

1. Entrada (5 min.)

“El Barco se hunde”

Pide a las y los participantes que formen dos círculos concéntricos (uno pequeño al centro y otro más grande alrededor). El círculo del centro deberá seguir las indicaciones dadas de manera literal y el círculo de afuera deberá hacer lo contrario a lo indicado.

Colócate en el centro del círculo interno y cuando digas “olas a la derecha”, el círculo del centro irá a la derecha, mientras el de afuera irá a la izquierda. Si dices “olas a la izquierda”, el círculo de adentro irá a la izquierda y el de afuera lo hará a la derecha. Después de algunas vueltas a cada lado, se dice: el barco se hunde y solamente se salvan.... dices un número al azar, por ejemplo 5, entonces todo el grupo deberá agruparse en equipos de cinco personas (sin importar si son del círculo de adentro o del de afuera). El o los participantes que no se agrupen, serán los siguientes en dar la indicación. Se repite el último ejercicio algunas veces, con diferentes números y diferentes participantes. Después de algunas repeticiones, indica que el barco se hunde y sólo se salvan si forman un solo equipo, para que nuevamente esté todo el grupo integrado para la siguiente actividad.

2. Partiendo de la propia experiencia (10 min.)

“ Las pirañas”

Este juego se llevará a cabo en un lugar abierto o un salón grande. Antes de comenzar marca con cinta la distancia que deberán atravesar, indicando ambos extremos, simulando el río por el cual deberán pasar.

Pide a una/o de los participantes que no se integre al juego, ya que será la o el observador y entrégale el juego de tarjetas (verde, blanco y rojo).

Divide al resto del grupo en dos equipos, de igual número de integrantes. Un grupo serán las pirañas y el otro atravesarán el río, tratando de esquivar a las pirañas.

Reparte una hoja por integrante excepto a las pirañas y a la o el observador. Estas hojas serán las piedras por las cuales deberán atravesar el río.

Las reglas son las siguientes:

- El objetivo es que el equipo atraviese el río, sin que las pirañas lo impidan.
- Ninguno de los participantes puede hablar.
- Las pirañas deberán tratar de quitar las piedras (las hojas) y sólo lo podrán hacerlo si no hay ninguno de los pies de las o los integrantes sobre las piedras; si hay más de 2 pies por piedra o solo un pie en cada piedra.
- Cada piedra siempre deberá ser pisada por dos pies, de no ser así las pirañas podrán quitarlas.
- Los integrantes pueden mover las piedras para poder avanzar pero sin dejar de pisar otras piedras. No se pueden romper las hojas para que haya más piedras.
- Los integrantes que caigan al río o las pirañas logren quitar sus piedras, se convertirán en pirañas y tratarán de impedir que el resto de sus compañeros pasen.
- Cada vez que las pirañas logren quitar piedras o la observadora u observador levanten la tarjeta roja, todo el grupo regresará al otro extremo del río y volverán a comenzar.

El papel de la o el observador:

Deberá estar atenta o atento al desarrollo del juego y con sus tarjetas irá indicando, de acuerdo a los colores, el desarrollo del mismo. Por ejemplo si se da cuenta que las reglas no se están cumpliendo de manera adecuada levantará sus tarjetas:

- Verde: el juego se está llevando de manera correcta
- Amarilla: peligro de que no se realice el juego de manera adecuada
- Roja: Se están rompiendo las reglas y todo el equipo deberá regresar al inicio del río para comenzar nuevamente.

De esta manera retroalimentará el trabajo de sus compañeros, impidiendo se llegue a un conflicto. El juego se termina hasta que todas y todos los participantes pasan al otro extremo del río o dependiendo del tiempo que considere el facilitador para continuar con la sesión.

Comenten:

- ¿Cómo se sintieron las personas que su papel era ser pirañas?
- ¿Qué pasó cuando los del otro equipo se tenían que regresar y comenzar de nuevo?
- ¿En algún momento eso pudo llegar a ser un conflicto entre las y los participantes?
- ¿Qué habilidades pusieron en juego para evitar que se llegara a un conflicto?
- ¿De qué manera la o el observador contribuyó al buen desarrollo del juego?

Completa las respuestas del grupo con la siguiente reflexión:

Cuando nos enfrentamos a diferentes situaciones a lo largo de nuestra vida, es inevitable que nos veamos expuestas y expuestos a diferentes conflictos a través de los cuales debemos desarrollar y poner en práctica habilidades para solucionarlos. Pero también es posible abordar los conflictos desde sus inicios con el desarrollo de las habilidades necesarias.

En seguida, anota en el pizarrón dos conceptos clave para la sesión, comentando la relación que tienen con los conflictos te puedes apoyar en el **Anexo 2**:

Prevención

Provencción



Los conflictos no se pueden evitar, ni es bueno prevenirlos; señalando que prevenir tiene el sentido de evitar. Por ende, no enfrentarse al conflicto, evitarlo, no analizarlo, no permitir que aflore todo lo que encierra y no investigar sus causas más profundas, no nos ayuda.

En cambio, **provenir requiere de desarrollar capacidades, habilidades y estrategias para abordar los conflictos en sus inicios y afrontarlos de la mejor manera.** Permite la construcción de ambientes adecuados que favorecen el conocimiento, la afirmación y la confianza, necesarios para desarrollar una comunicación efectiva y eficiente que, a su vez, favorece la cooperación y la negociación en cualquier conflicto.



Para resolver una situación conflictiva podemos recurrir a algunas de las habilidades para la vida como **comunicación asertiva, pensamiento creativo**, en la búsqueda de diferentes opciones viables y adecuadas para llegar a **resolver un conflicto**.

3. Circulo de Cultura (10 min.)

Pide al grupo que nuevamente se coloque en un círculo, y utiliza el **Anexo 1** para comentar y construir una historia sobre la situación.

Preguntas generadoras:

- ¿Qué puede estar ocurriendo en esta escena?
- ¿Imaginando que es la primera fase del conflicto, qué es lo que pasa?
- ¿Cuáles pueden ser algunas posibles alternativas para enfrentar este conflicto de forma positiva?
- ¿Se puede aprender algo sobre el conflicto?

4. Vuelta a la práctica (15 min.)

Pide a cada participante que se siente en el suelo o busque una posición cómoda y cierre sus ojos. Diles que piensen en una situación o un conflicto que hayan vivido recientemente (en casa, en la escuela, con sus amigas o amigos) y la manera en que se solucionó y si no fue así, las causas de que no se haya solucionado.

Posteriormente que piensen en ese mismo conflicto, cuáles fueron las primeras fases y piensen, con esta nueva visión de la provencción, qué cosas pudieron hacer diferente y cómo podrían haberlo solucionarlo.

Comenten en plenaria:

- ¿Qué fue mejor al pensar en otras alternativas en el momento en que se iniciaba el conflicto?
- ¿De qué manera esto me puede ayudar en otras circunstancias?
- ¿Cómo podemos aplicar la **provencción** en nuestro entorno, de ahora en adelante?



Es muy útil reconocer en las primeras fases la presencia de un conflicto, ya que eso nos ayuda a saber cómo podemos hacer para que ese conflicto, lejos de llegar a una fase violenta que no podamos controlar, nos enriquezca y sirva como una experiencia positiva.

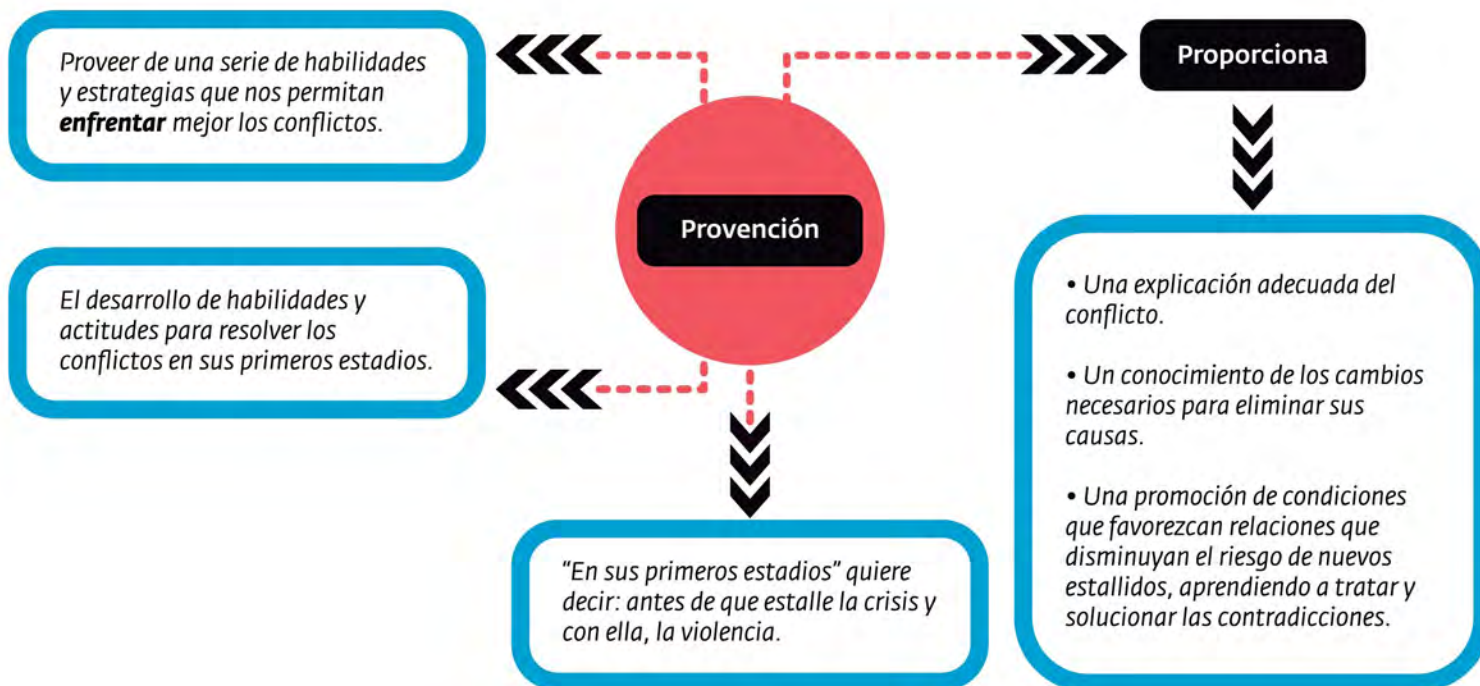
5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para cerrar, enfatiza en las aplicaciones de lo revisado el día de hoy en la vida cotidiana.

Anexo 1



Anexo 2



SESIÓN

15

"EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN... NEGOCIEMOS"

Negociación

Pensamiento Creativo/Resolución de Conflictos/Comunicación

Objetivo:

•Que las y los jóvenes reconozcan a la negociación como un método para la transformación positiva de conflictos fortaleciendo el diálogo, la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones en conjunto.

Ficha técnica:

Negociación

Asumiendo que el conflicto es parte de nuestra vida cotidiana e incluso es una expresión humana, producto de las relaciones interpersonales y las diferentes percepciones sobre alguna cuestión en la que están relacionadas de forma interdependiente dos partes, habremos de enfrentar el conflicto de manera positiva hacia su resolución. Si entendemos la negociación como en el acercamiento de dos partes opuestas, hasta que alcanzan una posición aceptable para ambas, es entonces un camino hacia la resolución positiva de conflictos.

La negociación, es una estrategia para la gestión del conflicto, donde dos o más partes interdependientes, reconocen divergencias en sus intereses y deciden intentar un acuerdo a través de la comunicación. Las partes cuentan, por un lado, con sus propios recursos, pero necesitan los recursos de la otra parte, y están dispuestos a intercambiarse entre sí estos recursos. Además, ambas partes reconocen que el acuerdo es más beneficioso que la ruptura de las relaciones y están dispuestos a "ceder algo a cambio de algo" (Munduate et al. 1994).

El método de negociación de Roger Fisher y William Ury incluye los siguientes puntos:

1. Separar las personas del problema.

Cuando uno se refiere a la "otra parte", nos olvidamos con frecuencia que son personas, al igual que nosotros, son personas que sienten emociones, tienen su propia escala de valores, tienen vivencias diferentes y son impredecibles; será entonces importante relativizar la posición desde donde la otra persona habla para ubicarlo primeramente como ser humano. Es importante comprender que todo negociador tiene dos tipos de intereses: en la esencia y en la relación con la otra parte. Por ello, no es bueno comenzar una negociación con el propósito de vencer a toda costa. Ponemos en peligro las relaciones de negocio a futuro.

2. Concentrarse en los intereses y no en las posiciones.

La negociación basándose en posiciones ("yo quiero esto"), es menos eficaz que si se realiza basándose en intereses ("¿para qué quiero esto?"). Los argumentos, demandas e interpretaciones son la punta del iceberg. Busque la verdadera razón en los sentimientos, frustraciones, temores, emociones, deseos. La invención creativa –buscando intereses comunes o complementarios– es una necesidad para generar múltiples acuerdos que sean de beneficio para ambas partes. Primero se debe inventar; luego, decidir.

3. Insistir en que los criterios sean objetivos.

La necesidad de criterios objetivos es fundamental para lograr una solución basada en principios, no en presiones. Debemos concentrarnos en los méritos del problema, no en el temple de las partes y ser abiertos a las razones, pero cerrados ante las amenazas.

Actitudes para una negociación hacia el ganar-ganar

1. Tener una actitud ganador/ganador.
2. Mostrar un interés auténtico por las necesidades de la otra parte.
3. Ser flexible en el enfoque.
4. Ser duro en el fondo y suave en la forma.
5. Tolerar bien los conflictos.
6. Buscar y analizar a fondo las propuestas.
7. Ser paciente.
8. No tomarse a pecho los ataques personales.
9. Identificar rápidamente los intereses de la otra parte.
10. Ser un buen oyente.

Flórez Mazzini, Victoria. *Negociación y Manejo de Conflictos*. "Esquema de negociación basándose en intereses". Uman consultores.

Disponble en: http://www.umano.com.pe/docs/pdf/negociacion_exp.pdf
Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario. *Técnicas de negociación*. Universidad de Alicante. Abril 2007

Disponble en: <http://www.ua.es/es/congresos/protocolo/6encuentro/ponencias/docs/negociacion.pdf> (citado por el autor) Munduate Jaca L. y Medina Díaz F.J. (coord.) "Gestión del conflicto, negociación y mediación". Pirámide. Madrid. 2005.

Ten listo:

- Las palabras recortadas del anexo 1
- Copia de los anexos 2, 3 y 4.
- 3 cartulinas
- Pegamento

1. Entrada (5 min.)

“Tormenta de palabras”

Pide al grupo se acomode en círculo. Explica que esta dinámica consiste en decir una palabra (en la primera ronda puede ser cualquier palabra) y la persona de la derecha tendrá que decir otra palabra que comience con la letra con la cual terminó la palabra anterior; por ejemplo, si la primera persona dice **Árbol**, la siguiente deberá decir una palabra que empiece con la letra **L**, por ejemplo **Libro**, y así la siguiente dirá una palabra que comience con **O**. La persona que se equivoque irá saliendo del juego dando un paso hacia atrás y dejando de participar en la siguiente ronda.

Para continuar el juego aclara que solamente será un tipo específico de palabras, por ejemplo nombres propios o nombres de frutas o de objetos.

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min.)

Para esta actividad utiliza el Anexo 1. Recorta previamente los 3 refranes palabra por palabra, revuélvelas y proporciona a cada equipo un sobre que contenga la misma cantidad de palabras.

Divide al grupo en 3 partes. Reparte un sobre a cada uno. Pide que armen un refrán y lo peguen en una cartulina que les habrás dado al inicio de la actividad. Menciona que el equipo que termine primero el refrán será el ganador.



No dirás a los equipos cual es el refrán sino que ellos lo identificarán según las palabras que tengan. Les harán falta otras palabras para completarlo.

Observa que es lo que hacen para resolver la situación y motívalos a poner en práctica la creatividad para lograr el objetivo. Haz énfasis en que no has dicho que tienen que armar el refrán únicamente con las palabras de su sobre, es decir, que pueden compartirlas, usando el método de la negociación con los otros equipos.

Posteriormente pregunta:

- ¿Cuál era el conflicto?
- ¿Cuál era la necesidad de cada grupo?
- ¿Pudo resolverse el conflicto?
- ¿Qué estrategias utilizaron?

Una vez que hayan finalizado reflexiona con el grupo lo siguiente:

Habla sobre el desarrollo de procesos que fomenten la creatividad y la imaginación a la hora de buscar soluciones que consigan satisfacer las necesidades o intereses de ambas partes.

Menciona a la **negociación** como un **método** para la **transformación de conflictos**, especialmente conflictos de intereses entre dos o más partes. Mediante una negociación las partes van **modificando sus demandas** hasta llegar a un **compromiso aceptable** para todos.

Se requiere la **cooperación de las partes**, su disposición a buscar **nuevas soluciones** y finalmente asumir que el poder de decisión estará en los actores del conflicto.

La negociación puede ser: **Directa**: cuando existe una buena comunicación entre las partes y la disposición manifiesta para buscar un acuerdo, o con **intervención de un tercero**: a través de un tercero imparcial o multipartial que trata de ayudar a las partes de un conflicto a encontrar un acuerdo aceptable para todos.

3. Círculo de Cultura (15 min.)

“El caso de las últimas 15 vacas”

Para la siguiente actividad divide al grupo en dos equipos. Menciona que tendrán la posibilidad de poner en práctica lo que comentamos en la actividad anterior: “La negociación”.

Un equipo será el del señor Martínez y otro el equipo, del señor García. Entrega a cada equipo el **Anexo 2 y 3** según corresponda y otorga unos minutos para que lo lean y resuelvan qué hacer.

Después se enfrentarán en una cita pactada dos representantes de cada equipo, es decir, una/o del señor García y una/o del señor Martínez. Tú serás el rancharo que vende sus vacas. Pide que se realice así la negociación buscando llegar a un acuerdo los tres.



Al término comenta:

- ¿Qué les pareció?
- ¿Fue difícil?
- ¿Qué pensaban ambos equipos antes de negociar?
- ¿El resultado fue el que esperaban?

Completa los comentarios con lo siguiente:

Reflexión:

La **negociación** requiere que los participantes identifiquen puntos en los que difieren, se trasmitan los unos a los otros cuáles son sus respectivas necesidades e intereses, creen varias soluciones posibles y lleguen a un acuerdo acerca de lo que se hará. La **negociación** es la principal manera en la que se redefinen viejas relaciones y se crean nuevas. Es un procedimiento que va paso a paso y da a las técnicas de comunicación y de pensamiento un marco que guía a los participantes hacia el descubrimiento de un acuerdo para todos satisfactorio.



En situaciones como la anterior podemos tomar en cuenta algunas **Habilidades para la vida** para formular una acertada solución; por ejemplo, una buena **comunicación** nos ayudará a poner en claro nuestros objetivos y tomar en cuenta el punto de vista de los demás, también nos será benéfico tener un **pensamiento creativo** ante la situación para formular mejores soluciones.

4. Vuelta a la práctica (5 min.)

Entrega a cada equipo una copia del **anexo 4**, (es una síntesis de las fases de la negociación). Pide que contrastándola con esta información analicen la actuación del equipo contrario en la negociación de **"El caso de las últimas 15 vacas"**, estableciendo los factores que fueron pertinentes y aquellos que pudieran mejorar.

Al final indícales que comenten las soluciones en plenaria.

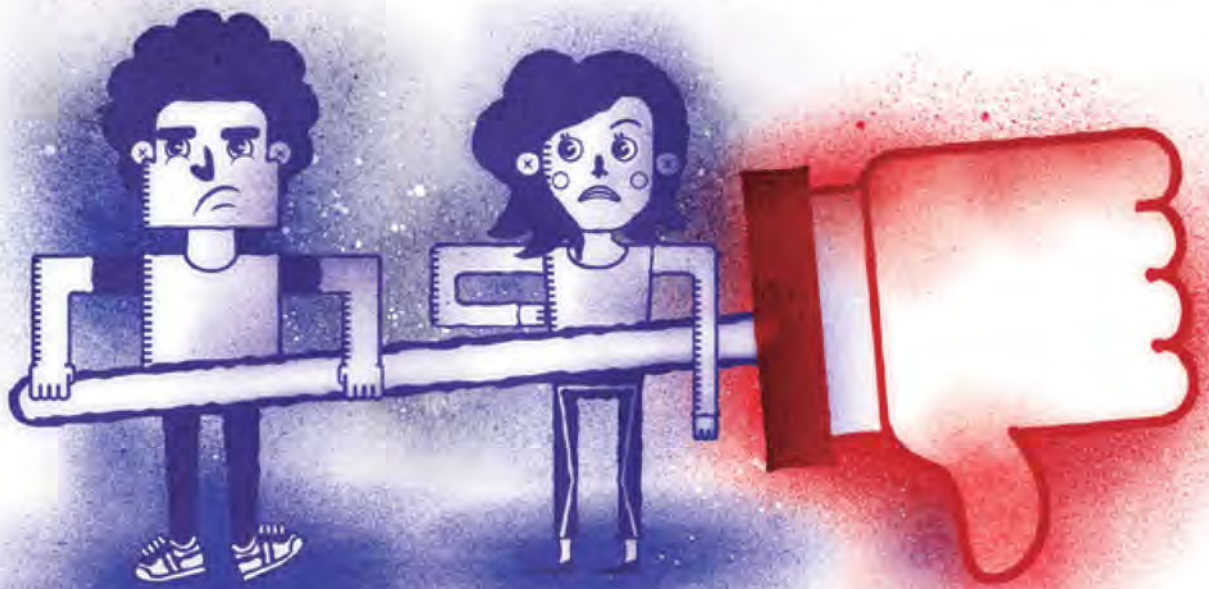
5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Pregunta a los y las participantes que les pareció la sesión de hoy y qué actividad les gustó más.

En esta parte final es importante destacar algunos aspectos generales sobre lo que **SI** es negociación:

Negociación SI es:

- Un proceso que involucre actores dispuestos a aceptar.
- Una actividad permanente e inherente al ser humano.
- Implica comunicar puntos de vista, recibir otros, mezclarlos y llegar a soluciones convenientes para las dos partes.
- No hay negociación si no se cede algo a cambio.
- Negociar no es mentir o engañar.
- Para que haya negociación debe haber algo que el otro tiene y nosotros deseamos o necesitamos.
- Ser claros y tener buena comunicación.
- El mejor negociador no es el que gana todo sino el que logra que todos los que tuvieron que ver con la negociación estén de acuerdo con la decisión adoptada.
- Tener apertura de criterio.
- Aceptaciones duraderas.
- Abandonar posturas iniciales cargadas de orgullo y de intereses personales.



Anexo 1

El que nace para maceta no pasa del corredor.
El que con lobos anda a aullar se enseña.
Camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

Anexo 2

El caso de las últimas 15 vacas

Sr. Martínez

Eres el dueño de una fábrica de abrigos de cuero. No es una fábrica grande, pero es una buena manera de ganarse la vida; además da trabajo a varias personas. En las últimas semanas te ha surgido un problema: normalmente encargas y compras las pieles necesarias para los próximos seis meses a un intermediario de León, Guanajuato.; pero te acaba de informar que debido a unos problemas (políticos y comerciales) el no puede cumplir con el encargo que le habías hecho. Solo tienes suficientes pieles como para dos semanas más de trabajo, y acabas de aceptar varios pedidos importantes de abrigos para venderse en Estados Unidos. Es de vital importancia conseguir pieles de inmediato.

Hace varios días se anuncio que un ranchero del municipio se va a vivir a la capital. Por lo que tienen que vender todo lo que tiene el día de mañana. Entre las propiedades figuran 15 vacas. Decidiste hablar con el ranchero y ofrecerle un precio por las vacas antes de que las ponga en venta, mañana. Así que ayer le telefoneaste y el te recibió bien. No obstante, te dijo que otra persona también le había sugerido lo mismo. El ranchero ha sugerido a su vez que los tres se encuentren mañana y él aceptará el mejor precio de los dos, o estaría de acuerdo en que uno compre algunas y el otro las demás.

No te dijo quien era la otra persona, pero ya tienes una idea. Sabes que en esta ciudad se ha abierto una nueva fábrica de piel y temes que te hará competencia. No obstante, no conoces personalmente al dueño, ni el te conoce a ti, así que no piensas revelar quién eres o porque quieres las vacas. Sabes que al menos necesitas 10 de las 15 vacas o tendrás serios problemas. Estas dispuesto a pagar más dinero para tenerlas. Incluso en última instancia, estas dispuesto a comprar las 15, quedarte con 10 y ofrecer las otras gratuitamente. Pero es sumamente importante tener por lo menos, 10 vacas, y preferirías tenerlas todas.

Misión Civil por la Paz. Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 137

Anexo 3

El caso de las últimas 15 vacas

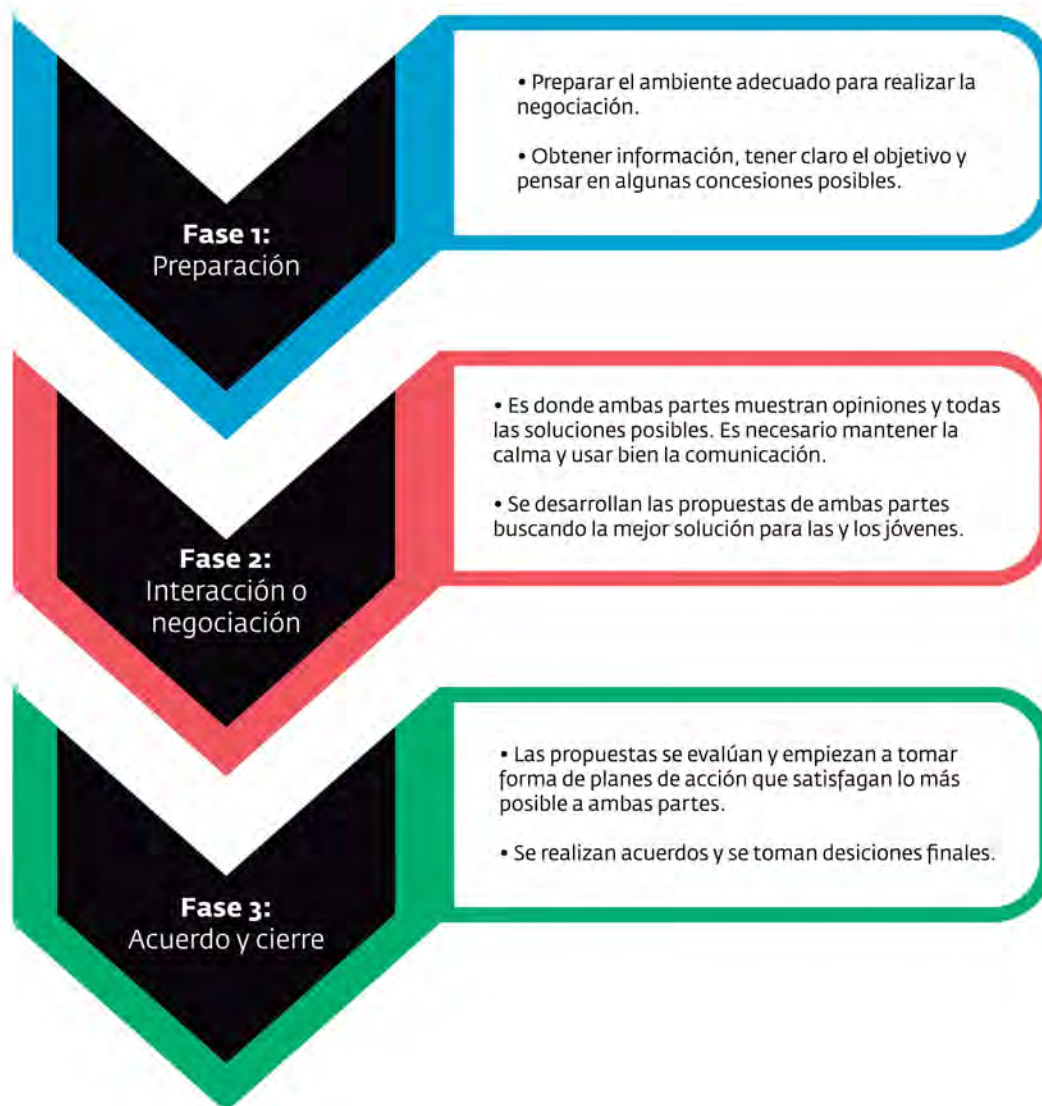
Sr. García

Eres el dueño de una carnicería que se especializa en carne de vaca. No es muy grande, pero es una buena manera de ganarte la vida; además da trabajo a otras personas. En las últimas semanas te surgió un problema: normalmente encargas y compras la carne necesaria para los próximos meses a un intermediario de León Guanajuato, pero te acaba de informar que debido a ciertos problemas (políticos y comerciales) el no puede cumplir con el encargo que le habías hecho. Solo tienes suficiente carne como para dos semanas más de trabajo, y acabas de aceptar varios pedidos importantes para los próximos meses. Es de vital importancia conseguir carne de inmediato.

ace varios días se anuncio que un ranchero del municipio se va a vivir a la capital. Por lo que tienen que vender todo lo que tiene el día de mañana. Entre lo que va a vender se encuentran 15 vacas. Decidiste hablarle por teléfono y ofrecerle un precio por las vacas, antes de que las ponga en venta, mañana. Cuando le hablaste te dijo que otra persona también le había ofrecido lo mismo. El ranchero ha sugerido que los tres se encuentren mañana y él aceptará el mejor precio de los dos, o está de acuerdo en que uno compre algunas y el otro las demás.

No te dijo quien es la otra persona interesada en la vacas, pero ya tienes una idea. Sabes que en la ciudad se ha abierto una nueva carnicería y temes que te hará competencia. No obstante, no conoces personalmente al dueño, ni el te conoce a ti, así que no piensas revelar quién eres o porque quieres las vacas. Sabes que necesitas por lo menos 10 de las 15 vacas o tendrás problemas serios. Estas dispuesto a pagar más dinero para tenerlas. Incluso en la última instancia, estas dispuesto a comprar las 15, quedarte con 10 y ofrecer las otras 5 gratuitamente. Pero es sumamente importante tener, por lo menos, 10 vacas, y preferirías tenerlas todas.

Misión Civil por la Paz. Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000. Pp. 139



"BUSCANDO EL PUNTO MEDIO"

Mediación

Pensamiento Creativo/Resolución de conflictos/Comunicación

Objetivo:

•Desarrollar y fortalecer, en las y los participantes, las habilidades que les permitan solucionar un conflicto de manera incluyente a través de la mediación.

Ficha técnica:

La mediación es una herramienta útil dentro del proceso de resolución de conflictos para aquellos casos en los que las partes han agotado ya las posibilidades de resolverlos por sí mismos, o en los que la situación de violencia o de incomunicación impide que puedan hacerlo

(Cascón Soriano, 2007).

Algunos aspectos esenciales de la mediación se sintetizan en la definición dada por Folberg y Taylor, citados por Carulla (2001):

"La mediación es el proceso mediante el cual los participantes, junto con la asistencia de una persona o personas neutrales, aíslan sistemáticamente los problemas en disputa con el objeto de encontrar opciones, considerar alternativas, y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades".

Además de lo anterior, podemos decir que la mediación abre los ojos a una realidad compleja; a entender que las cosas no son nítidas ni iguales para todos; a pensar que se pueden cambiar las percepciones sin dejar de ser uno mismo y rehacer las expectativas iniciales e individuales por expectativas conjuntas o colectivas; a ver que para la comprensión ajena se necesita la autocomprensión y por ende el autoconocimiento; a saber que el conflicto es propio

de todos y, por tanto, tiene aspectos positivos y negativos; a creer que las cosas pueden mejorar con la colaboración y a confiar en que ésta tenga un potencial en un cambio social

(Munne, M. y Mac-Cragh, P. 2006).

Educar en y para el conflicto. Paco Cascón Soriano. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio G6 Universidad Autónoma de Barcelona 08193 Bellaterra (Barcelona) España.

La mediación: una alternativa eficaz para resolver conflictos empresariales. Pedro Carulla 2001

Disponible en

http://www.revistainterforum.com/español/articulos/052702_negocios.htm

ó

<http://adrresources.com/docs/adr/2-4-23/La%20mediaci%C3%B3n%20como%20alternativa%20eficaz%20para%20resolver%20conflictos%20empresariales.pdf>

Consultado al 23 de nov 2011

- Los 10 principios de la cultura de mediación

Volumen 6 de desarrollo personal del profesorado

María Munné, Pilar Mac-Cragh

Editorial: Graó, 2006



Ten listo:

- Rotafolio
- Plumones
- Pegamento o cinta adhesiva
- Los anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Imágenes de figuras para desarrollar la percepción.
- Lapiceros (uno por equipo).

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida a las y los participantes. Comenta que en esta sesión iniciaremos con un acertijo. Muestra a los participantes las figuras impresas (Anexo 1) en hojas de papel y propicia una pequeña discusión o debate sobre lo percibido en ellas. Pregunta:

•¿Cuál es figura y cuál es fondo?

Invita al grupo a identificar las figuras y compartir qué figura vieron primero.



Al final reflexiona con ellos sobre cómo la impresión o la percepción que tengamos acerca de las cosas o de las situaciones influyen en la forma de resolverlas y en la toma de decisiones.

2. Partiendo de la propia experiencia (10 min.)

“¡Necesitamos un doctor!”

Forma dos equipos con igual número de integrantes. Cada equipo va a proponer a un participante para ser su doctor. El doctor de cada equipo deberá salir del espacio de trabajo, de modo que no observe lo que hará el resto del equipo. Todo/a/s los participantes de cada equipo forman un círculo tomándose de las manos. Se les darán un minuto para que simultáneamente los dos equipos “se enreden” de tal forma que queden hechos un nudo humano.

Después de terminado el tiempo indica que deben dejar de enredarse y entonces se llama a los doctores. El doctor del equipo A tendrá que intentar curar al equipo B y el doctor del equipo B lo hará con el equipo A.

El equipo del doctor que desenrede primero al equipo contrario gana.

Comparte lo siguiente:

- *¿Qué hubiese pasado si no se contara con un “doctor”?*
- *Si la indicación hubiera sido que el mismo equipo fuese quien se desenredara ¿Qué podría haber sucedido?*
- *¿Qué hubiese pasado si el doctor de su propio equipo fuera quien los desenredara?*
- *¿Hubo alguna postura negativa en contra de su doctor por no ser de su equipo?*
- *¿Hubiese sido mejor que el doctor fuera neutral, en decir, que no fuera de ningún equipo?*

Comparte la definición de mediación con el grupo y completa sus comentarios con la siguiente reflexión:

Para la **mediación** se puede recurrir a la **intervención** de una **tercera persona** o personas que ayuden a construir un **proceso justo**, restableciendo la comunicación y creando el espacio y clima adecuados para enfrentarla y resolverla. Esta persona o conjunto de personas es a la que llamamos **mediadora**.

El fin es lograr soluciones que **satisfagan mínimamente las necesidades** de las partes de una forma justa, así como, en la medida de lo posible, **restablecer la relación**. Lo que denominamos soluciones **gano-ganas**. El resultado, por tanto, no es sólo llegar a un acuerdo, si no que éste cumpla las condiciones que acabamos de mencionar.

La mediación no es un fin, es una herramienta.



Recordemos que una habilidad importante para lograr la **mediación** es la **resolución de conflictos**, que implica además habilidades de **comunicación**, si usamos ambas se facilitara que las partes implicadas estén en común acuerdo.

3. Circulo de Cultura (15 min.)

Divide al grupo en cuatro equipos. Explica que resolverán un conflicto desde una postura mediadora. Reparte a cada equipo una copia del Anexo 2: la historia de “Miguel siempre llega tarde”.

Para la reflexión en plenaria, puedes preguntar lo siguiente:

- *¿Cuál es el conflicto entre Miguel y Pilar?*
- *Si nosotros fuésemos la parte mediadora ¿qué necesitamos hacer?*
- *Con base en la solución propuesta por cada equipo, pide que en grupo elijan una opción y respondan ¿Qué harían si fueran mediadores?*

Después de que cada equipo resuelva la última pregunta compara sus respuestas y retoma lo revisado en la actividad pasada sobre la mediación. Complementa esta actividad apoyándote en el Anexo 3 que menciona las fases de la mediación. Finalmente concluye la actividad con lo siguiente:



Reflexión:

El **rol de mediador** es facilitar a todas las partes en conflicto el logro de un acuerdo, buscar que éste se convierta en una oportunidad para reconstruir el proceso de comunicación roto anteriormente por las personas involucradas.

El o la mediadora se preocupa fundamentalmente del proceso y de la relación, ya que el contenido del conflicto y el acuerdo es cosa de las partes. Queda para quien media "sólo" el papel de que sea claro, concreto y bien entendido el acuerdo de ambas partes.



La **comunicación** como habilidad para la vida será muy útil sobre todo en el proceso y en la tarea del mediador, quien utilizará esta habilidad para llegar a una solución y restablecer el proceso comunicativo probablemente roto por las partes.

4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Divide al grupo en tres equipos y reparte un rotafolio a cada uno. Asigna a cada equipo la respuesta a una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué características son deseables en un mediador o mediadora?
- ¿Cuáles son algunas ventajas y desventajas de este método?
- ¿En qué situaciones de la vida cotidiana podemos utilizar este método?

Pide que discutan en equipo la pregunta que les tocó y escriban, en el rotafolio, las ideas que vayan surgiendo. En plenaria solicita se compartan de manera breve, y termina este momento con lo siguiente:



El **pensamiento creativo** es una herramienta indispensable en la mediación para resolver conflictos. Si somos creativos podremos idear más fácilmente mejores alternativas de solución.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar el ejercicio anterior se van a mostrar los trabajos de cada equipo y comentaremos juntos algunas ideas que surjan sobre la lectura de cada una de las propuestas que hayan hecho los equipos.



La mediación tiene tres características fundamentales:

- Voluntariedad
- Confidencialidad
- Imparcialidad

La mediación parte de la premisa básica de la necesidad de respetar a las personas, aunque nuestros intereses, necesidades o posiciones estén enfrentados.



Anexo 1

Figura 1

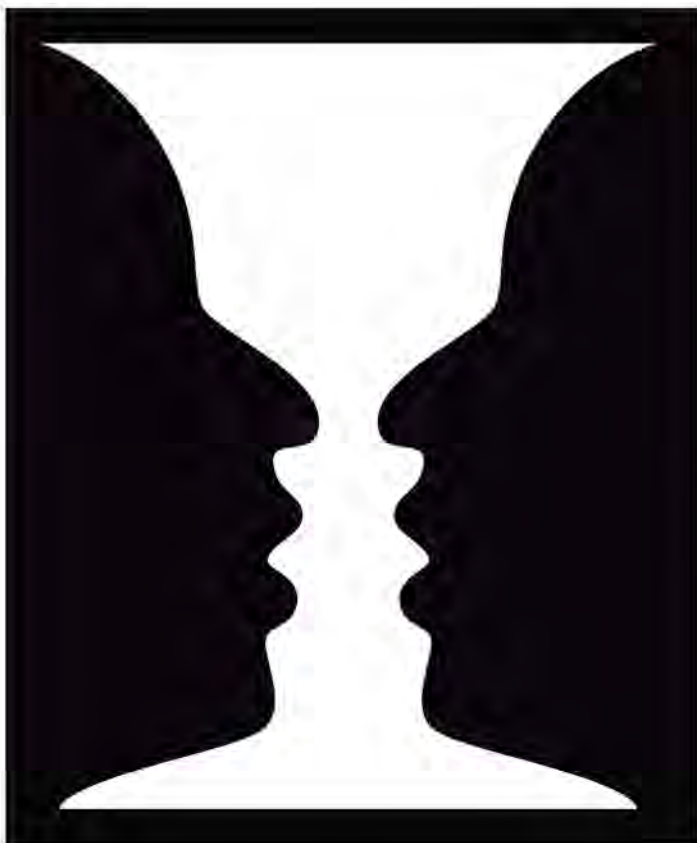


Figura 2



Anexo 2

Miguel siempre suele llegar tarde a la primera hora porque se queda fumando en la puerta del colegio. Ha repetido ya 3er semestre una vez y este año no lleva mejor camino. En el fondo piensa que para él es imposible aprobar. Se ha ido acostumbrando a faltar y ha perdido el interés ya que se ha atrasado y, hoy por hoy, no entiende nada. Sus padres quieren que se ponga a trabajar en un negocio familiar (por lo menos no le va a faltar un puesto) pero le han dado la última oportunidad. Al fin y al cabo, todavía no ha cumplido 16 años y, además, en el colegio están casi todos sus amigos. No se la pasa mal allí. Miguel piensa que no es un mal chavo, es trabajador en lo que le gusta, odia las injusticias y es aficionado al fútbol y a las maquetas.

Pilar es profesora de matemáticas del colegio. Trabaja aquí como interina desde hace dos años por lo que su situación todavía no es estable. Pilar se casó hace tres años pero no tiene hijos. Lleva muy mal el hecho de trasladarse casi todos los días desde otra localidad que está a 50 kilómetros del colegio. Ha de madrugar mucho para llegar a primera hora y le molesta especialmente que algunos alumnos lleguen tarde cuando viven a la vuelta de la esquina. Pilar cree que ella no es una profesora demasiado dura aunque sabe que da esa imagen. Se pone nerviosa cuando tiene que discutir con alguien y actúa con rigor para no perder la autoridad. Aparte de eso no ha tenido graves incidentes durante su estancia en el colegio.

EL CONFLICTO Estamos en el mes de marzo. Miguel ha llegado diez minutos tarde a clase y entra silbando mientras el resto ya ha empezado el examen de matemáticas. Pilar le pide una explicación y Miguel dice que se ha entretenido viniendo de casa. Mientras estacionaba el coche Pilar lo ha visto cerca del colegio con un grupo de gente. En ese momento, lo expulsa a la sala de tutorías por distraer a sus compañeros con su llegada tarde y además discutiendo en un momento en que había que guardar silencio. Miguel la llama tonta y agrega otras palabras altisonantes, protesta diciendo que no hay derecho a que lo expulsen y afirma que va a hablar con su tutora. Pilar le recuerda que insultar a un profesor es una falta grave, que pondrá un reporte y pedirá una expulsión.

Anexo 3

Tabla: Fases de la mediación propuestas por John Paul Lede

Fase	Personas en conflicto	Mediadores-as
Premediación	<p>Relatar el conflicto individualmente.</p> <p>Posiciones y percepción de la situación.</p> <p>Realizar una descarga emocional.</p>	<p>Situar el conflicto: ¿dónde, cómo, cuándo? Buscar relaciones, sentimientos, intención de resolver.</p> <p>Averiguar las demandas para la reparación y las posibles soluciones.</p>
Entrada	<p>Presentarse y aceptar las normas.</p>	<p>Explicar el proceso y las normas. Crear clima de diálogo y de confianza. Dar expectativas.</p>
Cuéntame	<p>Relatar el conflicto y ser escuchado por el otro. Mantener turnos de palabra.</p> <p>Expresarse en mensajes Yo: sentimientos y percepciones personales.</p>	<p>Realizar escucha activa. Mantener las formas de forma asertiva.</p> <p>Empatizar sin tomar partido. Controlar el lenguaje corporal.</p>
Situar el conflicto	<p>Separar persona y problema: percibir la estructura del conflicto. Utilizar mensajes Yo. Empatizar. Ponerse al nivel del otro: horizontalidad comunicativa.</p>	<p>Clarificar: preguntas abiertas y cerradas. Parafrasear. Reflejar sentimientos.</p> <p>Resumir: Estructurar el conflicto y definirlo. Historia. Pasar del yo/tú al "nosotros".</p>
Buscar soluciones	<p>Decidir las soluciones y los acuerdos de compromiso. Firmar el acuerdo.</p>	<p>Analizar la probabilidad de realización.</p> <p>Redactar en el lenguaje de quien lo ejecutará: entendible y estructurado.</p> <p>Mantener la imparcialidad en el acuerdo.</p> <p>Realizar un seguimiento del acuerdo.</p>

SESIÓN

17

¡ECHÁNDONOS LA MANO...GENERAMOS UN CAMBIO!

Cooperación

Comunicación/Cooperación/ Contribución

Objetivos:

- Que las y los participantes reconozcan la cooperación como la mejor manera de enfrentar los conflictos fortaleciendo el diálogo y el reconocimiento de la diversidad como un valor.
- Que los y las participantes identifiquen y fortalezcan actitudes y conductas positivas de apoyo y trabajo grupal.

Ficha técnica:

Llegar a acuerdos es parte de todo proceso grupal, cuando se tiene un fin común o una meta. Sin embargo; cuando convivimos en grupo es inevitable que en el contacto con los demás surjan conflictos, a raíz de esto, es necesario que cada participante identifique habilidades personales e interpersonales para la resolución de estos.

Existen diversas habilidades que se ponen en juego y se desarrollan en el contacto con grupos, por ejemplo:

Cooperación: se define como la acción que se realiza juntamente con otra u otras personas para conseguir un mismo fin. En principio, la cooperación beneficia a uno mismo y a los demás. Para que haya cooperación tiene que haber reciprocidad entre varios. Si no existe esta reciprocidad, no se puede hablar de cooperación sino de ayuda.

La cooperación es absolutamente necesaria. Nadie puede vivir solo. Nuestras necesidades se entrecruzan. Compartimos problemas y proyectos.

Somos, casi siempre, corresponsables unos de otros. Pueden más cuatro brazos que dos. El carro corre más si empujamos todos. De ahí la necesidad de colaborar, cooperar, trabajar, hacer las cosas con los demás. Tenemos que funcionar necesariamente en grupo, en equipo.

La cooperación es imprescindible para el desarrollo de un grupo, de una sociedad.

Exige tres actitudes básicas: la confianza en los demás, el abandono de las propias preferencias y el compartir las posibles ganancias o resultados. No se compite con los otros, se colabora con ellos para conseguir un objetivo común. La madurez personal ayuda a reconocer las ventajas de la colaboración.

(Zurbano Díaz; Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia; Colección temas transversales; p 99-101).

Ten listo:

- Hojas
- Plumones
- Lápices
- Un rotafolio con la definición de cooperación
- Imágenes (Individualismo/cooperación)
- Un espacio abierto (Cancha, salón, jardín, etc.)
- Globos

1. Entrada (5 min.)

Comienza dando la bienvenida del grupo. Promueve la participación y reflexión de los y las integrantes retomando las tareas de la sesión anterior.

Pide a las y los jóvenes formen un círculo de pie, usa una pelotita y lánzala a un participante al azar para así motivar la participación y generar el interés de la mayoría del grupo propiciando un momento agradable para todos y todas.

2. Partir de la experiencia (10 min.)

Reparte un globo por participante, indica que deben inflarlos. Pídeles que formen dos hileras, uno detrás de otro viendo hacia el frente.

Solicita que coloquen el globo entre cada uno a la altura del estómago, evitando que caiga al suelo. Después de colocarlo no se puede volver a tocar el globo con las manos.

A continuación da la instrucción de que avance cada hilera procurando no tirar el globo por un camino previamente planeado. En caso de que algún participante deje caer el globo toda la hilera regresará al punto de partida.



De manera previa planea un camino que represente un desafío (como un trayecto con obstáculos) además ánima a las y los jóvenes a que trabajen en conjunto para lograr el objetivo.

Formula una conclusión según los resultados obtenidos por los y las jóvenes. Reflexiona sobre el papel jugado por cada cual en el logro de la meta compartida. Rescata la idea de que cada uno/a cuenta con diferentes habilidades que les permiten realizar actividades de manera aislada, pero cuándo se unen para lograr un objetivo en común el trabajo se enriquece.



En plenaria:

Pide a los y las participantes se sienten en círculo de forma que todo/a/s puedan observarse. Compartan lo siguiente:

- ¿Qué fue lo que pasó con su equipo?
- ¿Qué dificultad representó la actividad?
- ¿Lograron alcanzar la meta?



*Quando trabajamos con una meta en común es importante tomar en cuenta a los demás y desarrollar una buena **comunicación**. De esta manera la **contribución** que cada miembro del grupo realiza, tendrá el fin esperado y con la **cooperación** de todos será más fácil obtener un buen resultado que beneficie a todo el grupo.*



3. Círculo de Cultura (10 min.)

Muestra al grupo imágenes que representen el individualismo o el egoísmo y otras donde se muestre cooperación y apoyo entre personas (**Anexo 1**).

Anota en un rotafolio las respuestas o palabras dadas por lo/a/s integrantes del grupo al ver las imágenes.

- ¿Qué diferencias observan en ambas imágenes?
- ¿Cuáles de esas imágenes son más agradables y cuales son desagradables? ¿Por qué?
- ¿Qué sienten al ver cada una de las imágenes?

Reflexiona:

El panorama que podemos analizar a través de estas imágenes radica en la **cooperación**, apoyo y contribución de cada una de esas personas, quienes han hecho posible cada uno de estos cuadros. De igual manera en nuestra vida cotidiana cada uno contribuye a conformar esos cuadros con las acciones realizadas día a día.

Las personas contribuimos a formar cuadros pacíficos o cuadros violentos. Así, cuadro a cuadro, vamos construyendo toda una forma de ser y relacionarnos con el mundo, la cual puede ser proactiva y buscando el bien de la sociedad y de nosotros mismos o una relación destructiva con nuestro entorno.

4. Vuelta a la práctica (5 min.)

Reparte a cada uno/a una hoja y pídeles que doblen su hoja en tres partes iguales de manera horizontal y en cada uno de los recuadros formados anoten "En mi vida", "Con los demás", "Con mi sociedad". Van a escribir la manera en que ello/a/s pueden contribuir a formar una sociedad pacífica a través de la **Cultura de paz**.

Posteriormente invita a algún/a compañero/a a compartir sus respuestas de manera voluntaria.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para finalizar, comenta con el grupo qué fue lo que más les gustó de esta sesión, qué es lo más importante que se llevan como aprendizaje o experiencia para su vida en general.

Comenta al grupo que falta poco para finalizar el curso, por lo que las próximas sesiones serán encaminadas a generar acciones de contribución a nuestro entorno cercano: la colonia, la escuela. Que piensen en cosas y/o acciones que harían de esos espacios, lugares más pacíficos, en los que se cuente con la cooperación de todos; y reflexionen sobre la manera cómo ello/a/s podrían contribuir.

Anexo 1

Violencia - Desunión vs. Cooperación



SESIÓN

18

¡EN SUS MARCAS... LISTOS!

Articulando acciones

**Comunicación/Cooperación/
Contribución/Toma de decisiones**

Objetivos:

- Que las y los participantes identifiquen acciones que pueden desarrollar en conjunto para promover la cultura de paz en su escuela o comunidad.
- Que los y las participantes elijan las actividades que llevarán a cabo dentro de sus comunidades y/o escuelas, a partir del análisis y reflexión del impacto positivo que éstas tendrán.

Ficha técnica:

La paz desde un enfoque positivo de la vida, es la máxima aspiración de los seres humanos debe llevar a: disfrutar de tranquilidad y seguridad; desarrollar las capacidades de manejar la agresividad y los conflictos, de evitar o eliminar el odio, el egoísmo, la avaricia, la inconformidad sistemática y la envidia. Incluye este enfoque una visión esperanzadora de la vida y manifestaciones de conductas pro-activas e innovadoras. (Calderón, 2011)

Lo ideal es lograr conformar una personalidad optimista y equilibrada; que refleje capacidad para: el manejo de situaciones problemáticas en el orden individual y social; la integración a los grupos; y la generación de conocimientos y acciones constructivas. En síntesis construirse como un ser humano conciliador, optimista, valiente; dispuesto a vencer las dificultades, reconocer sus limitaciones y potencialidades, además de ser consciente del compromiso ineludible de contribuir con la sociedad y el fomento de los ideales de paz.



Es importante aspirar a vivir en sociedades con capacidad para manejar conflictos y gestionar las ideas y acciones que contribuyan a la disminución de los índices de pobreza, la inequidad en la distribución de los recursos, el abuso, la emigración forzada por la insalubridad, la falta de oportunidades de empleo, las dificultades para el acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, entre otros.

Un reto es entonces, la creación de las condiciones necesarias para vivir con dignidad; en espacios donde la reflexión sobre el desarrollo de la cultura de la paz sea un imperativo influyente en todas las estructuras sociales. Nos corresponde aportar para que se produzca la disminución del irrespeto a las normas, a las leyes sociales y sobre todo, al ser humano.

Calderón López Minerva. Reflexiones y acciones por la paz. Acción del movimiento de trabajadores en internet (acmoti).

Disponibile en: http://www.acmoti.com/reflexiones_y_acciones_por_la_pa.htm;

Consultado el 17 de noviembre de 2011.

Ten listo:

- 1 cuerda
- Copia del Anexo 1
- Hojas de rotafolio

1. Entrada (5 min)

Da la bienvenida al grupo a la sesión número 18 del Programa Paz a la Paz y da inicio con esta dinámica que tiene como objetivo desarrollar en los jóvenes la comunicación, integración y cooperación.

Formar la palabra.

Divide al grupo en dos equipos. Tú dirás la palabra clave que es "PAZ" la cual los integrantes de cada equipo deberán formar lo más rápido que puedan en el suelo con sus cuerpos. El equipo que logre formar la palabra primero será el ganador.

Al concluir con la dinámica pregunta:

- ¿Fue efectiva su comunicación?
- ¿Hubo cooperación y coordinación del equipo?

2. Partiendo de la experiencia (10 minutos)

El lazo cooperativo

Comenta con el grupo que la comunicación y la cooperación entre los participantes son muy importantes. Para lograr el objetivo se necesita que todos aporten y coordinen adecuadamente, la finalidad es que todos juntos brinquen la cuerda.

Se requiere de una cuerda y un salón amplio. Divide al grupo en dos equipos, dos de los integrantes de un equipo comenzaran a mover la cuerda para que cada uno de los integrantes del otro equipo vaya entrando a brincar a la cuerda, puede ser uno por uno, o en pequeños grupos; lo importante es observar cómo se organiza el equipo para entrar todos y brincar al mismo tiempo sin equivocarse, se dará un tiempo máximo de 3 minutos por equipo para cumplir con el objetivo, en cuanto termine un equipo de brincar continua el otro.

Al terminar el juego se pregunta al grupo lo siguiente:

- ¿Cómo lograron coordinar la actividad?
- ¿Cuáles fueron las dificultades que tuvieron y como las superaron?
- ¿Cómo animaban a los compañeros para que lograran el objetivo?
- ¿Qué se requiere para trabajar cooperativamente?



La **cooperación** se define como la acción que se realiza juntamente con otra u otras personas para conseguir un mismo fin. En principio, la cooperación beneficia a uno mismo y a los demás. Para que haya cooperación tiene que haber **reciprocidad** entre varios. Si no existe esta reciprocidad, no se puede hablar de cooperación sino de ayuda. Para comenzar a construir un ambiente de paz dentro de nuestra escuela, casa o trabajo, es importante que aportemos, es importante nuestra cooperación. Esta se logra a través de una efectiva comunicación.

3. Círculo de Cultura (5 min.)

Pide a un voluntario que haga la lectura de la reflexión: "Paz perfecta: verdadero significado" **Anexo 1**.

Comenten:

- ¿Qué les gustó de la reflexión?
- ¿Coinciden con la opinión del Rey, respecto al concepto de paz?
- ¿De qué manera nosotros podemos contribuir a generar paz?

Reflexiona:

Si bien no podemos controlar nuestro entorno, todos tenemos la capacidad de sobrellevar problemáticas y enfrentar situaciones cotidianas que nos fortalecen y hacen que aprendamos a ser más fuertes, más responsables, a convivir con los demás, a respetarlos, a contribuir en la conformación de una sociedad mejor.

Cada acción será un apoyo y fortaleza para las personas con quienes nos encontramos en ambientes difíciles, por lo que la realización de diferentes actividades irá encaminada a generar un efecto positivo en nuestra comunidad y en la gente que se encuentra dentro de ella.

4. Vuelta a la práctica (10 min.)

Con todo lo analizado, pide al grupo que se reúna en 3 equipos y piensen en posibles opciones de actividades, que fomenten la cultura de PAZ específicamente en su escuela o comunidad.

La consigna es que la actividad promueva la PAZ, la contribución y la cooperación. Y que todos participen en la toma de decisiones.

Ya que los equipos hayan pensado en las opciones, en plenaria que las expongan al grupo y fomenta un debate en donde se discuta la viabilidad de cada una de ellas. Y anota las conclusiones en un rotafolio.

En esta sesión no se decidirá una de las opciones, sólo se pondrán a la consideración del grupo las posibles actividades y en la siguiente sesión se votara por una de ellas.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para concluir, pregunta:

- ¿Qué consideran fue lo más importante del día de hoy?
- ¿Qué se llevan de reflexión?

Plantea al grupo la tarea del día de hoy: pensar la manera en cómo cada uno/a podrá participar en la realización de las actividades propuestas en la plenaria anterior.

Da las gracias al grupo por su participación y reconoce la importancia de la contribución que llevarán a cabo en su escuela; así como el impacto social que esto tendrá.



Anexo 1

“Paz perfecta: Verdadero significado”

Había una vez un rey que ofreció un gran premio a aquel artista que pudiera captar en una pintura la paz perfecta. Muchos artistas lo intentaron.

El rey observó y admiró todas las pinturas, pero solamente hubo dos que a él realmente le gustaron y tuvo que escoger entre ellas.

La primera era un lago muy tranquilo. Este lago era un espejo perfecto donde se reflejaban unas plácidas montañas que lo rodeaban. Sobre éstas se encontraba un cielo muy azul con tenues nubes blancas. Todos quienes miraron esta pintura pensaron que ésta reflejaba la paz perfecta.

La segunda pintura también tenía montañas. Pero estas eran escabrosas y descubiertas. Sobre ellas había un cielo furioso del cual caía un impetuoso aguacero con rayos y truenos. Montaña abajo parecía retumbar un espumoso torrente de agua. Todo esto no se revelaba para nada pacífico.

Pero cuando el rey observó cuidadosamente, él miró tras la cascada un delicado arbusto creciendo en una grieta de la roca. En este arbusto se encontraba un nido. Allí, en medio del rugir de la violenta caída de agua, estaba sentado plácidamente un pajarito en el medio de su nido... la paz perfecta.

El Rey escogió la segunda. ¿Sabes por qué?

Porque, explicaba el rey: Paz no significa estar en un lugar sin ruidos, sin problemas, sin trabajo duro o sin dolor. Paz significa que a pesar de estar en medio de todas estas cosas permanezcamos calmados dentro de nuestro corazón.

Este es el verdadero significado de la paz

<http://www.abelino.com/2011/06/paz-perfecta-verdadero-significado/#more-794>

**Pensamiento Creativo/ Cooperación/
Contribución/Responsabilidad**

Objetivo:

- Definir y planear la acción grupal que implementarán para promover una cultura de paz en su escuela o comunidad.

Ficha técnica:

Cuando trabajamos en grupo es importante cooperar y hacerlo con responsabilidad, ya que del trabajo de cada uno depende el éxito del grupo.

Cada integrante aporta elementos importantes, sea cual sea el fin del grupo. Ya que dentro de este contexto pueden surgir diferencias al momento de tratar de establecer acuerdos o tomar decisiones.

Incluso cuando las diferencias entre las y los integrantes de un grupo no se solucionan oportunamente, se puede llegar a conflictos grupales, ante los cuales es importante que todas y todos participen en su solución. Para lograr esto se requiere que pongan en práctica algunas habilidades, entre ellas:

El **pensamiento creativo**, el cual hace referencia a la forma cómo la gente busca soluciones a los problemas. Además de la habilidad de combinar las nuevas ideas con ideas anteriores. Una idea creativa no sólo debe ser nueva, también debe ser interesante y depende de cómo la gente piensa y trabaja, lo cual se relaciona en gran medida con características de su personalidad.

Para que en los equipos se desarrollen ideas creativas, es importante que estos los integren personas con diferentes perspectivas y experiencias. Así se conformarán ideas novedosas en un clima de creatividad. Esto permite que el trabajo grupal se enriquezca y cada integrante aporte ideas, así estas ayudarán a la resolución de conflictos o al logro de las metas grupales con éxito.

Lo principal en el grupo es la persona, el contexto y las tareas que se ejecutan. De esta manera, en conjunto es posible realizar cualquier trabajo y cualquier acción que se propongan, sabiendo que el grupo será capaz de salir adelante y resolver dificultades en caso de que surjan.

Alexander Servat, Alberto G. 2009 *La creatividad*. Librería Interamericana. Lima, Perú. p 1-3

Disponible en: <http://www.libreriainteramericana.com/pdf/creatividad.pdf>

consultado el: 21 de noviembre de 2011

2. Partiendo de la propia experiencia (15 min.)

Explica a los participantes que en esta sesión decidirán sobre la realización de una actividad o actividades para promover la cultura de paz. Para ello su creatividad y contribución son fundamentales para desarrollar un proyecto en el cual se aborde la temática de paz y responsabilidad social; de tal manera que sea de impacto en su comunidad (escuela, colonia, barrio, etc.)

Divide a los participantes en equipos de 4 o 5 personas y entrega una copia del **Anexo 1**.

Coloca un rotafolio con el cuadro del **Anexo 1**. Explica los puntos que tendrán que colocar en cada uno de los cuadros de su hoja, de tal forma que todos los equipos coloquen la propuesta trabajada la sesión anterior.

Cada equipo deberá llenar el formato en los apartados: actividad, objetivo, lugar, fecha, hora. Y la forma de participación de los integrantes del grupo.

Posteriormente, en plenaria, cada equipo pasará al frente a compartir su propuesta.

Entre todos votarán por la que consideren la mejor propuesta (para esta elección podrán integrar propuestas, según el grupo lo decida, de acuerdo a tiempo, espacio, recursos humanos y materiales).



Haz notar al grupo la importancia que tiene la participación e ideas de todos y todas en esta actividad, por lo cual pídeles que sean respetuoso/a/s con las opiniones del resto de las y los integrantes del grupo. Comenta que al finalizar todos y todas deberán estar involucrados en al menos una de las tareas a realizar.



Ten listo:

- Rotafolio con cuadro (**Anexo 1**)
- Copias del **Anexo 1**
- Hojas blancas o de colores
- Plumones
- Lápices/Colores/ Crayones o pinturas

1. Entrada (5 min.)

Da la bienvenida al grupo. Recuerda lo visto en la sesión anterior referente a la actividad que van a realizar al finalizar el taller.

Posteriormente describirán cada una de las tareas que se tendrán que repartir, así como los y las responsables de las mismas. Deberán anotar los acuerdos a que se lleguen, así como sus funciones de la/o/s integrantes. Promueve la participación de todo el grupo y motiva la integración del mismo en las tareas.

Comenten:

•¿Están de acuerdo con las actividades y tareas que cada uno/a llevará a cabo?

•¿Qué puede hacer cada uno/a para que lo que se propuso salga bien?

•¿En caso de encontrar alguna dificultad en la realización de este proyecto qué podríamos hacer o a quien podríamos recurrir?

Reflexiona:

Cada uno/a de nosotros tiene una responsabilidad en este trabajo grupal de tal manera que el cumplimiento y la colaboración de todos, será lo único que logrará el éxito de este proyecto. Es bueno contar con todos y tener la confianza de solicitar apoyo en caso de necesitarlo para así lograr el objetivo de todo el grupo.



*Para comenzar a construir una cultura de paz tenemos la oportunidad de hacerlo desde nuestros espacios de convivencia con los demás, para ello es necesario poner en práctica algunas de las habilidades con las cuales contamos. Estas habilidades son: **comunicación efectiva y asertiva, toma de decisiones que vayan encaminadas a la cooperación y a la construcción de un ambiente de paz.***

3. Circulo de Cultura (10 min.)

Reparte hojas blancas y crayones o pinturas los integrantes del grupo.

Pide que cada uno/a a través de un dibujo exprese cómo le gustaría impactar con esta actividad en su comunidad y el efecto que quiere lograr, en torno a la **Cultura de paz.**

Pide voluntarios y voluntarias que compartan su dibujo de manera breve.

Reflexiona:

Es muy importante el papel que estamos llevando a cabo, ya que con esto contribuiremos de alguna manera en nuestra comunidad. Es muy valioso que jóvenes como nosotros estemos involucrados en este tipo de actividades y seamos proactivos.

4. Vuelta a la práctica (5 min.)

A partir de la decisión grupal y los acuerdos tomados, cada uno hará su planeación individual y pensará de qué manera podrá llevar a cabo mejor su participación; tomando en cuenta lo que plasmaron en sus creaciones artísticas. Pídeles también que evalúen aspectos a favor y posibles retos.

5. Cierre / ¿Qué aprendimos? (5 min.)

Para concluir pregunta si hay alguna duda en cuanto al trabajo a realizar. Confirмен día y hora para la actividad programada. Agradece al grupo su disposición y motiva para un buen resultado de todo este trabajo. Ofrece tu apoyo para las actividades.

Anexo 1

Actividad:

Objetivo general:

Grupo o equipo:

Lugar:

Cronograma actividades

<i>¿Cuándo?</i>	<i>¿Qué?</i>	<i>¿Quién?</i>	<i>¿Con qué?</i>	
Fecha/Hora	Actividad	Responsables	Materiales	costo

SESIÓN

20

¿QUÉ NOS LLEVAMOS?

Cierre

Reconocimiento del proceso grupal y aprendizajes

Objetivos:

- Que las y los jóvenes reflexionen e identifiquen los aprendizajes significativos obtenidos durante la implementación del Programa.
- Evaluar el Programa y su ejecución.

Ten listo:

- Rotafolios
- Plumones
- Cinta adhesiva

1. Entrada (5 min)

Comenta con las y los participantes que ésta es la última sesión del grupo como tal en el Programa. Explica la importancia de su participación activa, porque es necesario saber, desde ello/a/s, cómo vivieron este proceso para mejorarlo y fortalecerlo.

2. Partiendo de la práctica (10 min)

Ciempies

Pide al grupo se acomode en círculo, uno detrás de otro, tomados de los hombros (procurando que queden lo más cerca posible). La instrucción es que se sienten en las piernas de la persona que está detrás de ellos. Con la intención de que sentados puedan mantenerse el equilibrio, en grupo, sin caerse y caminar al menos tres pasos.

Al finalizar retoma la dinámica preguntando:

- ¿Cómo se sintieron realizando esta actividad?
- ¿Qué diferencias creen que se hubieran presentado si esta actividad se hubiera realizado al iniciar el Programa?
- ¿Qué habilidades individuales y grupales pusimos en juego?

Completa con lo siguiente:

La actividad llevada a cabo requería poner en juego diversas habilidades tanto personales como grupales y nos permite reflexionar sobre lo que cómo grupo hemos caminado en este proceso.

Es importante reconocer el papel que cada uno/a jugamos en este "ciempies" y cómo esto refleja lo que hemos desarrollado junto/a/s.

Comenta, también, la importancia de que al terminar este Programa podamos pensar en metas individuales y grupales que queramos realizar y continuar fortaleciendo el proceso grupal iniciado en aquí.

3. Círculo de cultura (15 min)

¿Qué nos llevamos?

Coloca en diversas paredes del espacio de trabajo rotafolios con los siguientes enunciados:

- ¿Qué habilidades individuales y grupales descubriste a través del desarrollo de este proceso?
- ¿Cuáles son los mayores aprendizajes que te llevas?
- Sobre la metodología ¿Qué te gustó y qué no te gustó de la metodología? (este rotafolio divídelo en dos y explica que al decir metodología te refieres a las actividades, la forma de llevar las sesiones)
- Sobre las relaciones que estableciste en este espacio (divide este rotafolio en dos: con tus compañeros y con el educador/a).
- De manera general ¿Qué cambiarías o mejorarías de este Programa?

Divide al grupo en cinco equipos y pide cada equipo que se coloque frente a un rotafolio, cada persona escribirá en él lo que piensa y siente respecto al enunciado anotado en éste.

Da tres minutos. Al terminar este tiempo pide a los equipos que se dirijan al rotafolio que está a su derecha y completen lo que el equipo anterior puso en él.

Al terminar las rondas todos los equipos pregunta al grupo si hay algo que quisieran comentar en plenaria o agregar a los rotafolios.

Comenta con el grupo que esta parte es muy importante porque son ellos quienes tienen todos los elementos para evaluar el proceso que vivieron.

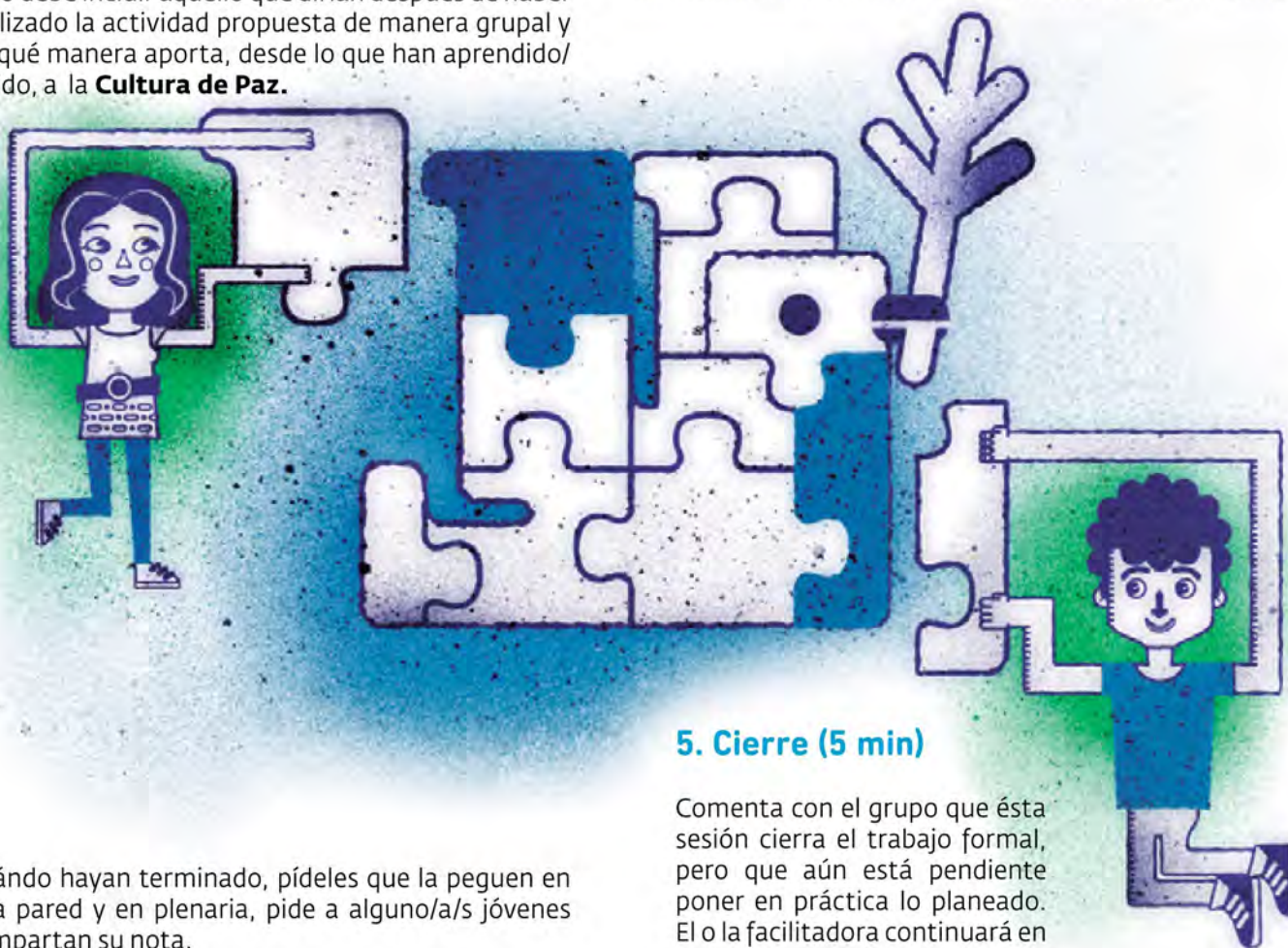
4. Vuelta a la práctica (15 min)

Nota periodística

Pide que cada uno/a de lo/a/s participantes realice una nota redactándola como si fuera a salir en un periódico y tuvieran que comunicar aquellos logros alcanzados como grupo durante el tiempo de duración del Programa. Puede ser una nota corta pero debe incluir aquello que dirían después de haber realizado la actividad propuesta de manera grupal y de qué manera aporta, desde lo que han aprendido/vivido, a la **Cultura de Paz**.

Es muy importante pensar en los aprendizajes que como grupo fuimos compartiendo y construyendo; así como haber reconocido las habilidades que tenemos y las que nos hacen falta fortalecer para ponerlas en práctica en nuestra vida personal que como hemos visto toca muchos ámbitos, desde la familia, las instituciones, las relaciones interpersonales.

Escuchar las actividades diseñadas en el grupo nos reafirma varios elementos trabajados durante las sesiones de este Programa: podemos reconocer que hemos vivido un proceso grupal y que, aunque a veces hay diferencias, también podemos enfrentar los conflictos, negociar y llegar a acuerdos en los que todas las partes ganen; es confirmar que estamos viviendo activamente la cultura de Paz.



Cuando hayan terminado, pídeles que la peguen en una pared y en plenaria, pide a alguno/a/s jóvenes compartan su nota.

Cuando alguno/a/s participantes hayan pasado, haz una reflexión enfocada a la parte del proceso que concluye en esta sesión.

Reflexiona con ellos lo siguiente:

5. Cierre (5 min)

Comenta con el grupo que esta sesión cierra el trabajo formal, pero que aún está pendiente poner en práctica lo planeado. El o la facilitadora continuará en contacto apoyando lo iniciado en este grupo.

Agradece a todo/a/s su participación en esta última sesión.

Bibliografía

- Alexander Servat, Alberto G. 2009 *La creatividad*. Librería Interamericana. Lima, Perú. p 1-3
- Disponible en: <http://www.libreriainteramericana.com/pdf/creatividad.pdf>
- Consultado el: 21 de noviembre de 2011.
- Aranguren, Cármen y Antúnez, Ángel. "Proyecto socioeducativo de ciudad: un escenario para el conocimiento y la formación de valores ciudadanos" 2005. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Enero-diciembre, número 010. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela
- Arellano, Norka. "La violencia escolar y la provención del conflicto". *Revista ORBIS. Ciencias Humanas*. Año 3, N° 7, Julio 2007.
- Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario. *Técnicas de negociación*. Universidad de Alicante. Abril 2007.
- Disponible en:
<http://www.ua.es/es/congresos/protocolo/6encuentro/ponencias/docs/negociacion.pdf>
- Burton, John. *Conflict: Resolution and prevention*. Virginia Center for conflict analysis and resolution George Mason University The Macmillan Press. 1990
- Calderón López, Minerva. *Reflexiones y acciones por la paz. Acción del movimiento de trabajadores en internet (acmoti)*.
Disponible en: http://www.acmoti.com/reflexiones_y_acciones_por_la_pa.htm;
- Consultado el 17 de noviembre de 2011.
- Cascón Soriano, Paco. *Educación en y para el conflicto. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos*. Facultad de Ciencias de la Educación. Barcelona. 2004
- Diccionario conflictología disponible en <http://www.dicciobibliografia.com/Diccionario/Search.asp>. Consultado al 23 de noviembre del 2011.
- Flórez Mazzini, Victoria. "Esquema de negociación basándose en intereses". *Negociación y Manejo de Conflictos*. Uman consultores.
Disponible en: http://www.umano.com.pe/docs/pdf/negociacion_exp.pdf
- Grossetti, Michel. "¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas". *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*. Vol. 16, junio 2009, pp. 44-62 Universidad Autónoma de Barcelona España.
- Grotberg, Edith. *Fortaleciendo el espíritu humano* (trad. Néstor Suárez Ojeda) La Haya, Fundación Bernard van Leer. 1995
- Hocker, Joyce y Wilmot, William. *Interpersonal Conflict*. 2nd ed. Dubuque. Wm. C. Brown Publishers, 1985.

*Jorge Navarro Ancheyta. "Resolución no violenta de conflictos" en: *Contra parte informativa*. Publicado el 18 de Marzo de 2010.

*Disponible en:

Wh~~h~~tp://www.contraparteinformativa.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla--Resoluci%F3n-no-violenta-de-conflictos.&id_noticia=26021.

*Consultado el 17 de noviembre 2011

*Mantilla, C.L. "Enseñanza en los colegios de las habilidades para vivir". División de Salud Mental. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. 1993

*Misión Civil por la Paz. *Trabajando por la Paz: Cuaderno para la formación de promotores y promotoras*. Amnistía Internacional-CEAAL-Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia. 2000.

*Munduate Jaca L. y Medina Díaz F.J. (coord.) "Gestión del conflicto, negociación y mediación". Pirámide. Madrid. 2005.

*Organización Iberoamericana de Juventud Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Badajoz. 2005.

*Disponible en:

<http://laconvencion.org/index.php?secciones/convencion>

http://www.crin.org/docs/FileManager/ibero_american_convention_youth.pdf

Consultado el: 17 de noviembre de 2011

*Organización Mundial de la Salud (OMS). *Life Skills Education for Children and Adolescents in Schools*. Programme on Mental Health. Ginebra. 1993

*Quispe, Jubenal. *Hacia una cultura de la no violencia activa*. Acción andina. Bolivia. 2011 Disponible en: http://accionandina.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=44

*Consultado el: 21 de noviembre de 2011

*Ruiz, Yolanda. "Análisis y resolución de conflictos desde una dimensión psicosocial". *Jornadas de Fomento de la Investigación*. Universitat Jaume.

*SERAPAZ. "Resolución positiva de conflictos" en *Manual de análisis y estrategia para la transformación positiva de conflictos*. Serie: Escuela de Paz y de Transformación de Conflictos. México. 2008.

*Zurbano Díaz de Cerio, José Luis. *Bases de una Educación para la paz y la convivencia*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura. España. 1998

